“COMPENDIO DE LA EVOLUCIÓN Y AVANCES EN SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR EXPORTADOR AGROALIMENTARIO CHILENO”

El punto de referencia: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En la elaboración de este Estudio participaron:

- Claudia Fuchslocher Hofmann, Ingeniero Agrónomo, Consultora Senior de Sostenibilidad de Proqualitas Consultores y directora del proyecto.
- Josefina Tapia Domínguez, Licenciada en Artes y Humanidades, Magíster en Arquitectura del Paisaje.
- Catalina Bustos Baraona, Psicóloga, Consultora Proqualitas.

Este estudio fue realizado entre diciembre de 2018 y febrero de 2019.

proqualitas

Inodata
de Chilealimentos A.G.
Plataforma Inocuidad Alimentaria

AGROLIMPIO
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
PULVERIZACIÓN
agroresponsabilidad
ALIMENTOS
conciencia
TRIPLE LAVADO
BUENAS
USO SEGURO
LAVADO A PRESIÓN
PRÁCTICAS
AGRO-LIMPIO
AGRO RESPON SABILI DAD
AGRÍCOLAS
PULVE RIZA CIÓN
LAVADO A PRESIÓN
TECNOLOGÍA
RECETA AGRONÓMICA
sustentable
condiciones climática
PERÍODOS DE CARENCIA
TRIPLE LAVADO
DEPÓSITO OK

APL
ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA

PROCESO DE CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD
EN
PESQUERIAS INDUSTRIALES ADMINISTRADAS CON LTP-PEP
Estándar MSC

CERTIFIED SUSTAINABLE WINE OF CHILE
www.sustentavid.org

AGENDA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SECTOR LÁCTEO
DE CHILE AL 2021

En 2018 el 1 de agosto fue el **Día de la Deuda Ecológica,**

fecha en que consumimos todos los recursos que la Tierra

puede regenerar en un año.

AGRADECIMIENTOS

Un especial agradecimiento a quienes contribuyeron a este Estudio a través de las **entrevistas** realizadas. Gracias por su tiempo, disposición y entrega de conocimientos que han sido fundamentales para la calidad de este Compendio.

Particularmente, Proqualitas agradece a quienes contribuyeron con las revisiones de este documento. Gracias en este sentido por sus valiosos aportes a **Daniela Acuña Reyes** de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y a **María Pilar Jiménez** de ProChile.

ACRÓNIMOS

- **AO:** Agricultura Orgánica
- **APL:** Acuerdo de Producción Limpia
- **ASCC:** Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
- **BPA:** Buenas Prácticas Agrícolas
- **CC:** Cambio Climático
- **DS:** Desarrollo Sostenible
- **ERNC:** Energías Renovables no Convencionales
- **FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- **FIC:** Fondo de Innovación para la Competitividad
- **GEI:** Gases de Efecto Invernadero
- **MINAGRI:** Ministerio de Agricultura
- **MMA:** Ministerio del Medio Ambiente
- **ODEPA:** Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **OMC:** Organización Mundial del Comercio
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- **PDT:** Programa de Difusión Tecnológica
- **SAEC:** Sector Agroalimentario de Exportación Chileno

ÍNDICE

PARTE I

I.1. Resumen Ejecutivo

I.2. Los Objetivos Principales y el Tenor del Estudio

I.3. Introducción

I.4. Contexto Internacional
- I.4.1 El Punto de Referencia: Los ODS
- I.4.2. Comercio internacional

I.5. Contexto Nacional
- I.5.1. ProChile, el Ministerio de Agricultura y la Sostenibilidad
- I.5.2. El Sector Agroalimentario de Exportación Chileno

I.6. La Metodología
- I.6.1. Sectores Entrevistados y Análisis de Información Secundaria
- I.6.2. Pauta Empleada
- I.6.3 Desarrollo Metodológico
- I.6.4. Análisis Específicos

PARTE II

II.1. Contexto Global: Temas Relevantes Levantados

II.2. Avances y desafíos del Sector
- II.2.1. Línea base desde año 2010
- II.2.2. Realidad actual
- II.2.3. Desafíos futuros

II.3. Buenas Prácticas

II.4. Temas Estratégicos

PARTE III

III.1. Hacia un Nuevo Futuro

III.1.1. Recomendaciones
III.1.2. Los 30 retos del SAEC
III.1.3. Méritos y limitaciones del Estudio
III.1.4. Ideas fuerza

III.2. Compromisos Organizacionales

ANEXOS

PARTE I

I.1. RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente Estudio es proveer a la DIRECON de un documento que permita mostrar la evolución, avances y desafíos del Sector Agroalimentario de Exportación Chileno, en relación con las materias de sostenibilidad económica, social y medioambiental.

En el pasado, se pensaba que los problemas ecológicos y ambientales eran materias de responsabilidad casi exclusiva de los gobiernos. A nivel del comercio internacional, se pensaba de la misma manera: no dejar que el comercio internacional fuese afectado por temas ambientales o de sostenibilidad del desarrollo. Esto fue debatido por años en la Organización Mundial del Comercio. En particular, hace dos décadas, en las relaciones comerciales bilaterales (país a país) o multilaterales (tratados internacionales) del mundo

corporativo no existía realmente una presión muy significativa para responder a los temas de sostenibilidad del desarrollo. Eran pocos los países que tenían exigencias concretas al comercio internacional en relación con la ecología y el medioambiente. En esa época, el debate era naciente y, por ejemplo, a nivel multilateral, toda la atención era vertida en favor de una defensa y protección de los bienes comunes de la humanidad.

La situación ha cambiado radicalmente. Hoy, hay un cúmulo de tratados, acuerdos, y exigencias que están presentes, y que tienen relación directa con el comercio internacional (ej., países que no están dispuestos a importar alimentos de origen transgénico). Similarmente, políticas de sostenibilidad al interior de los países importadores, están teniendo importantes impactos en los países exportadores como lo es Chile. Un ejemplo es el impacto potencial que puede tener, o tiene, la decisión que tomó Dinamarca de sólo promover una agricultura orgánica[1]. Esta situación está afectando la naturaleza de las importaciones provenientes de otros países. En el ámbito bilateral es claro que los ciudadanos de los países desarrollados (que son los que importan nuestros productos mayoritariamente), han alcanzado niveles de consciencia y participación democrática directa, que ha hecho que los parlamentos estén dispuestos a poner restricciones al comercio –ej., particularmente de tipo ambiental y social[2].

Hoy el comercio internacional a nivel corporativo está siendo influenciado no solamente por materias de tipo fitosanitario, sino de corte ambiental y social. Los objetivos y metas impuestas por los países importadores comienzan a jugar un papel preponderante en la determinación de nuestra competitividad y alcance de nuevos mercados.

En este sentido, el Estudio tiene una gran relevancia que nace de la idea de conocer el estado del arte (avances y desafíos) del SAEC en términos ambientales y sociales, usando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como unidad de medida (referente), con todas las limitaciones que esto pueda tener.

La industria ha hecho un esfuerzo significativo en desarrollar su sostenibilidad como respuesta a lo interno (nacional) y lo externo (internacional -naciones y organismos-). Ejemplos de ello son los Acuerdos de Producción Limpia, las crecientes y cada vez más exigentes certificaciones con que cuenta el Sector, la implementación de medidas de eficiencia hídrica y energética, la medición de huella de carbono, los avances en economía

[1] Ministry of Food, Agriculture and Fisheries of Denmark. Organic Action Plan for Denmark. Recuperado de https://en.mfvm.dk/fileadmin/user_upload/FVM.dk/Dokumenter/Landbrug/Indsatser/Oekologi/7348_FVM_OEkologiplanDanmark_A5_PIXI_English_Web.pdf

[2] Greenpeace (2017). Cómo puede el CETA poner en peligro el etiquetado sobre el país de origen. Recuperado de http://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/2017/documentos/CETA/2-CETA_COOL%20factsheet_sept17_05SPAIN.pdf

circular, las medidas de relacionamiento con comunidades, entre otros. Estas dos situaciones, nacional e internacional, son interdependientes, donde hoy las demandas y regulaciones que imponen los países importadores (bilateral) van en aumento. Algunos no aceptan, por ejemplo, productos transgénicos, o van en la dirección de preferir productos orgánicos o a favor del bienestar animal, o exigen cero plásticos y envases biodegradables, o demandan evidencias de cómo se gestionan los impactos ambientales sociales de la producción en las comunidades, o presentan exigencias en derechos humanos, etc.

El material primario de este Estudio ha sido entrevistas, tanto a líderes del sector público como el privado. Las entrevistas conllevan una dimensión cuantitativa como también cualitativa, lo que hace que los resultados presentados aquí sean muy relevantes. Este Estudio enfatiza lo que se dijo en esas entrevistas, más que lo que no se dijo (un vacío informacional); por lo tanto, éste representa un primer esfuerzo que debería ser continuado.

Lo que se puede concluir de este documento son principalmente 6 aspectos:

1. En materia ambiental, aún no existe una visión macro y de largo plazo en el Sector. La visión empresarial es principalmente tecnológica por la naturaleza práctica que tiene. Esto es un aspecto que debiera ser materia de continua reflexión dentro del sector privado (seminarios, debates).
2. El Estudio demuestra que no es posible dejar de tener una mirada de conjunto, donde las contribuciones y no contribuciones a los ODS son de naturaleza interdependiente. Esto dio a conocer algunos "puntos ciegos" de temas que aún no han sido abordados dentro del mundo corporativo. Es importante tomar en cuenta que no se están llevando adelante acciones como la elaboración de una Política Nacional Agrícola ligada a lo que Chile quiere proyectar en materia de exportaciones agroalimentarias y de sostenibilidad. ¿Qué sucedería si Chile es cuestionado internacionalmente en temas de sostenibilidad, habiendo firmado variados acuerdos multilaterales? Esto llama a un debate sobre el posible alcance que tiene el sector privado en ámbitos tradicionalmente de responsabilidad pública, ya que los acuerdos adscritos son responsabilidad del Estado, sin embrago, su cumplimiento requiere de la contribución privada.
3. El mundo rural se encuentra en crisis, tanto desde un punto de vista de su degradación ambiental como de su realidad social. Hay que resaltar que la migración rural-urbana, sobre todo de jóvenes, es un tema de gran preocupación. Se debe evaluar, entre muchos factores, si la pérdida del capital natural rural es un elemento determinante en las migraciones.

4. Tanto ProChile como el MINAGRI no abrazan al desarrollo sostenible como corazón institucional. Esta es una materia que debería ser sujeta a una profunda reflexión, pues no tiene sólo impactos ambientales o sociales, sino económicos.
5. Existen importantes diferencias en cuanto al nivel de sostenibilidad entre los diferentes actores del SAEC. Ello demanda impulsar políticas y estrategias de nivelación, ya que un verdadero desarrollo sostenible no debe dejar a nadie atrás.
6. Las demandas internacionales, que eran mayoritariamente ambientales, hoy ponen énfasis también en los temas sociales. Hablar de derechos humanos, de debida diligencia, de auditorías éticas, de igualdad de género, entre otras, son ámbitos que deberían estar en todas las agendas.

La sostenibilidad del desarrollo en el mundo corporativo es el gran tema que se viene, y no debe encontrar desprevenido ni a ProChile, ni al Ministerio de Agricultura, ni al SAEC. De ser así, esto puede generar pérdidas significativas de mercados, disminuir el valor de los productos, dañar la imagen del país, generar pérdidas económicas inesperadas, etc.

Además, resulta fundamental que el sector privado avance significativamente frente a temas inevitables como son el del agua, el cambio climático, la contaminación, y la generación de residuos. No obstante, también hay que incluir los temas sociales relacionados con los DDHH y otros temas emergentes que nacen de demandas específicas de los consumidores en los países importadores.

Proqualitas identifica 9 temas (Capítulo II.1) como los más urgentes para que, tanto el SAEC como ProChile, ODEPA, MINAGRI, DIRECON, consideren prioritarios para trabajar en materia de sostenibilidad. Este Estudio expone estos hechos de manera de que sean evaluados minuciosamente. Dicha evaluación debe considerar la pregunta hasta qué punto se cuenta institucionalmente con los instrumentos necesarios para abordar estos temas, los recursos humanos y financieros para implementar lo aquí concluido, y la velocidad que se necesita para dar respuesta a estas demandas ineludibles del comercio internacional. Podemos señalar que la sostenibilidad antes era la excepción a la regla, hoy es la regla.

La importancia de dar continuidad a este Estudio radica en la necesidad de hacer un diagnóstico más detallado y de mayor alcance del SAEC (en forma participativa), de manera de orientar y diseñar políticas y regulaciones con una base sólida cuyo andamio sea el desarrollo sostenible. El compromiso del sector privado corporativo es indispensable.

I.2. LOS OBJETIVOS PRINCIPALES Y EL TENOR DEL ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente Estudio es abordar la evolución, los avances, la contribución, y los desafíos del Sector Agroalimentario de Exportación Chileno (SAEC), en relación con las materias de sostenibilidad económica, social y medioambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Analizar los avances del SAEC –usando como base temporal el año 2010- en materias de sostenibilidad.

b) Identificar experiencias destacables junto a buenas prácticas de empresas y gremios del SAEC, que contribuyan a visibilizar la industria como un aporte a la sostenibilidad a nivel internacional.

c) Identificar y establecer líneas de acción y recomendaciones para abordar una serie de desafíos que se vislumbran en las empresas del SAEC con relación a los desafíos impuestos por los ODS.

d) Generar ideas fuerza para difundir los resultados de este documento en redes sociales y otras plataformas.

TENOR DEL ESTUDIO

Este Estudio recoge los principales avances y desafíos en materias de sostenibilidad del SAEC, con el objetivo de generar recomendaciones al Sector y a las principales instituciones vinculadas para su progreso en términos de sostenibilidad.

Cabe recalcar que Chile cuenta con múltiples legislaciones y normativas que hacen que la línea base desde donde se posiciona en términos económicos, sociales y ambientales sea superior a la de muchos países en desarrollo. Ejemplos de ello son nuestras leyes laborales y los organismos encargados de su fiscalización, el rol del SAG, las certificaciones en Buenas Prácticas Agrícolas, los programas de capacitación (a través de organismos como Sence y ChileValora), la mayor y mejor conectividad e infraestructura no sólo a nivel urbano

sino en sectores rurales, la legislación tributaria, entre muchos otros. Estos atributos son considerados "normales" en el contexto nacional, por lo que en las entrevistas pueden no surgir ciertas iniciativas en estas líneas que el Sector s realiza.

El levantamiento de información del Estudio es principalmente cualitativo, sin embargo, la metodología utilizada permite definir ciertos patrones cuantitativos en relación a los ODS y las tendencias de mercados internacionales.

El sector privado ha tenido avances en términos de sostenibilidad. Si bien el sector público reconoce este avance, existe la percepción que dentro del SAEC se ha avanzado menos de lo esperado en responder al desarrollo sostenible. Esto no es generalizable, ya que existe un reconocimiento explícito de las contribuciones de la industria del vino, lo que se analizará en el Capítulo II.2 más adelante.

En general, basada en las entrevistas, se podría pensar que la percepción del mundo privado conlleva un sesgo positivo en cuanto a su contribución a los ODS, por tratarse de personas que están diariamente vinculadas a la sostenibilidad de cada sector. Son ellos los responsables de la sostenibilidad y, por lo tanto, se encuentran impulsando este modelo en sus industrias y están ciertamente familiarizados con el desarrollo sostenible. Sin embargo, ellos mismos reconocen que aún hay grandes brechas en la materia.

I.3. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo responde al análisis de la evolución, los avances, la contribución y los desafíos del Sector Agroalimentario de Exportación Chileno (SAEC), en cuanto a su sostenibilidad y proyecciones en los mercados, usando como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Tras el cobre, este sector es el segundo en importancia en nuestras exportaciones. Las industrias principales de este sector son: vino, fruta fresca, frutas y hortalizas procesadas, lácteos, cerdos, pesca, salmones, carnes rojas, aceite de oliva, frutos secos y mitílidos.

Así como la globalización ha aumentado el comercio internacional

, y ha creado muchos espacios para la participación activa del sector empresarial chileno (ej., agrícola y agroindustrial), no es menos cierto que la globalización ha evolucionado durante las dos últimas décadas, con un énfasis particular en los temas ecológicos y ambientales, contenidos en los ODS.

Pareciera ser que la velocidad, con que estos temas están siendo integrados en la agenda internacional y los mercados es mayor que el proceso y la capacidad de ajuste que el sector privado y público posee hoy para dar respuestas a estos temas.

Es por este motivo que el rol que le corresponde a ProChile y al Ministerio de Agricultura, como sector público y, al SAEC, como privado, es muy diferente al del pasado. Todos ellos deberán abrazar actividades que tienen relación con el ajuste industrial corporativo de exportación, para dar respuestas a los desafíos -a nivel bilateral y multilateral- y a las exigencias crecientes de los mercados, donde la contribución al desarrollo sostenible y en particular a los ODS resulta vital. Por lo que, específicamente para ProChile, este rol ya no es simple y llanamente la continua promoción de nuestros bienes y servicios a exportar (ej. apertura de mercados).

Lo anterior representa el entorno principal de este trabajo. Es decir, un estudio que no es solamente "normativo" sino también "propositivo".

La contribución a las metas definidas dentro de los ODS encierra una serie de actividades y preocupaciones que por su naturaleza tienen un carácter doble: privado y público, en tanto cuanto la naturaleza misma de los ODS (ej. competitividad, contaminación, género) incluyen ambas dimensiones.

Las sugerencias que emanan de este Estudio (ver Capítulo III.1.1) tienen consideraciones no sólo a nivel sectorial y corporativo, sino también a nivel regional y nacional.

El Estudio muestra los avances y desafíos en términos de sostenibilidad del SAEC y, como consecuencia de ello, se presentan una serie de sugerencias que dependen de nuevas políticas y proyectos que ProChile, MINAGRI y otros organismos de Estado deberían considerar. Ejemplos de estas políticas son:

- Políticas nacionales en pro de una contribución singular del SAEC al avance significativo en la formación de una sociedad más sustentable,
- Políticas que tienen un carácter bilateral (relación con los países individualmente) y un carácter multilateral (relación con las instituciones de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, La Unión Europea) y que favorezcan el acceso a mercados.
- Políticas cuyos objetivos serían definir las maneras a través de las cuales el SAEC responderá a las demandas que emanan de los compromisos que el país ha contraído en reacción a acuerdos multilaterales de carácter global.

I.4. CONTEXTO INTERNACIONAL

I.4.1. EL PUNTO DE REFERENCIA: LOS ODS

Basado en la documentación oficial de la ONU, sabemos que el 25 de septiembre de 2015, una gran mayoría de líderes mundiales adoptaron un paquete de objetivos globales para: erradicar la pobreza absoluta, proteger el planeta tierra, y consolidar el bienestar y la prosperidad de todos. Esto se estructuró a través de una agenda para el desarrollo sostenible. Cada objetivo contiene medidas específicas que supuestamente deben alcanzarse en un poco más de una década.

Para alcanzar los objetivos definidos por la Agenda 2030, todos los actores deben contribuir: los gobiernos, el sector privado, y la sociedad civil. En ese entonces, más de 150 Jefes de Estado y de Gobierno participaron en la Cumbre del Desarrollo Sostenible. Fue en esa Cumbre donde se aprobó la llamada "Agenda 2030"[3]. Esta agenda contiene 17 objetivos, que se consideran de carácter y aplicación universal para lograr un mundo sostenible en el año 2030. Los ODS están muy ligados a los antiguos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Estos nuevos objetivos instan a todos los países ricos y pobres (incluyendo a Chile), a adoptar acciones para proteger el planeta. Es por eso que cuando se habla de aliviar la pobreza, la idea central es que estas acciones deben ir de la mano con estrategias que favorezcan el crecimiento económico y necesidades sociales (educación, salud, seguridad social, empleo) pero, simultáneamente, luchando contra el cambio climático y la protección del medio ambiente. En este sentido, se postula que erradicar la pobreza, por ejemplo, es una condición indispensable para lograr la sostenibilidad del desarrollo. Y es allí donde aparece este concepto de un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo. Los Objetivos están interrelacionados; por lo tanto, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Es importante notar que los ODS no son jurídicamente obligatorios. Pero se espera que los gobiernos y todos los actores relevantes los adopten como propios, y establezcan políticas y programas nacionales para lograrlos. Los países se comprometieron al seguimiento y evaluación de los progresos alcanzados, lo que demanda recopilar información oportuna. En el fondo, se está de acuerdo que el desarrollo sostenible exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el

[3] Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

planeta. Esto implica armonizar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos son interdependientes e indispensables para el bienestar de la sociedad.

Las declaraciones de los gobiernos reconocen que se necesita una alianza mundial revitalizada para apoyar las iniciativas nacionales; y que es necesario alianzas entre múltiples interesados. Es aquí donde el papel de ProChile y el MINAGRI de la mano con el SAEC cobra una importancia vital. En otras palabras, el alcanzar las metas de los ODS no es sólo una materia/responsabilidad del sistema público.

Los ODS establecen y demandan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras.

- **ODS1: FIN DE LA POBREZA.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- **ODS2: HAMBRE CERO.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible.
- **ODS3: SALUD Y BIENESTAR.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades.
- **ODS4: EDUCACIÓN DE CALIDAD.** Garantizar una educación inclusive, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- **ODS5: IGUALDAD DE GÉNERO.** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- **ODS6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- **ODS7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- **ODS8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- **ODS9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- **ODS10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.** Reducir las desigualdades en y entre los países.

- **ODS11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **ODS12: PRODUCCIPON Y CONSUMO RESPONSABLES.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- **ODS13: ACCIÓN POR EL CLIMA.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- **ODS14: VIDA SUBMARINA.** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- **ODS15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- **ODS16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- **ODS17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.** Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

En punto fundamental que orienta todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible es el **Bien Común**, y alcanzar el bienestar colectivo requiere necesariamente obrar bajo los principios de la sostenibilidad tanto personas, como al interior de las organizaciones.

No obstante, esto no es suficiente; requiere observar y hacerse cargo de las externalidades negativas que cada persona, organización o Estado genera. Para ello no se puede tener una mirada parcial de los ODS: definiendo y separando arbitrariamente un número determinado de ellos como "mi contribución a la Agenda 2030". Se debe prestar especial atención a aquellos ODS que no aparecen como el característico quehacer del sector privado.

Un ejemplo podría ser el caso de un "packing" de procesamiento de frutas, donde hay un alto porcentaje de trabajadoras mujeres, un número ligeramente superior al de los hombres. En un caso hipotético como éste, se podría concluir que hay un aporte definitivo al ODS 5, "Igualdad de Género". Sin embargo, este ODS también incluye otros objetivos adicionales relacionados con "temas de género". Se puede dar la situación donde estemos confrontados a varias externalidades negativas, tales como una situación donde los hijos e hijas estén mal cuidados mientras sus madres trabajan. Lo mismo sucede en el caso que estas mujeres estén expuestas a productos químicos nocivos durante su trabajo y, por lo tanto, dañar su salud. En este caso no está tan claro que habiendo más mujeres en la fuerza de trabajo se haya cumplido con los ODS. Lo mismo sucede en relación a como otros ODS afectan a la mujer. Pensemos en el ODS 1, "Erradicar la Pobreza", donde se podría presentar una situación en que sólo los hombres se benefician de dichos programas de

erradicación. Es decir, es muy necesario tener una visión holística de las contribuciones a los ODS y no alcanzar conclusiones que sólo tendrían un carácter parcial.

I.4.2. COMERCIO INTERNACIONAL

Los actores que ejercen influencia y definen el comercio internacional son tres:

1. **Organismos internacionales** más relevantes que definen las grandes políticas y directrices, como son la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

   Estos organismos ponen énfasis en los asuntos económicos de la comercialización internacional. No obstante, la OMC reconoce que la liberación del comercio no es un fin en sí mismo, pues está vinculada a valores humanos y objetivos de bienestar fundamentales, establecidos en su carta fundacional, el Acuerdo de Marrakesh; en el cual las Partes reconocen que: Sus "relaciones en la esfera de la actividad comercial y económica deben tender a elevar los niveles de vida, a lograr el pleno empleo y un volumen considerable y en constante aumento de ingresos reales y demanda efectiva y a acrecentar la producción y el comercio de bienes y servicios, permitiendo al mismo tiempo la utilización óptima de los recursos mundiales de conformidad con el objetivo de un desarrollo sostenible y procurando proteger y preservar el medio ambiente e incrementar los medios para hacerlo, de manera compatible con sus respectivas necesidades e intereses según los diferentes niveles de desarrollo económico". Como respuesta a estas directrices, las empresas pueden integrar consideraciones de sostenibilidad a través de la cadena de valor, y así pueden proteger y crear valor para ellas mismas. Por ejemplo, a través del incremento en ventas, el desarrollo de nuevos segmentos del mercado, el fortalecimiento de la marca, la mejora de la eficiencia operativa, los estímulos en la innovación de productos y la reducción de la rotación de personal[4].

   En relación a lo que estos organismos promueven en materia de sostenibilidad de las industrias agroalimentarias, algunos han resaltado el interés por incentivar iniciativas para la igualdad de género. Sobre este punto, la declaración de Los Principios para la Inversión Responsable en Agricultura y Sistemas Alimentarios, impulsada por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO, menciona la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como uno de los diez pilares para el desarrollo sostenible de los sistemas alimentarios y de agricultura. Por otro lado, se menciona igualmente la importancia del rol de la agroindustria en la tarea de erradicación de la pobreza. En este punto, Earth Security Group menciona "Según la

[4] GRI, Global Compact UN, WBCSD. La Guía para la Acción Empresarial en los ODS. *SDG Compass*.

FAO, invertir en la agricultura es tres veces más eficaz para reducir la pobreza que invertir en otras industrias"[5] (traducción propia).

2. **Los clientes**, sean directamente corporaciones o intermediarios, hoy tienen exigencias específicas que determinan el modelo de negocio de exportación que nacen de las demandas de los consumidores. Estas demandas pueden ser estándares, requerimientos o certificaciones. Ejemplo de ello son los programas Nurture de la cadena inglesa de supermercados Tesco y el programa Leaf de la cadena Waitrose, que han desarrollado principios y estándares de producción agrícola para frutas y vegetales, donde se ponen exigencias a sus proveedores en términos ambientales, éticos, sociales, etc. Consecuencias positivas de demandas como éstas son, por ejemplo, desalentar el uso excesivo de insumos que pueda resultar nocivo para el medio ambiente y al mismo tiempo debería promover la liberación de fondos públicos en entidades de fomento como CORFO para cubrir las nuevas exigencias.

3. **Los consumidores**, este tercer nivel actúa como el horizonte que afecta las políticas y pilares estratégicos de los dos niveles anteriores. Los estudios[6] muestran hoy a los consumidores "inteligentes" muy atentos a detalles que antes pasaban por alto, exigen autenticidad, inmediatez, ser considerados, regresar a lo básico. En resumen, están conscientes de lo que compran e investigan las opiniones de otros consumidores (ya no compran una marca determinada, sino que ven alternativas).

Además, es posible identificar tendencias de los consumidores a extender sus exigencias a los productores de alimentos en relación al impacto medioambiental y comunitario en sus procesos, así como a la ética laboral dentro de las políticas internas de las empresas. **Las nuevas exigencias se concentran en cuatro puntos[7]:**

1. Preferencia por productos libre de plástico, reciclados, así como aquellos con la capacidad de ser reutilizados. Estas elecciones emergen de la creciente consciencia del impacto de los desechos plásticos en la biodiversidad y en el medio ambiente alrededor del mundo.

2. Demanda por certificaciones alternativas y auto certificaciones, en respuesta a la rigidez de las certificaciones estándar, que no incluyen temáticas específicas que pueden ser de interés de los consumidores. Este punto se relaciona con el creciente interés de los consumidores por buscar productos que se diferencien y que sean

[5] Earth Security Group (2018). A Framework for sustainability innovation in agri-business. Pág. 6.
[6] Euromonitor International: Alison Angus y Gina Westbrook (2019). Las 10 principales tendencias globales de consumo para el 2019.
[7] Euromonitor International: Trishna Shah (2018). The Top Five Trends in Ethical Labels.
Euromonitor International: Trishna Shah (2018). The World Market for Ethical Labels.
Euromonitor International: Alison Angus y Gina Westbrook (2019). Las 10 principales tendencias globales de consumo para 2019.

capaces de mostrar sus individualidades. Emergen temáticas como consciencia por las comunidades aledañas a la producción, ecosistemas relevantes, derechos humanos, entre otros. Buenos ejemplos de estas nuevas certificaciones son aquellas realizadas por las industrias del té, el café y el cacao.

3. Crecientes demandas por estándares veganos, de bienestar animal y reducción del impacto productivo en ecosistemas. Este punto se asocia al anterior en cuanto a la necesidad de certificar claramente los estándares de ingredientes exigidos por consumidores veganos, los cuales se amplían a las demandas por bienestar animal y protección de ecosistemas.

4. Demandas por certificación Halal que van más allá de posturas religiosas, ya que garantizan una base clara de inocuidad, seguridad y calidad alimentaria, por lo que la preferencia por los productos con esta certificación es, además, por consumidores no necesariamente musulmanes.

Como consecuencia de estas nuevas preferencias que emergen, las demandas de los consumidores deberían traducirse en nuevas iniciativas de los productores y exigencias de clientes, para así lograr conquistar a los consumidores.

Los principales mercados de exportación de agroalimentos de Chile son EEUU, Inglaterra, Europa, Japón, China, Corea, Taiwán y Brasil. En las tendencias de apertura de mercados se encuentra el continente asiático, en donde se estudian las oportunidades de llegar a nuevos países y expandir la variedad de alimentos exportados en China. A su vez, se busca mantener la competitividad en los mercados ya consolidados mencionados anteriormente.

I.5. CONTEXTO NACIONAL

I.5.1. PROCHILE, EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y LA SOSTENIBILIDAD

ProChile se define como "La institución del Ministerio de Relaciones Exteriores encargada de la promoción de la oferta exportable de bienes y servicios chilenos, y de contribuir al desarrollo del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas, la promoción de la imagen país, de la inversión extranjera y del turismo, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas". Más aún, debemos notar que "La institución, junto con aportar al desarrollo de Chile, transmite la imagen de nuestro país en el mundo para que nuestros productos y servicios no solamente sean reconocidos por su calidad, sino también por su origen y otros atributos de Chile como nuestra gente, geografía, climas, estabilidad política, social y económica, etc"[8]. De este modo, en su definición de identidad institucional, no hace directa alusión de sus contribuciones a la sostenibilidad del desarrollo. Tampoco alude a la contribución del sector corporativo exportador.
No obstante, sabemos que existió hasta inicios de 2019 un Sub-Departamento encargado del llamado "Comercio Sustentable". Además, sabemos que existen variadas acciones reflejadas en informes, estudios y otra documentación que hacen referencia frecuente a la sostenibilidad. Desde un punto de vista estratégico, comunicacional y de imagen institucional, esto debiera ser corregido, pues una de las funciones que le compete a ProChile es" El análisis integral de la participación de Chile en el comercio internacional, para formular propuestas al sector público y privado para la óptima participación en los mercados internacionales"[9], cuyas crecientes tendencias van en la línea de exigencias en torno al desarrollo sostenible.

Por otro lado, el MINAGRI es la "Institución del Estado encargada de fomentar, orientar y coordinar la actividad silvoagropecuaria del país. Avanzar hacia un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador y moderno, comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural"[10]. En este contexto, el Ministerio declara 8 lineamientos estratégicos: la modernización y nuevas tecnologías en la agricultura, desarrollar al máximo el potencial del sector forestal, mejorar la calidad de vida del mundo rural, cuidar

[8] ProChile (2019). *Quienes Somos.* Recuperado de https://www.prochile.gob.cl/landing/quienes-somos/
[9] Biblioteca del Congreso Nacional (2019). *Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el ministerio de relaciones exteriores.* Título II. Recuperado de https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1116334
[10] MINAGRI (2019) *Quienes Somos*. Recuperado de https://www.MINAGRI.gob.cl/acerca-de-MINAGRI-/-quienes-somos/

el agua, mayor y mejor integración al mundo, fortalecer las empresas familiares rurales, mejorar la transparencia y gestión, mejorar la competitividad de las pymes agrícolas[11]. La incorporación cualitativa y cuantitativa del desarrollo sostenible en la ejecución de las acciones que lograrán esta planificación será determinante en sus resultados y, en consecuencia, en la contribución del sector agrícola al Bien Común. Los temas de sostenibilidad los aborda este Ministerio a través del Departamento de Análisis de Mercado y Políticas Sectoriales de ODEPA, lo que refleja que la sostenibilidad no es parte de los lineamientos estratégicos del ministerio.

I.5.2. EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE EXPORTACIÓN

El Sector Agroalimentario de Exportación Chileno es representado por el Consejo Exportador Agroalimentario, entidad que se crea en 2014 a partir de la necesidad de potenciar el concepto de Chile como país exportador de alimentos, trabajando desde distintas áreas y bajo una estructura que reúne al sector público y al sector privado, convocados por el Ministerio de Agricultura y la SOFOFA. En 2015 se conforma Grupo de Trabajo sobre Sustentabilidad del Consejo Exportador Agroalimentario, público-privado, con el fin de optimizar las prácticas de sostenibilidad del sector agroalimentario de exportación, favoreciendo su competitividad en los mercados externos y posicionando a nuestros alimentos de exportación como un sector comprometido con el desarrollo sustentable.

El Grupo de Sustentabilidad definió cuatro ejes de trabajo para el corto y mediano plazo: (1) La articulación con distintas instituciones públicas para revisar los instrumentos de fomento disponibles para la implementación de la sostenibilidad en las empresas del sector agroalimentario. (2) La elaboración de informes sectoriales de sostenibilidad, cuya la finalidad es proveer de información periódica sobre el desempeño ambiental y social de los distintos sectores exportadores de alimentos para difundir en los mercados de destino a través de la Red Externa de Agregados Agrícolas y Comerciales. (3) El desarrollo de guías de buenas prácticas de sostenibilidad, de manera de establecer puntos de referencia para orientar la implementación de prácticas en los productores de los diversos sectores. (4) Difusión.

Durante el mes de diciembre de 2018 se realizó una jornada de planificación del grupo de trabajo, la que permitió revisar los avances logrados, así como los desafíos a futuro.

En este contexto este Estudio se transforma en un instrumento importante para reflexionar sobre los objetivos y principios de estos organismos, abriendo nuevos espacios para que la sostenibilidad propiamente tal constituya una parte medular del sector agrícola chileno en

[11] MINAGRI (2019). *Lineamientos Estratégicos*. Recuperado de https://www.MINAGRI.gob.cl/acerca-de-MINAGRI-/-lineamientos-estrategicos/

toda su integralidad, de lo contrario esto nos llevaría a preguntarnos si ¿es posible convertir al país a una industria exportadora sostenible, y/o cumplir con la Agenda 2030 definida por la ONU, sin que el desarrollo sostenible sea verdaderamente el camino central por donde se camina?

I.6. LA METODOLOGÍA

I.6.1. SECTORES ENTREVISTADOS Y ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN SECUNDARIA:

Este reporte recopila conocimientos, acciones y percepciones basadas en **entrevistas** directas a los actores relevantes de la industria (ver Anexo 1). Los expertos en este método indican:

- *Aspectos positivos de esta metodología*: Una entrevista estructurada permite el fluir natural, espontáneo y profundo de las vivencias y recuerdos de una persona mediante la presencia y estímulo de otra que investiga, quien logra, a través de esa descripción, captar toda la riqueza de sus diversos significados. Se trata de no juzgar si las personas tienen o no razón al interpretar la realidad social como la interpretan. Lo que interesa investigar es cómo construyen, el describir, el nombrar, el dirigirse o referirse a alguien o algo sin modos diversos de dar sentido a cosas y acontecimientos, es decir, acciones prácticas, o acciones dentro del escenario[12].

- *Aspectos negativos de esta metodología:* No es un instrumento neutral, al menos dos personas producen la realidad de la situación de la misma, en donde se dan respuestas[13]. Por otra parte, se levantó las principales prácticas e iniciativas de cada sector, por lo que el Estudio no refleja el total de acciones que se realizan en el SAEC.

Además de lo anterior, se realizó un **levantamiento de información secundaria** con el fin de recopilar información de modelos, políticas, estadísticas, buenas prácticas y experiencias relacionadas con las materias de este Estudio. En el Anexo 2 se incluye la matriz de la información secundaria.

La metodología de análisis de la información levantada usa **como punto de referencia los ODS**, ya que es posible asociarlos a iniciativas específicas[14], pues para poder afirmar si hay avances en el SAEC y cuáles son sus desafíos futuros se debe tener un mismo punto de comparación, de manera de obtener la contribución neta de un sector o de toda la industria en base a todos los objetivos. De esta manera, al igual que el desarrollo es sostenible cuando se consideran los aspectos económicos, sociales y medioambientales al mismo

[12] Jiménez, I. (2012). La Entrevista en la Investigación Ciualitativa: Nuevas Tendencias y Retos. *Revista Calidad en la Educación*, vol. 3 (1)
[13] Jiménez, I. (2012). La Entrevista en la Investigación Ciualitativa: Nuevas Tendencias y Retos. *Revista Calidad en la Educación*, vol. 3 (1)
[14] GRI, Global Compact UN, WBCSD. La Guía para la Acción Empresarial en los ODS. *SDG Compass*.

tiempo, los Capítulos de este Estudio son complementarios entre si, por lo que se debe revisar de manera integral.

I.6.2. PAUTA EMPLEADA

Se realizó una pauta para los entrevistados del sector privado y otra para el sector público.

A grandes rasgos las temáticas entrevistadas en el **sector privado** fueron:

PASADO

- Percepción del estado del Sector en términos de sostenibilidad en 2010.
- Cómo ha avanzado el Sector en términos de sostenibilidad hasta el día de hoy. Cuáles son las principales iniciativas y una breve descripción de éstas.

PRESENTE

- Áreas de trabajo principales en la actualidad (ej. Productivas, políticas y regulaciones, financiamiento, sociales, etc.)
- Indagar si los ODS son relevantes, una referencia, un marco de actuación.

FUTURO

- Desafíos o brechas más posibles de enfrentar en temas de sostenibilidad para la industria.
- Iniciativas posibles para enfrentar los desafíos.
- Conocimiento del sector sobre las tendencias y exigencias de los mercados internacionales. Indagar sobre si el Sector está alineado con éstas.

De la misma manera, las temáticas entrevistadas en el sector público fueron:

PASADO

- Percepción, desde el sector público, de la sostenibilidad del sector agroalimentario de exportación desde 2010.
- Áreas de avances y/o de retroceso.

PRESENTE

- Realidad actual de la industria en términos de sostenibilidad.

FUTURO

- Desafíos o brechas más relevantes de enfrentar en temas de sostenibilidad para el Sector con miras a la Agenda 2030.
- Rol del Estado para apoyar la resolución de estos desafíos. Cuáles son los desafíos del Estado en el Comercio Sostenible.
- Ideas fuerza.

Se utilizó ambas pautas para responder a los objetivos de este Estudio. Luego las entrevistas fueron sistematizadas en categorías y vinculadas a los ODS.

I.6.3. DESARROLLO METODOLÓGICO

La secuencia metodológica empleada fue:

- Levantamiento de iniciativas en términos de sostenibilidad por industria (entrevistas, informes sectoriales de ODEPA, información secundaria).

- Categorización de las iniciativas: Productivas; Desarrollo de Mercados: Difusión y Promoción de Imagen País; Personas; Relación con Comunidades; Gobernanza: Políticas Públicas, Normativas, Reglamentos; Desarrollo económico; I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación).

- Cada iniciativa fue descrita a partir de avances (pasado/presente) y desafíos (futuros), utilizando un lenguaje transversal en las diferentes industrias. Paralelamente se asoció cada una de ellas con una o más metas de las definidas dentro de los 95 ODS seleccionados (Ver Capítulo 1.6.4. Análisis específicos). Cabe mencionar que muchas metas fueron incluidas a pesar de estar redactadas en lenguaje global o mundial, que aparentemente no alude al SAEC, pero son asignables a acciones locales y concretas a nivel privado, muchas de ellas a los gremios.

1.6.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

- El asociar las metas de los ODS a las iniciativas realizadas y desafíos futuros permite presentar cuadros, gráficos y hacer recomendaciones, como se observará más adelante.
- Se revisó el total de las metas contenidas en los 17 ODS. De las 169 metas, 95 de ellas, si bien son de responsabilidad pública, requieren de la contribución del sector privado para su cumplimiento, las 74 restantes requieren de acciones por parte del sector

público únicamente. Este Estudio considera en todos sus análisis las 95 metas que le competen al SAEC, sin embargo, al cumplimiento de éstas se le asocian diferentes niveles de responsabilidad, pues en algunas de ellas el rol del Estado es más preponderante.

- Se compilaron los ODS asociados a las iniciativas y desafíos en cinco tablas (ver Anexos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5) correspondientes a aquellas iniciativas pasadas, presentes y futuras, a la suma de pasadas y presentes y la suma de pasado, presente y futuro.

- Como resultado de este análisis: (1) se definieron los Temas Relevantes relacionados con la sostenibilidad del SAEC levantados (Capítulo II.1); (2) y en esos mismos términos, se estableció la línea base desde el año 2010, la realidad actual y los desafíos futuros del Sector (Capítulo II.2).

- En resumen, cuando se preguntó sobre las iniciativas y desafíos y, por tanto, la contribución a todos los ODS por parte de los diferentes sectores, las respuestas muestran un gran énfasis en los ODS 6, 7, 8, 12 y 17 y una mínima o nula contribución en los ODS 1, 5, 9, 10, 11, 13, 15 y 16. Los ODS 2, 3, 4, 14 se encuentran en un nivel intermedio.
  Seguramente esto se relaciona con una percepción de dónde es que contribuye el sector privado y dónde contribuye el sector público. Este es un **gran tema de debate a futuro**, un tema que también debería estar en las futuras actividades que se realicen en torno a la Agenda 2030.

- Por otro lado, se investigó las principales tendencias y exigencias de los mercados y organismos internacionales para el sector privado, que fueron agrupadas en 4 grandes categorías (1. Democratización, transparencia e inclusión en las empresas 2. Avanzar en desarrollo de mercados inclusivos, con mayor uso tecnológico y de infraestructura 3. Gestión de personas y 4. Una preocupación integral por el entorno y la gestión de impacto ambiental) y asociadas también a los ODS.

- Por último, se cruzó ambos análisis (iniciativas y desafíos/ODS con demandas de mercados/ODS) permitiendo de manera preliminar establecer que tan alineadas están las tendencias internacionales con las iniciativas desarrolladas y por desarrollar en sostenibilidad por parte del SAEC.

- La metodología empleada, cuando corresponde, asume continuidad en las iniciativas que nacieron en el pasado considerando que se están implementando actualmente.

- Este método no permite comparaciones a nivel macro (entre países).

PARTE II

II.1. CONTEXTO GLOBAL:
Temas relevantes levantados

Los temas a continuación expuestos son el resultado de las entrevistas realizadas. Se exponen al comienzo aquellos aludidos y priorizados por distintos actores y a continuación aquellos que son relevantes para las tendencias de los mercados levantadas, aunque no fueron destacados en las conversaciones.

Se indica en cada tema los aspectos referidos por los entrevistados cuando corresponde y, además, han sido desarrollados incorporando información de la documentación secundaria de este Estudio.

Los asuntos más destacados de carácter global que están por sobre los sectores productivos individuales se describen a continuación:

1. El cambio climático

La agricultura **contribuye al cambio climático** y **se ve afectada** por el cambio climático. Contribuye debido a que antes de llegar a nuestra mesa, los alimentos que consumimos han sido producidos, almacenados, elaborados, envasados, transportados, preparados y servidos. En cada una de estas fases se liberan gases de efecto invernadero a la atmósfera. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) estima que la agricultura es responsable de cerca del 14% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI). Se ve afectada, pues el calentamiento global impacta significativamente la agricultura: la temperatura, el dióxido de carbono, el deshielo, las precipitaciones y la interacción entre estos elementos, determinan la capacidad de carga de la biosfera para producir suficiente alimento para todos los seres vivos y todos estos factores se están alterando, así como la presión de nuevas plagas y enfermedades. Estos patrones climáticos erráticos amenazan a la agricultura sostenible del futuro.

El MMA ha impulsado desde 2014 el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PAN) en el marco del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático que, a partir de

los impactos esperados en Chile (temperatura, precipitaciones, eventos climáticos extremos e impactos sectoriales), define el rol del Estado frente al CC y el avance institucional necesario.

Los componentes del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático incluyen la estructura operativa para su implementación; las líneas de acción transversales; las líneas de acción sectoriales; la elaboración de planes sectoriales de adaptación y; la implementación de estos planes sectoriales, realizando desde luego monitoreo, evaluación y actualización del Plan Nacional y de los Planes Sectoriales. Cabe mencionar que existe un plan de adaptación específico para el sector silvoagropecuario[15].

El sector frutícola por su parte, está realizando un estudio completo de adaptación del Sector al cambio climático.

Además, el comercio se interrelaciona con el cambio climático de múltiples maneras. Por ejemplo, para hacer frente al cambio climático, los gobiernos pueden adoptar un complejo conjunto de políticas, como medidas reglamentarias e incentivos económicos, que pueden influir en el comercio internacional y en el sistema multilateral de comercio.

Por lo tanto, el cambio climático es además un tema de preocupación económica desde el punto de vista productivo y comercial.

2. La crisis del mundo rural

La migración desde las zonas rurales a las urbanas es un tema de prioritaria preocupación para todo el SAEC. Según un reporte de la ONU, en 2050 Chile tendrá alrededor de 21 millones de habitantes. Entre estos, el 93% vivirá en zonas urbanas y sólo el 7% lo hará en áreas rurales[16].

En Chile ya se está actuando y, en este marco, el gobierno lanzó la Política de Desarrollo Rural 2014 – 2024, política territorial, que se vincula a la Política Nacional de Desarrollo Urbano y a la Política Nacional de Desarrollo Regional. El objetivo de esta

[15] MINAGRI; MMA (2008). Plan de adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario. Recuperado de https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2017/11/Plan_Adaptacion_CC_S_Silvoagropecuario.pdf
[16] Agencia de Sostenibilidad Energética (2018). *El rol de la planificación urbana en la eficiencia energética*. Recuperado de https://www.acee.cl/el-rol-de-la-planificacion-urbana-en-la-eficiencia-energetica/

Política es mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población rural, a través de la adopción gradual, planificada y sostenida del nuevo paradigma rural, para lo cual se concibe un accionar público con enfoque territorial e integrado en distintos niveles, que propicie sinergias entre iniciativas públicas y público-privadas con el objeto de diversificar y potenciar el desarrollo rural, resguardando el acervo natural y cultural esencial para la sostenibilidad territorial. La Política se articula en torno a cinco ámbitos: Bienestar Social de la Población; Oportunidades Económicas; Sostenibilidad Medio Ambiental; Cultura e Identidad y Gobernabilidad de la Política de Desarrollo Rural.

Por otra parte, la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), cuenta con el Proyecto de Emprendimiento Innovador Rural – Mi Raíz. INDAP también está impulsando un Programa para Jóvenes Rurales. CORFO debería también dar especial atención a esta realidad y considerarla dentro de sus programas e instrumentos.

Es muy importante que todas las políticas y programas consideren que es difícil que se recupere el mundo rural sin el desarrollo sostenible. Algunas conexiones entre ambos son: la restauración de cuencas, el agua limpia, la productividad de los ríos y mares, la protección de los glaciares, la conservación de la flora y la fauna, la protección de los bosques nativos, el aumento de áreas protegidas terrestres y marítimas, los parques nacionales, la restauración de tierras degradadas.

Existe mucha literatura sobre la migración rural urbana, que consideran aspectos como los incluidos en la Política de Desarrollo Rural, no obstante hay iniciativas que se destacan en esta materia en otros países como son, - si bien es importante la conexión urbano-rural, enfatizar la conexión rural a rural, que puede llegar a ser el tipo de conexión que le dará viabilidad y vitalidad al mundo rural y,así como se están desarrollando "Smart cities", pensar en "Smart villages" es otro punto a considerar.

La crisis del mundo rural repercute en la sostenibilidad económica de nuestro país que es principalmente productor.

3. Coordinación y responsabilidad dual público-privada

Todos los entrevistados confirman que trabajar de manera colaborativa, informada, transparente, donde se escuche a los diferentes actores, es vital para el avance de la industria. En este sentido se indica también que es muy relevante que el sector privado

participe junto al sector público en temas estratégicos tanto nacionales, como internacionales (foros regulatorios, acuerdos fitosanitarios, congresos, reuniones bi/multilaterales).

Es necesario indicar que existe una dualidad de responsabilidades público-privadas al poner en contexto ciertos aspectos, en que los límites de cada uno no están del todo claros. Para ejemplificar, en el ODS 1, poner fin a la pobreza, se podría decir que cumplir las metas de este objetivo son de responsabilidad pública, sin embargo, para alcanzar desafíos como la protección social de todos los ciudadanos o la movilización de recursos para erradicar la pobreza necesariamente deben involucrarse ambos sectores.

El análisis de este Estudio muestra los principales ODS relacionados al Sector (Anexo 3), lo que naturalmente es una contribución vital y nace directamente del modelo de negocio per se, no obstante, debatir sobre los alcances de las responsabilidades en los demás ODS debiera estar en la agenda.

En la medida que se le atribuya la responsabilidad a un solo sector, el desarrollo económico global se ve afectado.

4. Política Pública Nacional Agrícola

Desde la mirada de los entrevistados, la elaboración de una Política que defina una Estrategia Nacional Agrícola es clave para el avance del Sector. Muchos de los gobiernos europeos ya cuentan con sus propias políticas para el sector agrícola.

La estrategia nacional agrícola debería ir necesariamente ligada a la imagen país.

Existen varios modelos exitosos como el francés, canadiense y de Cataluña. La OCDE[17] sugiere una serie de recomendaciones al momento de realizar una política nacional agrícola: (1) Eliminar los elementos de las políticas actuales que desincentivan el aumento de la productividad, la sostenibilidad y la resiliencia. (2) Redirigir la ayuda agrícola para asegurar la disponibilidad de servicios públicos que beneficien a productores, consumidores y la sociedad en general. (3) Inversión pública en investigación, que incluye las iniciativas para asegurar que los resultados de esta investigación lleguen a los productores. (3) Donde lo permita el conocimiento del desempeño agroambiental, es importante considerar recurrir a toda la gama de

[17] OCDE (2018). *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation*. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/b0541836-es.pdf?expires=1549550199&id=id&accname=guest&checksum=1C8C527A710194FDB9E9BA3B2ABC7437

instrumentos económicos (entre ellos, información, educación, regulación, pagos y tributación) para alcanzar los objetivos ambientales y relacionados con el cambio climático. Desarrollo de indicadores. (4) Los gobiernos deberán simplificar sus políticas de gestión de riesgos al definir con claridad los límites entre los riesgos comerciales normales, los riesgos para los cuales es posible desarrollar soluciones de mercado y los riesgos catastróficos que requieren la participación pública. (5) Necesidad de mejorar la comprensión de la situación financiera y de bienestar de las familias dedicadas a la agricultura, para así diseñar medidas eficaces de ayuda económica para esta actividad. (6) Diseñar paquetes de políticas coherentes que puedan atender las muchas oportunidades y retos que el Sector y las familias agricultoras enfrentan en todo momento.

5. Agricultura sostenible

La agricultura sostenible es aquella que garantiza la seguridad alimentaria mundial y al mismo tiempo promueve ecosistemas saludables y apoya la gestión sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales. Para ser sostenibles, la agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras de sus productos y servicios, garantizando al mismo tiempo la rentabilidad, la salud del medio ambiente y la equidad social y económica. Existen diferentes modelos y definiciones de esta agricultura, aplicables a cada realidad en particular, que serán considerados para efectos de este documento.

Realizar agricultura centrada en la sostenibilidad es una de las principales exigencias de los mercados y naturalmente un gran aporte al DS.

La mayoría de los entrevistados indicaron la importancia de una agricultura sostenible con miras al comercio exterior, por ejemplo, señalaron que desde el punto de vista de los mercados son los productos orgánicos los más reconocidos y que la demanda por éstos está permanentemente insatisfecha. En este caso, cabe mencionar que, si bien las certificaciones orgánicas avalan la ausencia de agroquímicos, no garantizan por ejemplo responsabilidad social, por lo que contribuye en parte al DS. Sin embargo, estas certificaciones están ya posicionadas a nivel internacional.

El mercado de los productos orgánicos a nivel mundial está en constante crecimiento, los consumidores son cada vez más conscientes del cuidado de la salud familiar y del

medio ambiente, estando dispuestos a pagar más por ellos. A nivel global el mercado crece anualmente entre 12 y 15%. En Chile entre 2010 y 2017 la superficie orgánica creció un 15%, equivalente al 3% de la superficie frutícola total nacional[18].
Estudios indican que las **barreras al desarrollo orgánico nacional** son principalmente (1) ***políticas***, falta de políticas públicas y aporte del Estado a I+D+i (investigación , desarrollo e innovación) (2) ***culturales***, productores que desconocen los impactos de producir orgánico desde aspectos de salud hasta alcances medioambientales, también una resistencia al cambio (3) ***"alto" costo de la certificación***, así como tiempo necesario (3 años de transición para frutales) (4) ***gestión***, se reconoce falta de especialistas desde el punto de vista técnico y de apoyo a la certificación (5) ***organizacionales***, falta de una asociación gremial a nivel nacional que reúna todos los productores (6***) tecnológicas*** (7) ***comerciales***, canales de venta centralizados y, (8) ***técnicas***, mayor conocimiento en técnicas de producción[19].

La **relación entre desarrollo sostenible y agricultura sostenible** es **directa** y contribuye verdaderamente a muchos de los ODS. Por nombrar algunos beneficios: promueve la salud por menor ingesta de agroquímicos y organismos genéticamente modificados (OGM), optimiza el uso de recursos naturales, contribuye a mejorar la calidad del suelo, previene la erosión, descontamina aire, agua y suelo, protege la biodiversidad, fomenta los servicios ecológicos, disminuye costos energéticos, mitiga el cambio climático, etc.

Las exigencias de los consumidores por productos social y ambientalmente responsables, son un atributo que agrega valor comercial cuando es incorporado.

6. Economía circular

La economía circular se presenta como un sistema de aprovechamiento de recursos donde prima la reducción, la reutilización y el reciclaje de los elementos.
Según la FAO, un tercio del total de alimentos se pierde a nivel mundial. América Latina y el Caribe, bota 127 MM ton de alimentos, equivalente al 15% de sus alimentos

[18] IQonsulting (2018). *FRUTICULTURA ORGÁNICA*. Una alternativa de impacto para el sector exportador nacional.
[19] IQonsulting (2018). *FRUTICULTURA ORGÁNICA*. Una alternativa de impacto para el sector exportador nacional.

disponibles[20]. Estas cifras muestran realidades evidentes, relacionadas al ODS 2, hambre cero, sin embargo, estas pérdidas y desperdicios de alimentos a nivel mundial contribuyen a un 8% del total de las emisiones de GEI. La Unión Europea aprobó ambiciosas medidas en mayo de 2018 con el fin de reducir a la mitad el desperdicio de alimentos a 2030.

La Economía Circular es fundamental para alcanzar estos objetivos. Francia, Canadá y España cuentan con modelos que son referentes.

En Chile está avanzando. El 2017 se creó el Comité Nacional para la Prevención y Reducción de Desperdicios de Alimentos en Chile; se está impulsando APL Cero Residuos suscrito ya por 30 empresas en 2018, entre ellas dos viñas; el Sello Cero Residuos a Relleno Sanitario; la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP de 2016); la ley Chao Bolsas Plásticas.

Un ejemplo de economía circular en el SAEC es en el marco del Programa Estratégico del FMAM-5 (área focal del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para el cambio climático), el Ministerio de Energía, asistido técnicamente por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) lidera el proyecto "Promoviendo el desarrollo de la energía a biogás en pequeñas y medianas agroindustrias seleccionadas", el cual tiene por objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) promoviendo la inversión y el desarrollo del mercado de tecnologías de energía a biogás en PYMES del sector lechero, al mismo tiempo aumentar el conocimiento de estas tecnologías y el rol que pueden tener en el abastecimiento de energía limpia y segura a largo plazo.

Por tanto, la economía circular resulta clave en la relación entre economía y medio ambiente y, en este sentido, no solo conlleva beneficios ecológicos, sino que puede ser también una gran fuente de rentabilidad para las empresas donde los recursos se conviertan en productos, los productos en residuos y los residuos, una vez reciclados, otra vez en recursos.

7. Derechos Humanos

La inclusión de este tema en el Capítulo, no obedece a las respuestas de los entrevistados, sino a las crecientes exigencias mundiales en torno a esta cuestión, que

[20] ODEPA (2017). Pérdida y desperdicios de alimentos: diciembre de 2017. Recuperado de https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/residuosFinal-1.pdf

se evidencian en los análisis de fuentes secundarias, y de las entrevistas de otros actores.

En 1948 (París) la Asamblea General de Naciones Unidas realizó la Declaración Universal de los DDHH. Casi tres décadas después nace el primer vínculo entre DDHH y Empresa cuando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) promulga las Directrices para las Empresas (1976), revisadas en 2011, mismo año en que Naciones Unidas aprueba los Principios Rectores sobre DDHH y Empresas. Este último fue un hito desde el punto de vista de que tanto Estado como privados se responsabilicen en tres pilares: Deber del Estado de **proteger**, Responsabilidad de las empresas de **respetar** y Acceso a mecanismos de **reparación**. Por último, en 2018 la OCDE lanza la Guía de Debida Diligencia para la Conducta Empresarial Responsable. A nivel global hasta este momento el mercado con las mayores exigencias en este sentido es el europeo.
Expertos nacionales sugieren que se debería hacer un levantamiento de riesgos por sector y a continuación cada empresa debería elaborar su debida diligencia basada en este levantamiento sectorial.
Los instrumentos de Derechos Humanos y la Agenda 2030 están ligados y se refuerzan mutuamente: los DDHH ofrecen un marco legalmente vinculante al igual que orientación para la ejecución de la Agenda 2030. Asimismo, los ODS pueden contribuir sustancialmente al cumplimiento de los DDHH[21].
Desde 2017 Chile cuenta con el Plan Nacional de Acción de DDHH y Empresas, que es revisado cada 3 años. Dentro del SAEC, el sector del vino ha hecho una evaluación de riesgos y a partir de ella, su propia debida diligencia. Este es un positivo precedente que el SAEC debiera considerar y replicar.
La debida diligencia se está convirtiendo en un requerimiento internacional de algunos de los mercados donde Chile exporta.

8. Género

Este tema no fue citado de manera explícita por la mayoría de los entrevistados, sin embargo, se ha incluido por ser parte importante de la Agenda 2030, por estar comenzando a ser demandado por los mercados internacionales y, también porque Chile ha hecho avances en esta materia. En este sentido el país cuenta con la Norma

[21] Instituto Danés de DDHH. La Guía de los Derechos humanos a los ODS. Recuperado de http://sdg.humanrights.dk/es

Chilena 3262 de Igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal y, con la Iniciativa de Paridad de Género (IPG), alianza público privada promovida por el Foro Económico Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que impulsa iniciativas para la integración de mujeres en la economía y cerrar las brechas de género en oportunidades y empoderamiento y, que ya cuenta con más de 120 empresas adheridas. También un grupo de empresas suecas con presencia en Chile firmó un compromiso para iniciar su proceso de certificación en la NCh 3262. A nivel latinoamericano Danper, compañía líder del sector agroindustrial con sede en Trujillo, Perú, ha sido reconocida internacionalmente por sus iniciativas en igualdad de género.

Al ser una temática que organismos internacionales resaltan, se está convirtiendo en exigencias de los mercados en el mediano plazo. Adicionalmente, existe una tendencia de los consumidores a buscar autenticidad que exprese individualidad[22] a productos y servicios diferenciados y, en este sentido, es que las auto certificaciones están aumentando a nivel mundial. Estas auto regulaciones reflejan una proactividad de algunas empresas, muy valoradas por los mercados. Es así como ser proactivo en materias de género, puede resultar de valor económico al momento de comercializar con determinados mercados.

9. Los puntos ciegos

En las entrevistas realizadas, la mayoría de los actores al ser consultados sobre las iniciativas de sostenibilidad de la industria, aluden a la sostenibilidad física de los recursos naturales (agua, suelo, etc.) y social (trabajadores y comunidades), sin embargo, en general no indican aspectos de la sostenibilidad tales como la política, institucional, cultural, logística, regional, étnica, etc. Por otro lado, se debe poner atención a cuáles son las exigencias en términos de sostenibilidad de los mercados y si éstas están en coherencia con los énfasis que está llevando adelante el SAEC. Estos puntos ciegos se observan en los espacios vacíos de los gráficos expuestos en los Anexos 6 y 7.

Las 169 metas contenidas en los 17 ODS están distribuidas con un número variable de éstas dentro de cada objetivo. En lo que al sector privado compete, son 95 metas

[22] Euromonitor International (2019). Las 10 principales tendencias globales de consumo para el 2019.
[22] Euromonitor International (2018). The World Market for Ethical Labels.
[22] Euromonitor International (2018). The Top Five Trends in Ethical Labels.

contenidas en los 17 ODS donde es involucrado (ver Anexo 3), muchas de ellas con requerimientos de contribución compartidos con el sector público.

En este contexto el análisis puede observarse desde **dos escenarios posibles**:

a. Abocarse parcial y separadamente a los ODS, lo que hace que el límite del análisis sean los ODS en el SAEC. Esto se observa en los Anexos 6.1 al 6.5.
De esta matriz podemos concluir que el SAEC contribuye positivamente a los siguientes objetivos:

- **ODS 6:** Agua limpia y saneamiento
- **ODS 7:** Energía asequible y no contaminante
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico
- **ODS 12:** Producción y consumo responsable
- **ODS 17:** Alianzas para alcanzar los objetivos

Es muy relevante de recalcar que dentro de cada uno de estos objetivos la contribución del sector privado es parcial, pues no cubren todas las metas contenidas en cada uno de ellos.

Por el contrario, hay ODS donde la contribución del SAEC es aún incipiente o nula, como son:

- **ODS 1:** Fin de la pobreza
- **ODS 5:** Igualdad de género
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
- **ODS 13:** Acción por el clima
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres
- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas

Los demás ODS se encuentran en un alcance intermedio:

- **ODS 2:** Hambre cero
- **ODS 3:** Salud y bienestar
- **ODS 4:** Educación de calidad
- **ODS 14:** Vida de ecosistemas terrestres

b. El segundo escenario es incluir en el análisis las exigencias del comercio internacional, considerando en todo momento que éstas han evolucionado y lo

harán permanentemente. En el Anexo 4 se indican las grandes directrices internacionales de los mercados, así como regulaciones específicas de relevancia para nuestro país.
Una de las primeras exigencias específicas han sido siempre las de tipo fitosanitario, donde Chile en general cumple con los estándares demandados (inocuidad, análisis multiresiduos, productos zoo y fitosanitarios empelados, entre otros). Sin embargo, temas como envases y embalajes, auditorias éticas, derechos humanos, están llegando para quedarse. El mercado internacional está evolucionando en exigencias de temáticas de impacto integral, por lo que prestar atención a los impactos primarios y más evidentes es insuficiente, se debe cautelar todas las externalidades de la cadena de valor.

Dentro de este análisis hay algunas consideraciones importantes:

- Al analizar las **tendencias según los organismos globales** del comercio internacional (Anexo 4) es posible agruparlas en 4 pilares: (1) democratización, transparencia e inclusión en las empresas, (2) avanzar en desarrollo de mercados inclusivos, con mayor uso tecnológico y de infraestructura, (3) gestión del personas (promoción de condiciones laborales adecuadas en toda la cadena de valor, velar por una alimentación saludable, gestionar riesgos asociados respecto de DDHH) y (4) una preocupación integral por el entorno y la gestión de impacto ambiental. Estos pilares fácilmente pueden ser asociados a los ODS, pues el lenguaje en el que estos objetivos han sido redactados abarca todos los aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza. Se puede decir que las directrices de estos organismos internacionales tienen un ***carácter multilateral*** y además sabemos que ya están definidas o predichas.

- Dentro de estos pilares hay una serie de **exigencias de los mercados internacionales específicas,** que pueden ser **(1) requerimientos, (2) certificaciones y (3) estándares**, todas ya sea privadas o estatales (inocuidad, fitosanitarios, transgénicos, etiquetado, envases, cadena de valor, proveedores, economía circular, preocupación por ecosistemas, condiciones laborales, auditorías éticas, entre otras), que varían según los diferentes compradores. Se puede decir que las exigencias específicas tienen un ***carácter bilateral***, donde hay un margen de exigencias predichas, no obstante, un número no menor está en constante evolución.

- Se debe tener muy en cuenta que hoy los temas bilaterales van más rápido que los multilaterales. Para ejemplificar podemos mencionar la denuncia hecha por el medio The Guardian en 2018 sobre la responsabilidad de la industria de paltas en la sequía que afecta a la provincia de Petorca, lo que obligó a productores y exportadores a tomar acciones para evitar el cierre de mercados europeos[23]. No obstante, la OCDE en 2016 ya había publicado un documento sobre la evaluación del desempeño ambiental en Chile, donde se alude a las regulaciones en materias hídricas, estableciendo recomendaciones, lo cual no generó una reacción inmediata de los mercados por parte de este organismo multilateral.

c. Definir el grado de complementariedad entre lo bilateral y lo multilateral no es sólo un trabajo político, sino también económico, dado que el cruce entre ambas exigencias (globales y específicas) con lo que el SAEC está abordando es determinante en el futuro de las exportaciones.
ProChile juega un rol estratégico en informar y promover por el aumento de dicha complementariedad, y por tanto se requiere promover el cumplimiento integral de los ODS que competen al sector privado al interior del SAEC. Es por este motivo que se ha destinado un tiempo a este análisis.

Los aspectos a destacar del cruce anteriormente mencionado son los siguientes:

- Las demandas en torno a temáticas ambientales mantienen mayor complementariedad con las iniciativas y desafíos del SAEC, temas como agua, energía, producción y gestión sostenible o residuos están con un significativo avance y con múltiples acciones.

- Los requerimientos internacionales hoy definen igual importancia, sino mayor, a temas sociales que ambientales. En cuanto a los ámbitos sociales, existe una dualidad, pues algunos como trabajo decente y seguro, capacitación, alianzas, trabajo público-privado, empleo, acceso a financiamiento o levantamiento de datos e indicadores, se encuentran con alta complementariedad, los que corresponden en torno al 25% del total de demandas sociales consideradas en este Estudio. Sin embargo, existe aún una gran brecha en respuesta a exigencias sociales y tiene que ver con ámbitos como disminución de enfermedades y muertes por exposición a productos químicos y a contaminación, igualdad de género, trabajo infantil, participación de comunidades, migración, transparencia y decisiones

[23] The Guardian (2018). Chilean villagers claim British appetite for avocados is draining region dry. Recuperado de https://www.theguardian.com/environment/2018/may/17/chilean-villagers-claim-british-appetite-for-avocados-is-draining-region-dry

inclusivas, igualdad de oportunidades e inclusión social, económica y política, protección social o movilización de recursos para poner fin a la pobreza.

II.2. AVANCES Y DESAFÍOS DEL SECTOR

Como se indicó en la metodología, las principales iniciativas que ha realizado y realiza el Sector, así como los desafíos que se le presentan en términos de sostenibilidad, han sido sistematizados y los resultados se presentan a continuación. Se cita algunos ejemplos para mejor entendimiento del lector, sin embargo, la totalidad de las iniciativas y desafíos levantados están incluidos en el Anexo 5 y su sistematización en el Anexo 6.

II.2.1. LÍNEA BASE DESDE AÑO 2010. Anexo 6.1.

En el pasado el SAEC ha concentrado sus acciones en términos de sostenibilidad en temas de agua, energía, trabajadores, producción, generación de datos e indicadores, y alianzas.

De las 95 metas de los ODS analizadas en el Estudio, el 50% no tuvo ninguna iniciativa. El 27% de las metas fueron respaldadas por iniciativas en 3 o más industrias.

Tomando como base el año 2010, las **iniciativas más destacadas** de las realizadas por el SAEC se agrupan en los ODS 6, 7, 8 ,12 y 17 y corresponden a acciones efectuadas transversalmente por todo el Sector y se explican principalmente por:

ODS6: Agua limpia y saneamiento. Iniciativas llevadas a cabo que promueven el uso eficiente, el mejoramiento de la calidad, la gestión integrada del recurso, la protección y recuperación de ecosistemas para su reserva y el fortalecimiento de las comunidades para su uso eficiente. Los APL han sido en este sentido un gran aporte, también el proyecto SuizAgua donde Chilealimentos forma parte y que se expande a las cuencas hidrográficas, así como el Código de Sustentabilidad del vino.
ODS7: Energía asequible y no contaminante. Las acciones llevadas a cabo en esta materia son relativas a aumentar la proporción de ERNC, mejorar la eficiencia energética, ampliar infraestructura y mejorar la tecnología de los servicios energéticos. Los APL y PDT, además de programas como PYME Porcina son algunos ejemplos.

ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico. Incluye acciones realizadas para promover la productividad económica a través de la modernización tecnológica y la innovación, creación de puestos de trabajo, favorecer el emprendimiento y la promoción de un entorno de trabajo seguro. Ejemplos de ello son la Estrategia 2010-2020 de Sustentabilidad del Sector Lácteo y el valor agregado del vino en toda la cadena de producción y comercialización.

ODS12: Producción y consumo responsable. En este tema son múltiples las iniciativas desarrolladas, entre ellas, gestión y uso eficiente de recursos naturales, reducción de pérdidas de alimentos, gestión sostenible de productos químicos y sus desechos, reciclaje, reducción y reutilización, entrega de información sobre el desarrollo sostenible e investigación y desarrollo de tecnologías para avanzar en el consumo y producción sostenibles. Las BPA y las certificaciones (MSC en pesca, Código de Sustentabiliad del vino, GlobalGap, PABCO B, Halal, entre muchas otras) son un gran aporte a la producción responsable. En cuanto a residuos, la iniciativa del rubro pesca en cooperación con los bancos de alimentos resulta destacable.

ODS17: Alianzas para cumplir los objetivos. Las acciones en esta materia se han referido a desarrollo de tecnologías y su transferencia, creación de capacidades, aumento de exportaciones, generación de alianzas para el desarrollo sostenible, levantamiento de datos oportunos y fiables y de indicadores. Existen variadas iniciativas en este ámbito, sin embargo, las mesas público-privadas se reconoce han sido fundamentales para el avance integral del país. Nuevamente los APL generan alianzas y otro ejemplo es la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola que sesiona desde 2008.

En cuanto a aquellas iniciativas desarrolladas por el Sector, de **mediana escala**, es decir, realizadas por algunas de las industrias únicamente y/o con un alcance parcial, están vinculadas a en los ODS 2, 3, 4 y 14.

ODS2: Hambre cero. Agrupa acciones desde el punto de vista de mejorar los ingresos de los trabajadores, utilizar sistemas de producción que se adapten al cambio climático, preservar el acervo genético animal y vegetal y el aumento de los servicios de extensión agrícola. Ejemplo es el apoyo de FEDEFRUTA a la certificación en BPA a pequeños y medianos agricultores.

ODS3: Salud y bienestar. Si bien la inocuidad es un aspecto de la producción y comercialización de los productos en que Chile se destaca y está correctamente implementada en todas las industrias, hay aspectos como la exposición de las personas a productos químicos y a la contaminación del aire, agua y tierra donde aún el Sector no refleja iniciativas de impacto. Prácticamente todos los sectores de exportación de alimentos en nuestro país cuentan con la certificación HACCP que disminuye riesgos de inocuidad.

ODS4: Educación de calidad. La meta de este objetivo que le compete al sector privado es contribuir a aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. En este sentido los APL de algunos sectores como el

de alimentos procesados generan capacitación laboral, también la capacitación ética que ha realizado el sector frutícola, entre otros.
ODS14: Vida submarina. Tanto la pesca como el rubro salmones han hecho avances en la protección de los ecosistemas marinos. En el caso del sector pesquero está contribuyendo a combatir la pesca ilegal y respeta los límites de pesca para recuperar la biomasa.

Los demás ODS (1, 5, 9, 10, 11, 13, 15 y 16) presentan **bajos o nulos impactos**:

ODS1: Fin a la pobreza. Implementar medidas de protección social, reducir la vulnerabilidad de las personas más expuestas a desastres ambientales, sociales o económicos, la movilización de recursos para los más pobres son algunas de las acciones que contempla este objetivo y que no cuentan con iniciativas de manera transversal en todas las industrias.
ODS5: Igualdad de género. Este objetivo no es aludido por los diferentes sectores, sólo se menciona un tema cuantitativo al haber muchas mujeres temporeras en algunos rubros, sin embargo, este objetivo tiene un alcance importante cualitativo que no está siendo abordado, como son la discriminación, la igualdad de oportunidades de liderazgo o el equilibrio salarial.
ODS9: Industria, innovación e infraestructura. Promover una industrialización inclusiva y sostenible, adoptar tecnologías y procesos limpios, mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales son metas de este objetivo. Las plantas faenadoras de carnes rojas y las plantas procesadoras de alimentos han hecho inversiones en infraestructura y tecnologías más limpias.
ODS10: Reducción de las desigualdades. Mantener un crecimiento progresivo de los ingresos, mayor representación en las decisiones, potenciar la inclusión social, son algunas medidas contenidas en este objetivo. Las contribuciones a este objetivo por parte del Sector son prácticamente nulas, se puede mencionar la facilitación para incorporar inmigrantes al Sector.
ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles. Iniciativas como apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional o reducir la contaminación en lugares poblados están contenidas en este objetivo. Debido al crecimiento urbano algunas plantas de procesamiento de alimentos, planteles de cerdos y faenadoras de carnes rojas han quedado rodeadas por sectores habitacionales, lo que las ha llevado a generar relacionamiento y acciones con las comunidades aledañas.
ODS 13: Acción por el clima. Medidas para mejorar la educación, sensibilización y la capacidad humana frente a la adaptación al cambio climático han comenzado a establecerse. En el caso de la fruta se está llevando adelante un estudio a largo plazo para la adaptación del Sector a las nuevas condiciones climáticas de Chile. Algunas acciones realizadas son la disminución del uso de gases refrigerantes agotadores de la capa de ozono por parte del sector procesador de alimentos, la calculadora de huella de carbono en el sector de frutas, el esfuerzo por reducir la huella de carbono en lácteos (quesos).

ODS15: Vida de ecosistemas terrestres. Conservación y regeneración de ecosistemas, recuperación de bosques, luchas contra la desertificación, integrar la biodiversidad en la planificación son aspectos relevantes a este objetivo. El sector frutícola y vitícola han hecho avances en la protección de la biodiversidad en alianzas con la academia.
ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Reducir violencia, corrupción, soborno, transparencia en la rendición de cuentas, acceso público a la información, no discriminación, corresponden a algunas medidas de este ODS. Las mesas de trabajo público – privadas son ejemplos de contribución a este objetivo.

II.2.2. REALIDAD ACTUAL. Anexo 6.2.

Actualmente el SAEC continúa realizando principalmente iniciativas en torno a los mismos temas del pasado, como son agua, energía, trabajadores, producción, generación de datos e indicadores, alianzas.

Del total de metas de los ODS analizadas, actualmente un 40% no cuenta con iniciativas. Un 34% de las metas están siendo realizadas por 3 o más sectores.

El alcance de este Estudio no permite realizar un levantamiento detallado y completo de todo el SAEC en cuanto a sus aportes a los ODS, sin embargo, dada la metodología utilizada, se presentan aquellas acciones y desafíos más relevantes, por lo tanto, las observaciones expuestas muestran **tendencias**.

En el Anexo 6.2 se observan todas las iniciativas actuales Hoy por hoy, las **tendencias** desde el punto de vista del alcance de los ODS **se mantienen** comparadas con el pasado. Algunas pequeñas variaciones se ven explicadas por iniciativas que no abordaban ciertas metas en el pasado, como son las campañas "Gracias a la leche" y "Pro pescado" que agregan contribución al ODS 2, hambre cero. En el caso del ODS 7 de energía, el sector lácteo está impulsando ERNC en pymes y el sector de aceite de oliva está trabajando por promover los biodigestores para el alperujo. En el ODS 8, trabajo decente y crecimiento económico, las plantas faenadoras de carnes rojas están haciendo un esfuerzo en generar una mejor calidad laboral a los trabajadores.

En las iniciativas asociadas a los demás ODS, es decir, 1, 5, 9, 10, 11, 13, 15 y 16 el Sector contribuye aún de manera muy **incipiente**, estos objetivos tienen relación con erradicar la pobreza; igualdad de género; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; acción por el clima; ecosistemas terrestres y; paz, justicia e instituciones sólidas.

Al observar todas las iniciativas, tanto pasadas como presentes (Anexo 6.4) se concluye que las tendencias desde 2010 a la actualidad son semejantes, se destacan esfuerzos por promover el aumento de competencias técnicas y profesionales (ODS 4) en más sectores que en el pasado. Por ejemplo, la industria del aceite de oliva lleva adelante un PDT para incorporar la agricultura de precisión lo que contribuye a la formación de trabajadores del sector.

Partiendo de la base que este Estudio excluye las metas que son de competencia del sector público, es decir, si se observa los gráficos del Anexo 6.4, se puede tener una visión de las zonas "débiles" o llanamente "vacías". Por ejemplo, esto de alguna manera sugiere que la erradicación de la pobreza (ODS 1) o la paz, justicia e instituciones sólidas es un asunto público; o que la acción por el clima (ODS 13); la biodiversidad (ODS 15) sólo le compete a algunas industrias.

El avance en la consecución de muchas metas de estos ODS requiere de un rol mayor del sector público, pero alcanzar los objetivos propuestos en la Agenda 2030 no es sólo responsabilidad pública, el sector privado debe revisar en qué ámbitos le corresponde contribuir y, por tanto, generar las acciones necesarias. La sostenibilidad del desarrollo no se dará sin el involucramiento y cooperación del sector privado.

II.2.3. DESAFÍOS FUTUROS. Anexo 6.3.

Donde el SAEC prácticamente no considera como desafíos para el DS , los ámbitos de género, reducir las desigualdades, promover comunidades sostenibles, combatir el cambio climático, proteger y recuperar la biodiversidad y, velar por la paz y justicia, aunque actualmente esté realizando acciones en torno a estas metas. Por otra parte, aquellos aspectos en que debería incrementar su contribución son en temas de salud, educación, infraestructuras sostenibles y, la productividad y biodiversidad de los océanos.

Sin embargo, en el futuro aparecen metas nuevas no mencionadas anteriormente, éstas se incluyen en el ODS 2 Hambre cero, el ODS 6 Agua limpia y saneamiento, ODS 11 Comunidades sostenibles, ODS 13 Acción por el clima, ODS 14 Vida submarina, ODS 16 Paz y justicia y ODS 17 Alianzas y, que sumándolas a las iniciativas pasadas y presentes contribuyen a expandir la cobertura total de las metas.

Para analizar los desafíos que presenta el Sector, se presentará los dos escenarios descritos en el Capítulo II.1.9 con el fin de (1) visualizar las tendencias del SAEC sólo en relación a los ODS y (2) cotejar dichas tendencias con las de los mercados.

Escenario 1: Desafíos en relación a los ODS

El Anexo 6.5 hace una compilación de las iniciativas pasadas y actuales sumado a los desafíos indicados por los actores de las diferentes industrias (pasado, presente y futuro), todos asociados a los ODS.

El resumen se expone en el cuadro siguiente:

ODS	APORTE BAJO O NULO DEL SAEC A LOS ODS	APORTE MEDIO DEL SAEC A LOD ODS	APORTE ALTO DEL SAEC A LOS ODS
1 FIN DE LA POBREZA	2010 2018 / 2010 2030		
2 HAMBRE CERO		2010 2018	2010 2030
3 SALUD Y BIENESTAR		2010 2018 / 2010 2030	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	2010 2018	2010 2030	
5 IGUALDAD DE GÉNERO	2010 2018 / 2010 2030		
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO			2010 2018 / 2010 2030
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE			2010 2018 / 2010 2030
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO			2010 2018 / 2010 2030
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		2010 2018 / 2010 2030	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	2010 2018 / 2010 2030		
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2010 2018 / 2010 2030		
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			2010 2018 / 2010 2030
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	2010 2018 / 2010 2030		
14 VIDA SUBMARINA		2010 2018 / 2010 2030	
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	2010 2018 / 2010 2030		
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	2010 2018 / 2010 2030		
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			2010 2018 / 2010 2030

Iniciativas realizadas (2010-2018)

Estrategia futura (Iniciativas realizadas y desafíos futuros) (2010-2030)

Podemos observar que, al incorporar los desafíos futuros planteados por los entrevistados, el número de ODS con baja o nula contribución se reduce sólo de 8 a 7. El único objetivo que incrementa su aporte en este análisis es el 4, que dice relación con incrementar las competencias técnicas y profesionales. Por otro lado, aquellos más relevantes se mantienen (6, 7, 8, 12 y 17) y se suma el ODS 2 (Hambre cero) lo que refleja que el Sector siente la responsabilidad en ese ámbito como un reto por lograr.
Cabe mencionar que emergen **nuevas metas** que en el pasado no habían sido aludidas, tales como corregir distorsiones comerciales en mercados agropecuarios (2.b[24]), medidas para el buen funcionamiento de mercados de productos básicos alimentarios (2.c), accesos a servicios de saneamiento e higiene (6.2), planificación territorial (11.3), adaptación al CC (13.1), investigación y transferencia de tecnologías marinas, además de facilitar a pescadores artesanales el acceso a los recursos (14.a y 14.b) y, promover inversiones sostenibles y facilitar la cooperación (17.5 y 17.6).

Escenario 2: Desafíos en relación a las demandas internacionales. Anexo 7.

Donde la complementariedad entre las iniciativas y desafíos del SAEC y las demandas internacionales es mayor, es principalmente en temas ambientales. Al contrario, donde la complementariedad es baja o nula, es mayoritariamente en el ámbito social. Los temas de interés económico y financiero a nivel macro tienen baja complementariedad.

Las demandas internacionales multilaterales son definidas por los organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio y, las demandas internacionales bilaterales, son definidas por el sector privado o por los gobiernos y sus categorías son requerimientos, certificaciones y estándares. Estas exigencias pueden variar entre los sectores público y privado. Para ejemplificar, la Unión Europea exige límites máximos de residuos y, por otra parte, aquellos exigidos por clientes como Tesco (cadena de supermercados inglesa) son más estrictos. También la Unión Europea no exige certificaciones Halal, pero algunas cadenas de retail si las demandan.

Teniendo en cuenta lo anterior, el cruce entre las demandas internacionales, multilaterales y bilaterales, con la realidad de SAEC (iniciativas y desafíos) indica los puntos de atención, tanto

[24] La nomencaltura de los paréntesis de esta sección corresponde a ODS/Meta. Por ejemplo (2.b) es la meta b del ODS 2.

para ProChile y el MINAGRI en su rol público, como para los gremios y empresas en su rol privado (Anexo 7).

Para visualizar gráficamente los grados de complementariedad actual e ideal entre las demandas internacionales con las iniciativas y desafíos del SAEC, se presenta el diagrama a continuación, donde el área achurada muestra las oportunidades de mejora, tanto para los organismos relacionados a la promoción de exportaciones en Chile, como para el SAEC.

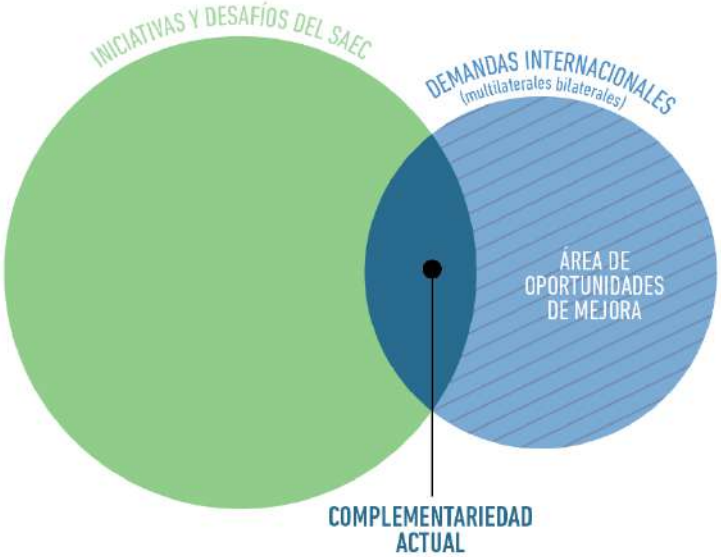

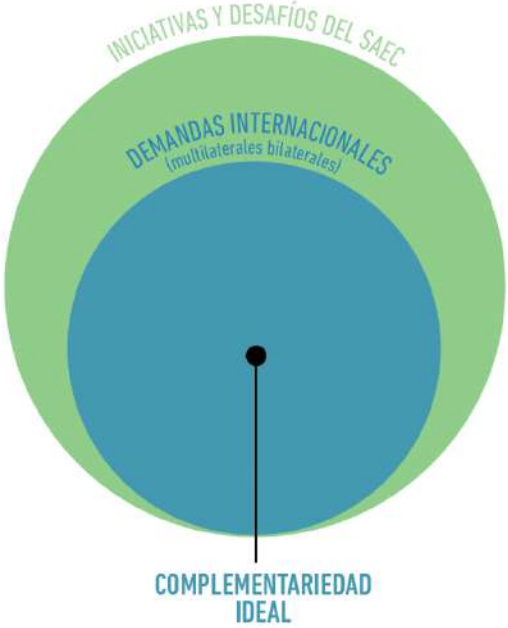

A continuación, se describen los aspectos de complementariedad alta, media, baja o nula y se citan algunos ejemplos (cabe mencionar que en el Anexo 5 se describen todas las iniciativas levantadas).

a. La **mayor concordancia** entre el Sector y las demandas internacionales (Gráfico 1) son en los siguientes ámbitos: producción de alimentos sostenible donde el Bien Público "Programa de Sustentabilidad para el Sector Agroalimentarios Chileno" impulsado por EXPOCARNE, ASPROCER y Consorcio Lechero es un ejemplo (2.4), alerta temprana a riesgos naturales y la gestión de riesgos de salud (inocuidad), donde la certificación HACCP es transversal al Sector (3.d), capacitación técnica y profesional como por ejemplo es el apoyo de ChileValora (4.4), calidad y eficiencia del uso de agua que es abordado en múltiples APL (6.3 y 6.4), eficiencia energética con reconversión a ERNC y levantamiento de indicadores (7.3), productividad como resultado de diversificación, uso de tecnología e innovación, como por ejemplo la capacitación a migrantes en el rubro frutícola (8.2), trabajo decente, seguro transversal a los sectores (8.3 y 8.8), gestión sostenible de recursos naturales (12.2), manejo de residuos, donde el sector de pesca por ejemplo está trabajando junto al Banco de Alimentos[25] y donde el sector frutícola está generando prácticas de disminución del descarte y prestando atención a promover el consumo de "ugly foods" (12.3), gestión ecológica de productos químicos y sus desechos donde el triple lavado y perforación de envases de fertilizantes y plaguicidas, a lo que por normativa del MINSAL deben someterse, con lo cual, según la legislación vigente, dejan de ser clasificados como residuos peligrosos, por lo tanto, pueden ser almacenados. para ser posteriormente dispuestos (12.4), reducción de desechos mediante reciclaje, reutilización y reducción (12.5), informes que den cuenta de la sostenibilidad de los ciclos de producción, donde los APL contribuyen, así como los reportes de sostenibilidad que llevan adelante muchas viñas en Chile (12.6), aumento del conocimiento en DS, donde por ejemplo Chileoliva impulsará la capacitación en producción limpia y DS (12.8), turismo sostenible, que está desarrollándose para ser parte del Código de Sustentabilidad de Vino (12.a), promover políticas en favor del desarrollo sostenible, que también son el resultado de alianzas como por ejemplo entre la cadena inglesa de supermercados Waitrose y el sector frutícola (17.16), generar alianzas público-privadas y con comunidades y otros actores en pos del DS, donde el Grupo de Trabajo de Sustentabilidad del Consejo

[25] Red de Alimentos es una organización sin fines de lucro que beneficia a más de 200.000 personas en nuestro país. Une empresas con organizaciones sociales, rescatando productos aptos para el consumo humano, distribuyéndolos entre quienes más los necesitan, evitando así su desperdicio.

Agroexportador de Alimentos es un ejemplo (17.17), levantamiento de datos (17.18) y generación de indicadores (17.19), estos dos últimos desarrollados en los APL.

Gráfico 1: Complementariedad alta de metas entre demandas internacionales e iniciativas y desafios del SAEC

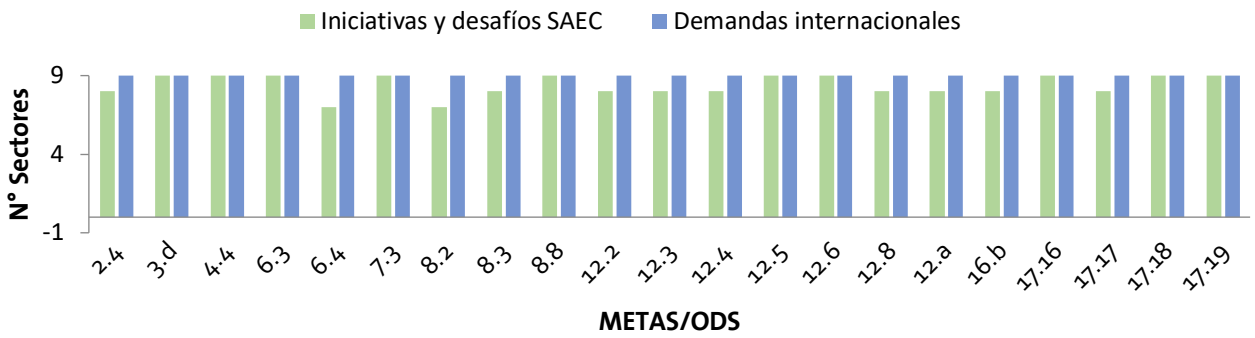

b. Donde la **complementariedad** entre mercados y sector productivo e industrial es **media** (Gráfico 2) es en los temas de: acceso a alimentación sana y nutritiva donde un ejemplo es del sector lácteos que ha creado el grupo "Gracias a la leche (2.1)", aumento de la productividad agrícola donde el sector del vino impulsa proyectos en pos de la biodiversidad o del mejoramiento de la calidad del material vegetal (2.3), promover las ERNC y aumento de inversiones y tecnologías para acceso a energías limpias, son muchas las iniciativas de implementación de paneles fotovoltaicos en la industria, así como las carnes rojas están estudiando al biogás como fuente de energía (7.2 y 7.a), ampliación de servicios energéticos, por ejemplo en el marco de Acuerdo de Cooperación entre FAENACAR A.G. y el Programa de Energía de la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GMBH (7.b), aumento de la producción y consumo sin degradación ambiental, donde el Código de Sustentabilidad del vino contribuye a esta meta (8.4), generar empleo y capacitación, donde la pesca pretende mejorar las condiciones laborales a partir de capacitación (8.5), acceso a financiamiento, hay un desafío de movilizar financiamiento a proyectos de menor valor económico planteado por el sector cerdos y carnes rojas (9.3), industrias con procesos y tecnologías limpias donde los APL y las certificaciones HACCP contribuyen (9.4), aumento de personas que trabajan en I+D (9.5), apoyo al vínculo urbano-rural, por ejemplo salmones está planificando a largo plazo su relacionamiento con las comunidades (11.a), aumentar la adaptación al cambio climático, donde el vino está haciendo capacitación y transferencia tecnológica (13.1), educar para mitigar el cambio climático, implementando calculadora de medición de huella de carbono por ejemplo en alimentos procesados (13.3), recuperación y conservación de ecosistemas

terrestres, Subsole cuenta con un Manual de Conservación de la Biodiversidad en Predios Agrícolas de Chile Central a partir de un proyecto FIC (15.1), promoción de tecnologías más ecológicas y su transferencia, donde ASOEX y FDF impulsan el Programa Tecnológico para la fruta de exportación de la zona centro sur del país (17.7), aumentar las exportaciones, materia transversal al Sector (17.11) y mayor coherencia entre políticas públicas y DS, por ejemplo, existe un debate en la categorización de pesca artesanal que debe ser coherente con el DS (17.14).

Gráfico 2: Complementariedad media de metas entre demandas internacionales e iniciativas y desafíos del SAEC

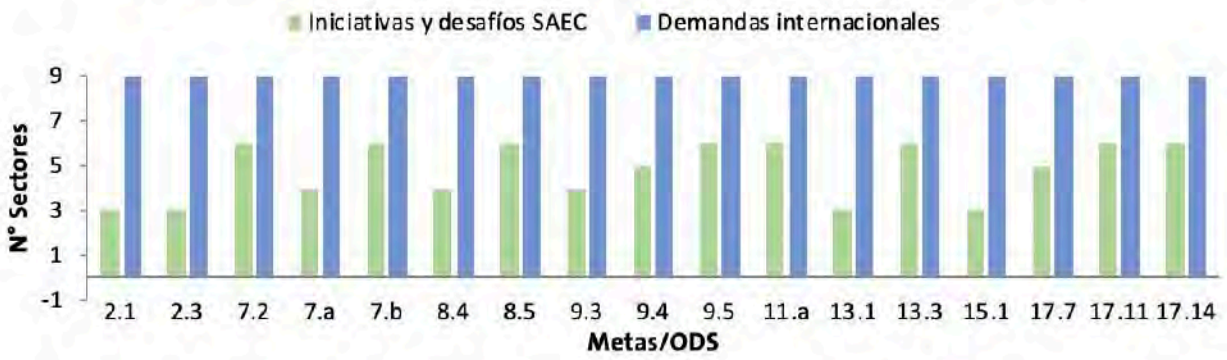

- **Baja complementariedad** (Gráfico 3) se observa en: mantener la diversidad genética de plantas y animales de granja, para ello la conservación de semillas es fundamental (2.5), buen funcionamiento de mercados de productos básicos, donde la participación público-privada es relevante en generar las políticas adecuadas (2.c), poner fin a la discriminación de mujeres y niñas, que no sólo es en el acceso al trabajo sino la equidad salarial, en las relaciones con los demás empleados, en acceder a posiciones de liderazgo (5.1), acceso a servicios de saneamiento e higiene (6.2), gestión integrada de recursos hídricos, donde no sólo se considere la gestión intra predial, sino se debe considerar las externalidades de los procesos de agua en las cuencas (6.5), protección de ecosistemas relacionados al agua, importante integrar los servicios ecosistémicos a la planificación de cada sector (6.6), apoyar la participación de comunidades en la gestión del agua (6.b), mantener el crecimiento económico y promover el empleo en los jóvenes, esto se relaciona muy profundamente con la crisis del mundo rural desarrollada en este documento (8.1 y 8.b), aumentar el empleo (9.2), mayor representación de los países en decisiones económicas y financieras (10.6), facilitar la migración, la falta de mano de

obra hace relevante la correcta inclusión de los migrantes de manera integral (10.7), planificación urbana y protección del patrimonio cultural, para ello la participación de las comunidades en las decisiones de urbanización es determinante (11.3 y 11.4), disminuir contaminación del aire y por basura, el cumplimiento de la ley REP y el Plan nacional de Consumo y Producción Sustentable del MMA son ejemplos claves para la disminución de residuos (11.6), disminuir contaminación marina (14.1), gestionar y proteger ecosistemas marinos, para ello es importante que no sólo los sectores vinculados directamente (pesca y salmones) realicen iniciativas, sino todas las empresas del borde costero marítimo y lacustre deben gestionar sus desechos de manera de no contaminar los océanos y lagos (14.2), explotación pesquera eficaz (14.4), gestión sostenible de la pesca y acuicultura (14.7), aumentar investigación en tecnologías marinas (14.a), facilitar el acceso a recursos marinos y mercados a pescadores artesanales ((14.b), gestión sostenible de bosques y lucha contra la desertificación (15.2 y 15.3), transparencia en la rendición de cuentas y decisiones inclusivas, para ello la transparencia de la gestión interna de las empresas es importante, pues es además una demanda de los mercados (16.6 y 16.7), sistemas de promoción de inversiones (17.5).

Gráfico 3: Complementariedad baja de metas entre demandas internacionales e iniciativas y desafíos del SAEC

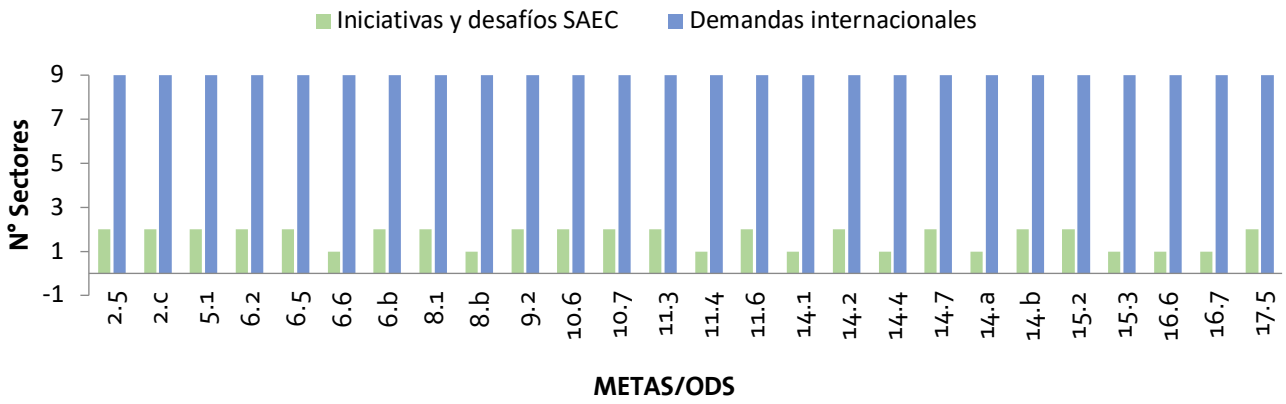

- **Nula complementariedad** (Gráfico 4) entre demandas de mercados e iniciativas y desafíos del Sector se observa en: medidas de protección social (1.3), disminuir la vulnerabilidad de los más pobres (1.5), movilizar recursos para poner fin a la pobreza (1.a), disminuir muertes y enfermedades por productos químicos y polución (3.9), eliminar toda violencia a mujeres y niñas, igualdad de oportunidades a mujeres en

posiciones de liderazgos, promover políticas de igualdad de género (5.2, 5.5 y 5.c), disminuir el desempleo juvenil y poner fin al trabajo infantil y la esclavitud moderna (8.7), desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes (9.1), mantener crecimiento de los ingresos, promover inclusión económica, social y política, igualdad de oportunidades, políticas de igualdad (10.1, 10.2, 10.3 y 10.4), aumentar vigilancia a instituciones y mercados financieros (10.5), promover programas de producción y consumo responsable (12.1), impulsar planificación para el cambio climático (13.b), disminuir acidificación de los océanos (14.3), mejorar la conservación y uso sostenible de los océanos (14.c), evitar especies invasora y realizar planes a favor de la biodiversidad (15.8 y 15.9), disminuir toda violencia, soborno, corrupción (16.1 y 16.5), acceso público a la información (16.10), acceso libre a los mercados (17.12) y respeto a normas para erradicar la pobreza y promover el DS (17.15).

Gráfico 4: Complementariedad nula de metas entre demandas internacionales e iniciativas y desafíos del SAEC

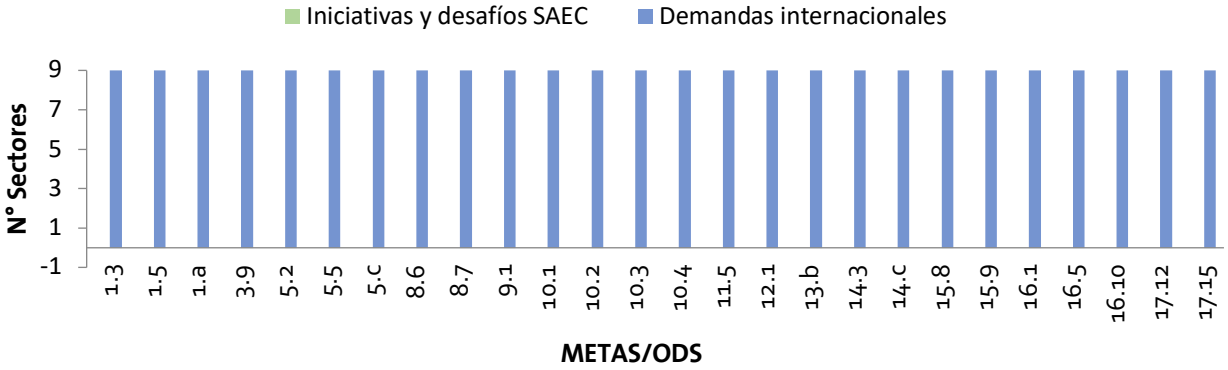

- ✓ Como consecuencia de la información anterior, es relevante generar una estrategia que vaya disminuyendo las brechas, de manera de que el Sector avance en pos de las tendencias de los mercados internacionales al mismo tiempo que en el DS. Son muchas las metas con baja o nula contribución, lo que debe ser una señal de atención para la generación de políticas (sector público) y de planificaciones estratégicas a mediano y largo plazo (sector privado).
- ✓ Se debe poner especial atención a las temáticas de ámbito social, pues tienen una menor implementación por parte del Sector y los mercados las están demandando de manera creciente en respuesta a consumidores más conscientes.

- ✓ Existen oportunidades transversales para las industrias de actuar proactivamente mediante iniciativas de diferenciación, que si bien los mercados no las están demandando explícitamente, los organismos internacionales las aluden (relacionadas a las metas 1.3, 1.5, 1.a, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.7, 9.2, 5.1, 5.2, 5.5, 5.c, 11.a, 12.1, 12.8, 13.b, 14.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.b).
- ✓ De las 95 metas que son analizadas en este Estudio, hay cinco no incluidas en este análisis debido a que no constituyen exigencias de los mercados, pero si son del ámbito del SAEC a nivel gremial. De este modo, el análisis de cruce se hizo en torno a 91 metas. Las excluidas son:
    - 2.a. Meta que dice relación principalmente con el gasto público en agricultura, materia de interés público – privada.
    - 2.b Que dice relación con la corrección de restricciones y distorsiones de mercados agropecuarios mundiales, tema que los mercados no exigen, pero si son de competencia de los gremios.
    - 17.6 Relacionado a la cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación, que nuevamente no es una demanda de mercados, pero si puede ser un aporte voluntario del sector privado, como por ejemplo sería la exportación del Código de Sustentabilidad del Vino a otros países.
    - 17.9 Dice relación con la creación de profesionales especialistas en DS, materia no exigida explícitamente por los mercados, pero de responsabilidad privada, si es que el Sector quiere avanzar en el DS.
    - 17.10 Esta meta se trata de promover un sistema de comercio multilateral universal basado en negociaciones, donde los gremios tienen una palabra, pero los mercados no lo demandan.

II.3. BUENAS PRÁCTICAS

Una Buena Práctica es aquella que contiene las 3R (replicable, relevante y que dé resultados). Se preguntó al sector privado por las buenas prácticas o iniciativas que más sorprenden en relación al sector público y viceversa. Las principales acciones levantadas se indican a continuación.

SECTOR PÚBLICO

1. El Estado se encuentra apostando a proyectos de largo plazo que van más allá de los períodos electorales.
2. Certificación de Competencias Laborales a través de ChileValora. Esta entidad otorga el reconocimiento formal de las competencias laborales de las personas.
3. CORFO como institución que trabaja de manera propositiva, pues el sector público es más bien reactivo, por lo que es una buena práctica.
4. Los Acuerdos de Producción Limpia (APL) son una buena herramienta del sector público, principalmente hasta la implementación.
5. Ley tributaria que fomenta la donación de alimentos en lugar de la destrucción y, por tanto, generación de residuos.

SECTOR PRIVADO

1. La incorporación de la sostenibilidad en la agenda de los sectores es un hecho muy destacado por el sector público, hoy hacen proyectos, postulan instrumentos, participan en mesas de trabajo público – privadas, lo que muestra a un sector privado receptivo y proactivo.
2. El Código Nacional de Sustentabilidad del Vino fue definida en el Estudio como la mejor práctica de sostenibilidad del sector exportador de agro alimentos chileno. El Código de Sustentabilidad es un instrumento de carácter voluntario, orientado a incorporar prácticas sustentables en las empresas vitivinícolas chilenas, sobre la base de requisitos en tres áreas complementarias: verde, roja y naranja.
3. El Sector ha avanzado mucho en los últimos años en cuanto al aumento de certificaciones, adscribiendo cada vez más certificaciones de mayor exigencia medioambiental y social.
4. El país está adoptando estrategias y acciones para promover la economía circular y existen sectores que están incorporando buenas prácticas en este sentido.

5. Existen múltiples iniciativas en el Sector que están implementando ERNC, cuya contribución a un país de energías limpias y no contaminantes es relevante.
6. Algunos gremios están avanzando en generar envases y embalajes con ecodiseño, compostables, más livianos, características importantes para un sector exportador.

II.4. TEMAS ESTRATÉGICOS

Como resultado de los temas surgidos, tanto a nivel macro como sectorial, expuestos en los Capítulos anteriores, se hace necesario observar integralmente estos resultados para detectar los principales temas estratégicos que de ahí emergen. A continuación, se exponen los 5 aspectos más relevantes:

1. Imagen País en relación a los ODS.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son en sí mismos una herramienta de gestión y toma de decisiones para los países y su adhesión y cumplimiento son una señal clara de una nación que está preocupada de sus habitantes, su entorno natural y su desarrollo económico al mismo tiempo que se preocupa del planeta y del futuro de las generaciones que vendrán.
Ser un país que está **activamente involucrado** en los 17 objetivos y sus 169 metas con evidencias concretas, coherencia y convicción actúan por sí mismo como el mejor marketing para la imagen país y es un pilar reputacional sólido.
Usar los ODS como marco de actuación a nivel macro y micro es una gran oportunidad de generar una estrategia de largo plazo, que trasciende los vaivenes políticos.

Específicamente el caso del SAEC, cuya imagen país es ***Foods from Chile***, que en esencia no refleja ningún atributo de los productos (por ejemplo: ambientalmente responsable, sano, verde, socialmente responsable, etc.). La contribución de los ODS asociada a la imagen país podría generar impactos positivos y resolver una ambigüedad sobre la actual marca. En este punto es muy interesante de compartir que existe un modelo voluntario exitoso en Irlanda, Origin Green, el programa nacional de alimentos y bebidas sustentables, que abarca toda la cadena (desde productores, procesadores, comercializadores y operadores de servicios) con el propósito común de contar con una producción sustentable de alimentos en todo el país. Hoy en día quienes no participan de esta iniciativa, prácticamente están fuera del mercado. La imagen país se ha ido consolidando a esta marca en todo el mundo.

La imagen debe ser el resultado de una certeza, de una intención y de un trabajo permanente de mejora continua en el desarrollo sostenible de Chile. El uso de los atributos de esta Agenda en la imagen de marca deben ser el resultado de una coherencia a todo nivel, pues los consumidores están cada vez más conscientes y

exigentes en el ámbito de la responsabilidad ambiental y social del origen y de la cadena completa de valor de aquello que adquieren, sean bienes o servicios.

2. ProChile debe estar preparada como institución cuando los países cuestionen el cumplimiento de los ODS por el sector exportador chileno.

Los acuerdos multilaterales no son vinculantes, pero si ejercen una importante presión desde el punto de vista reputacional. Un país que cumple sus acuerdos, mejora su imagen, factor muy relevante para Chile como país exportador.

Desde que se firmó en septiembre de 2015 la adhesión a la Agenda 2030, los gobiernos y Naciones Unidas han generado diferentes formas de institucionalidad para promoverlos, ejecutarlos y hacer seguimiento.

En nuestro país por Decreto Supremo se creó el Consejo Interministerial (Relaciones Exteriores; Economía; Medio Ambiente; y Desarrollo Social) para la implementación de la Agenda, donde el Ministerio de Desarrollo Social tiene a cargo la Secretaría Técnica del Consejo.

Por otro lado, muy anterior al mencionado Consejo se creó en Chile el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, presidido por el Ministerio del Medio Ambiente e integrado por los Ministerios de Agricultura, de Hacienda, de Salud, de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Energía, de Obras Públicas, de Vivienda y Urbanismo, de Transportes y Telecomunicaciones, de Minería y Planificación. Además, dentro de CORFO funciona también la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, cuya misión es fomentar la inclusión de la dimensión del cambio climático y el desarrollo sostenible en el sector privado y en los territorios.

Producto de la cada vez mayor exigencia de los mercados internacionales en temas sociales y medio ambientales, del cumplimiento de los acuerdos binacionales o multilaterales, ProChile debería actuar con debida diligencia y reaccionar de manera efectiva y sujeta a un **protocolo de actuación** establecido frente a reclamos formales e informales que puedan surgir, de manera de minimizar el riesgo chileno como país exportador.

En este sentido, transitar bajo el paraguas de los ODS de una manera real y efectiva puede constituir una gran protección frente a eventuales interpelaciones, por lo que la actuación coordinada y colaborativa de ProChile con las instituciones mencionadas anteriormente y aquellas relevantes de la sociedad civil, es clave para el sector exportador de alimentos chileno.

3. Percepción de los empresarios en relación al aporte de los ODS.

El Estudio realizado refleja que la mayoría tiene una visión optimista de su contribución a los ODS, sin embargo, se observa un cierto grado de miopía, al entender básicamente su contribución al interior de sus unidades productivas o, a lo sumo, en las comunidades aledañas y no considerando las externalidades a nivel global, cuando precisamente los ODS se fundan en una mirada integral que lo abraza todo. Muestra de esto es el mal uso del agua, que afecta el entorno, pero cumpliendo con la normativa (derechos de agua). Es por este motivo que Naciones Unidas ha puesto los ODS por encima, en el sentido de evaluar las acciones privadas y públicas por su contribución al bien común. La sostenibilidad del desarrollo nunca se dará si el sector privado no asume las externalidades.

Causas de esto pueden ser (1) la falta de entendimiento integral y macro de los ODS; (2) que no existe un buen puente entre el debate que ocurre en los organismos internacionales (ONU) y el sector productivo; (3) por tratarse de una Agenda no vinculante, los empresarios, asociaciones privadas y eventualmente el gobierno, no le conceden sentido de obligatoriedad y de urgencia.

Cualesquiera sean las causas, las indicadas anteriormente u otras, se debe identificar cuáles son las principales barreras al desarrollo sostenible (productivas, institucionales, regulatorias, ambientales, económicas, culturales, tecnológicas, comerciales, capacidades…) y realizar una estrategia integral que las aborde y que debiera estar contenida en un una futura Estrategia Nacional Agrícola. Es de esperar que Chile no actúe reactivamente ante este desafío, que con la visión correcta se puede transformar en la gran oportunidad.

Cabe destacar, que la industria del vino contribuye sustancialmente a las metas evaluadas, por lo que este sector elevó el estándar de este Estudio, debido a ello, el avance de los demás sectores generaría un estudio de un carácter muy superior y daría cuenta de un sector que contribuye trascendentalmente al DS.

4. El efecto de los ODS sobre el comercio exterior, la presión externa.

En el **comercio global** los ODS demandan: (1) un comercio que sea en ***beneficio de todos***, capaz de ayudar a los países grandes, medianos y pequeños, a los ricos, menos ricos y pobres; (2) un comercio que sea ***compatible con el medio ambiente***, tenemos un

planeta, debemos asegurar que el comercio sirve al planeta y no que lo afecta negativamente y; (3) se necesita un comercio ***incluyente***[26].

Los 17 objetivos están interrelacionados y deben conducir a los países a **erradicar la pobreza** (no sólo reducirla) mediante la eliminación de obstáculos al comercio, permitiendo la diversificación y agregación de valor a sus productos (no sólo exportar materias primas), permitiendo a los menos desarrollados capturar un valor importante del comercio internacional, que puedan participar del comercio de servicios (2/3 del comercio internacional es de intangibles, gran oportunidad para países en desarrollo donde las fronteras físicas no importan, sino el capital humano), compatible con el medio ambiente e inclusivo (mujeres, jóvenes y pequeñas y medianas empresas)[27].

La Organización Mundial del Comercio (OMC) identifica varias medidas que ayudarían a garantizar que el comercio internacional contribuya a acelerar los progresos en la consecución de esos objetivos, entre ellas destacan (1) incorporar el comercio en las estrategias nacionales y sectoriales para lograr los ODS (2) fortalecer el sistema multilateral de comercio de manera que pueda seguir apoyando el crecimiento inclusivo, el empleo y la reducción de la pobreza (3) contribuir a que las micro, pequeñas y medianas empresas participen en el comercio internacional[28].

Internacionalmente el comercio exige -transparencia e inclusión a nivel institucional, -desarrollar los mercados (modernización tecnológica, infraestructura, incorporación de nuevos actores), -responsabilidad social y -una preocupación integral por el entorno y la gestión de impacto ambiental. En este sentido, aunque algunos ODS estén siendo abordados, hay metas específicas dentro de ellos que son fundamentales y que no se están abrazando. Para ejemplificar, en el ODS 6, Agua limpia y Saneamiento, no aparecen iniciativas claras en el SAEC en torno a puntos tan relevantes como el 6.5 "De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda"; 6.6 "De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos"; y 6.b "Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento".

---

[26] González, A. (2015). *El desarrollo sostenible y el comercio internacional*. Noticias ONU. Recuperado de https://news.un.org/es/audio/2015/09/1410861

[27] González, A. (2015). *El desarrollo sostenible y el comercio internacional*. Noticias ONU. Recuperado de https://news.un.org/es/audio/2015/09/1410861

[28] Organización Mundial del Comercio (2018). Incorporar el comercio para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Documentos, datos y recursos. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/sdg_s.htm

Tanto el SAEC como el Estado deberían considerar estas variables en sus estrategias de trabajo y sus políticas de desarrollo, de manera de estar preparados y responder adecuadamente a las demandas que a través de los ODS exige el comercio exterior global.

5. ¿Qué sucederá si los ODS no se cumplen?

Esta Agenda demanda un cambio de mentalidad a todo nivel.
Tal vez sea el tiempo de pensar más allá de la sostenibilidad. ¿Cómo podemos satisfacer nuestras necesidades al tiempo que regeneramos los sistemas naturales, económicos y sociales para asegurarnos ser agentes conscientes de la co evolución? Es una labor para la que hoy no existen todas las respuestas, pero en la que se debe poner voluntad para encontrar el camino y la acción que lleve hacia allá.
En general, tanto en el sector público como privado los profesionales a cargo de la "sostenibilidad" son muy pocos. Existen en el sector público profesionales profundamente comprometidos con la sostenibilidad, donde prácticamente todo el tema cae en los hombros de una o dos personas dentro de Ministerios u otras instituciones. Tanto Estado como privados debieran involucrar, incentivar y capacitar a muchos más actores en torno a la vital importancia del desarrollo sostenible y de la misma manera convertir al DS en parte de la planificación estratégica en todos los niveles. Esto es responsabilidad de los gobernantes y altos ejecutivos, como recalcó en la reciente COP 24 de Katowice el Secretario General de la ONU, António Guterres "este es el desafío sobre el cual los líderes de esta generación serán juzgados".

PARTE III

III.1. HACIA UN NUEVO FUTURO

III.1.1. RECOMENDACIONES

i. Si los ODS son la brújula que orienta la dirección que toma el SAEC, es de vital importancia realizar **reuniones bilaterales con Naciones Unidas** para mantener una agenda permanente en donde se vaya refinando temas tales como (1) Transparentar como país en que sectores se ha tenido avances, donde hay un estado de status quo y donde hay retrocesos para mantener una comunicación fluida, así como definir planes de acción para avanzar en los compromisos; (2) Ofrecer a ProChile como la Agencia especialista en internacionalización de bienes y servicios y que trabaja coherentemente con los ODS como entidad asesora al resto de los países de Latinoamérica, de manera de lograr las sinergias que el DS demanda a nivel global y que se reflejan en la existencia del ODS 17 en la Agenda 2030.

ii. Realizar **reuniones con todas las instituciones vinculadas a la Agenda 2030** y a la sostenibilidad en **Chile** para la preparación de un protocolo de actuación de ProChile frente a los Estados, mercados, organizaciones no gubernamentales, etc. que puedan atribuir a Chile como un país que no está cumpliendo los compromisos adscritos. Revisar y actualizar anualmente el protocolo. El Estado debiera intencionar una herramienta específica para el cumplimiento de la Agenda 2030, que genere confianzas entre los sectores público y privado, que demuestre oportunidades de inversión en proyectos sustentables (programas, incentivos financieros), que genere emprendimientos dinámicos e innovación, entre otros.

iii. **Difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible** y otros acuerdos relevantes que Chile ha adscrito en materia de sostenibilidad y, comunicar y fomentar el uso de **herramientas disponibles** para avanzar en esta agenda como por ejemplo, Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas, Guía de Debida Diligencia y Conducta Empresarial Responsable (OCDE), Guía para la acción empresarial de los ODS (SDG Compass), Principios para la Inversión Responsable (ONU), Plan Nacional de Acción de DDHH y empresas (Chile) entre otros.

iv. Avanzar en la creación de una **Estrategia Nacional Agrícola** (entiéndase silvoagropecuaria, acuícola y pesca[29]) basada en una **política pública.** Existen modelos

[29] Cabe mencionar que la Acuicultura y Pesca no están al alero del MINAGRI, por lo que sería importante considerar que todos los temas agroalimentarios se abordaran desde una misma autoridad.

de políticas muy desarrollados en Francia, Canadá y Cataluña como referencia para considerar esta temática. El desarrollo sostenible del país no se puede concebir sin una política para la agricultura, ganadería, forestal, acuicultura y pesca que sea forjada independiente de los intereses de ciertos sectores, de manera de no obedecer a quienes ostentan poder económico o político, sino a la ciudadanía y a la protección de los recursos naturales.

v. **Nivelación de los sectores** en términos de sostenibilidad. Existen grandes brechas de avance entre las diferentes industrias del SAEC. Este Estudio constituye un diagnóstico preliminar, no obstante, para avanzar como país en el desarrollo sostenible no puede quedar nadie atrás. Se debe crear la forma de apoyar los sectores más débiles al mismo tiempo que los más adelantados deben seguir avanzando. El espíritu de colaboración que está detrás de la Agenda 2030 puede impulsar a los sectores con más progreso a apoyar a aquellos más rezagados, entendiendo que existe una interdependencia entre todos y lo que esta sinergia logrará es que el total sea más que la suma de las partes. Naturalmente el Estado se debe involucrar en el proceso, de manera que esta nivelación sea el resultado de un esfuerzo público-privado.

vi. **Promoción de la agricultura sostenible.** Dentro de todos los aspectos que implican la sostenibilidad del Sector, la agricultura sustentable ocupa un lugar fundamental, debido a que su adopción disminuye drásticamente las externalidades en muchos de los ODS, sino en todos. Para ello la creación de políticas y estrategias de desarrollo son fundamentales para permitir que todos los tipos de agricultura sostenible se vayan desarrollando.

vii. ProChile no cuenta con **información de tendencias de mercados**, por lo que se recomienda que la entidad provea de estos datos fundamentales en la toma de decisiones, tanto para el SAEC en si, como para la creación de políticas y estrategias de desarrollo acordes a las tendencias internacionales.

viii. Por todo lo descrito, desde el punto de vista de imagen país y del aporte que significa al Bien Común, ProChile debería contar con una **unidad de sostenibilidad** en su estructura institucional, además de ser un tema inmerso y transversal a toda su institucionalidad.

ix. Se recomienda que las diferentes industrias del SAEC hagan su proceso de **Debida Diligencia**, materia que está surgiendo de manera creciente en los mercados internacionales.

x. Realización de **instancias de colaboración y conversación** (seminarios, encuentros) entre empresarios, dirigentes gremiales y el sector público para discutir la importancia de las principales temáticas aquí expuestas y generar una agenda común de trabajo.

III.1.2. LOS 30 RETOS DE SOSTENIBILIDAD PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE EXPORTACIÓN CHILENO

Definición en torno a las temáticas relevantes levantadas

Este Estudio ha identificado 30 retos para ser alcanzados al 2030 por el SAEC relacionados a los objetivos globales. Estos desafíos nacen a partir de los temas relevantes levantados en este Estudio (Capítulo II.1). Estos retos constituyen desafíos específicos que apoyan la consecución de los desafíos globales. Además, éstos demandan de una acción colaborativa entre el SAEC, el sector público y la sociedad civil y son interdependientes entre si; la contribución en uno, contribuye a los demás.

Un reto relevante para este Sector es el fomento de la producción responsable, pues, como ya se ha indicado, hay una tendencia mundial que cada vez cobra más fuerza y se relaciona con los hábitos de consumo responsables. Consumidores cada vez confían más en etiquetas o certificaciones.

La consideración de estos retos por el Sector transforma la cadena alimentaria y contribuye de manera sustantiva al DS nacional.

proqualitas

LOS 30 RETOS DE SOSTENIBILDAD PARA EL SAEC AL 2030

1 EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Promover el cálculo y la reducción de la huella ambiental (incluye huella de carbono).

2 LA CRISIS DEL MUNDO RURAL

- Proteger el patrimonio cultural y natural rural.
- Mejorar la calidad de vida rural y reducir las desigualdades urbano-rurales.
- Promover un ambiente rural de emprendimiento, creatividad e innovación, capaz de retener y atraer el empleo juvenil.
- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica.

3 COORDINACIÓN Y RESPONSABILIDAD PÚBLICO-PRIVADA

- Fomentar y promover alianzas e instancias de diálogo y colaboración entre el sector privado, público y la sociedad civil.
- Establecer el alcance de responsabilidad privada en ámbitos de principal responsabilidad pública.
- Fortalecer relaciones público-privadas en temas de definiciones estratégicas, tanto nacionales como internacionales.
- Impulsar la cooperación entre sectores agroindustriales para promover una nivelación del SAEC en términos de sustentabilidad.
- Facilitar una migración ordenada, responsable y ética.

4 POLÍTICA NACIONAL AGRÍCOLA

- Elaboración de una Estrategia Nacional Agrícola coherente con el DS y ligarla a una imagen país sostenible.

5 AGRICULTURA SOSTENIBLE

- Impulsar sistemas de producción sostenibles con prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción sin degradar el medio ambiente.
- Valorizar servicios que entregan los ecosistemas en los procesos productivos.
- Promover prácticas de bienestar animal.

6 ECONOMÍA CIRCULAR

- Fomentar el consumo responsable y promover las certificaciones sostenibles.
- Gestionar de forma sostenible la cadena de suministro.
- Reducir pérdidas y desperdicios de alimentos.
- Reducir el impacto ambiental de los envases y promover uso de materiales biodegradables, reciclables y reutilizables.

7 DERECHOS HUMANOS

- Impulsar el derecho a la alimentación de calidad.
- Implementar la debida diligencia al interior del SAEC.
- Proporcionar condiciones laborales adecuadas y dignas a todas las personas.
- Evaluar a proveedores en temas de DDHH.
- Formar en DDHH a empleados y proveedores.

8 GÉNERO

- Impulsar medidas para eliminar la discriminación laboral por género.

9 LOS PUNTOS CIEGOS

- Evaluar y mitigar las externalidades negativas ambientales y sociales de forma integral.
- Impulsar la inclusión social de personas en situación de vulnerabilidad.
- Crear procesos que promuevan la transparencia y participación en las decisiones al interior de las organizaciones.
- Formar profesionales y técnicos para la implementación del DS.
- Disminuir el uso de productos químicos en toda la cadena de valor.
- Impulsar la protección de los ecosistemas y biodiversidad marina.

II.1.3. MÉRITOS Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

I. Aspectos positivos del Estudio:

Si bien el alcance de este Estudio no permite hacer un diagnóstico detallado de todos los avances y desafíos del SAEC en términos de sostenibilidad, al recopilar las principales iniciativas y desafíos, es un instrumento que refleja **tendencias** del Sector y, por tanto, actúa como una **herramienta de toma de decisiones** y de generación de recomendaciones generales.

II. Aspectos negativos del Estudio:

Existen ciertas iniciativas que fueron incluidas en los análisis, pues los entrevistados las destacaron, mas no necesariamente son prácticas de toda la industria, lo que puede dar un sesgo más positivo del real.

El análisis de cruce entre las tendencias de mercados internacionales y la realidad chilena se debió hacer mediante un benchmark por la falta de información nacional para los exportadores, por lo que este material fue recogido de los organismos de comercio internacionales y de normativas de clientes relevantes para Chile a nivel internacional.

Las columnas de los gráficos de los Anexos 6 y 7 reflejan la presencia de iniciativas desarrolladas y desafíos presentes, sin embargo, no toman en cuenta el impacto de ellos en el cumplimiento de la meta del ODS, por ejemplo, la meta de seguridad del trabajo está presente en los 9 sectores en estudio, por lo que aparece cubierta en un 100%, sin embargo, no da cuenta del alcance o cualidad de la acción.

Por último, la Agenda 2030 directamente no cuenta con un objetivo y meta específica para incluir iniciativas de bienestar animal, por lo que este tema fue incluido en el ODS 12, debido a su naturaleza en relación a la producción responsable y la meta más genérica para este caso es la 12.2.

III.1.4. IDEAS FUERZA

CONTEXTO GLOBAL

Globalización y ODS:

- Así como la globalización ha aumentado, el comercio ha evolucionado durante las dos últimas décadas, con requerimientos en particular en los temas ecológicos y ambientales, contenidos en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

- ¿Conoces los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Para alcanzar los objetivos definidos por la Agenda 2030, todos los actores deben contribuir: los gobiernos, el sector privado, y la sociedad civil. Esta "Agenda 2030" contiene 17 objetivos, que se consideran de carácter y aplicación universal para lograr un mundo sostenible en el año 2030. Esto implica armonizar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos son interdependientes e indispensables para el bienestar de la sociedad.

- De las 169 metas contenidas en los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), 95 de ellas requieren de la contribución del sector privado.
- El alcanzar las metas de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) no es sólo una materia/ responsabilidad del sistema público sino también de los privados.
- Los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), también conocidos como "Objetivos Mundiales", son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.
- Un punto fundamental que orienta todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible es el **Bien Común**, y alcanzar el bienestar colectivo requiere necesariamente obrar bajo los principios de la sostenibilidad tanto personas, como al interior de las organizaciones.
- El ODS 13, "Acción por el clima" nos impulsa a combatir de manera urgente el cambio climático que genera degradación ambiental, preocupación para la industria exportadora chilena de alimentos.

- ¿Es posible convertir al país en una industria exportadora sustentable y cumplir con la Agenda 2030 definida por la ONU, sin que el desarrollo sostenible sea verdaderamente el camino central por donde se camina?
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 1: **FIN DE LA POBREZA.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 2: **HAMBRE CERO.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 3: **SALUD Y BIENESTAR.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 4: **EDUCACIÓN DE CALIDAD.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS5: **IGUALDAD DE GÉNERO.** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 6: **AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 7: **ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 8: **TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 9: **INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 10: **REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.** Reducir las desigualdades en y entre los países.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 11: **CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 12: **PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 13: **ACCIÓN POR EL CLIMA.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 14: **VIDA SUBMARINA.** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 15: **VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 16: **PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- ¿Conoces los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? ODS 17: **ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.** Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

- En el **comercio global** los ODS demandan un comercio que sea en ***beneficio de todos***, capaz de ayudar a los países grandes, medianos y pequeños, a los ricos, menos ricos y pobres, un comercio que sea ***compatible con el medio ambiente***, tenemos un planeta, debemos asegurar que el comercio sirve al planeta y no que lo afecta negativamente y un comercio ***incluyente***.
- La Organización Mundial del Comercio (OMC) identifica varias medidas que ayudarían a garantizar que el comercio internacional contribuya a acelerar los progresos en la consecución de esos objetivos, entre ellas destacan; incorporar el comercio en las estrategias nacionales y sectoriales para lograr los ODS, fortalecer el sistema multilateral de comercio de manera que pueda seguir apoyando el crecimiento inclusivo, el empleo y la reducción de la pobreza, y contribuir a que las micro, pequeñas y medianas empresas participen en el comercio internacional.
- Internacionalmente el comercio exige transparencia e inclusión a nivel institucional, desarrollar los mercados, responsabilidad social y una preocupación integral por el entorno y la gestión de impacto ambiental.

¿Qué sucederá si los ODS no se cumplen? Esta Agenda demanda un cambio de mentalidad a todo nivel.

- Tal vez sea el tiempo de pensar más allá de la sostenibilidad. ¿Cómo podemos satisfacer nuestras necesidades al tiempo que regeneramos los sistemas naturales, económicos y sociales para asegurarnos ser agentes conscientes de la co evolución?

El mundo rural:

El mundo rural está en crisis. Es muy importante que todas las políticas y programas consideren que es difícil que se recupere el mundo rural sin el desarrollo sostenible.

- ¿Cuál es la conexión entre el mundo rural y el desarrollo sostenible?
  Algunas conexiones son la restauración de cuencas, el agua limpia, la productividad de los ríos y mares, la protección de los glaciares, la conservación de la flora y la fauna, la protección de los bosques nativos, el aumento de áreas protegidas terrestres y marítimas, los parques nacionales y la restauración de tierras degradadas.

La agricultura sostenible:

- Realizar agricultura centrada en la sostenibilidad es una de las principales exigencias de los mercados y naturalmente un vital aporte al desarrollo sostenible. ¡Chile está avanzando!

- La demanda mundial por productos orgánicos está permanentemente insatisfecha. En Chile entre 2010 y 2017 la superficie orgánica creció un 15%, equivalente al 3% de la superficie frutícola total nacional.

- ¿Cuál es la relación entre desarrollo sostenible y agricultura sostenible? Esta relación es directa y contribuye verdaderamente a muchos de los ODS; promueve la salud por menor ingesta de agroquímicos y organismos genéticamente modificados (OGM), optimiza el uso de recursos naturales, contribuye a mejorar la calidad del suelo, previene la erosión, descontamina aire, agua y suelo, protege la biodiversidad, fomenta los servicios ecológicos, disminuye costos energéticos, mitiga el cambio climático, etc.

CHILE

El sector agroalimentario de exportación chileno (SAEC):

- El Sector Agroalimentario de Exportación Chileno es representado por el Consejo Exportador Agroalimentario, entidad que se crea en 2014 a partir de la necesidad de potenciar el concepto de Chile como país exportador de alimentos.

- El Sector Agroalimentario de Exportación Chileno trabaja desde distintas áreas y bajo una estructura que reúne al sector público y al sector privado, convocados por el Ministerio de Agricultura y la SOFOFA.

- En 2015 se conforma el Grupo de Trabajo sobre Sustentabilidad del Consejo Exportador Agroalimentario, público-privado, con el fin de optimizar las prácticas de sostenibilidad del sector agroalimentario de exportación, favoreciendo su competitividad en los mercados externos y posicionando a nuestros alimentos de exportación como un sector comprometido con el desarrollo sustentable.

- ¿Cuánto hemos avanzado? El sector agroalimentario de exportación chileno ha avanzado con énfasis en los ODS 6 (Agua y saneamiento), 7 (Energía asequible y no contaminante), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 12 (Producción y consumo responsable) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

La economía circular

- Chile está avanzando en Economía Circular… Hoy, el ministerio del Medio Ambiente tiene una unidad de Economía Circular.

- La economía circular se presenta como un sistema de aprovechamiento de recursos donde prima la reducción, la reutilización y el reciclaje de los elementos.

- La economía circular resulta clave en la relación entre economía y medio ambiente.

CHILE Y LOS ODS (de aporte mayor del sector privado agrícola):

- **ODS 6 y 7:** Todas las industrias agroexportadoras chilenas trabajan en iniciativas de uso eficiente de sus recursos hídricos o energéticos.

- **ODS 6:** Agua limpia y saneamiento.

Chilealimentos participa en un proyecto para la gestión integrada del agua, SuizAgua, donde se gestiona seis cuencas hidrográficas y así el sector privado chileno logra reducir, en acciones concretas, la huella hídrica de las empresas con beneficios sociales, ambientales y económicos.

Los APL promueven el uso eficiente, el mejoramiento de la calidad y la gestión integrada del agua. El sector agroalimentario de exportación chileno ya ha realizado múltiples Acuerdos de Producción Limpia.

- **ODS 7:** Energía asequible y no contaminante.

Chile avanza, ya ha aumentado la proporción de ERNC en el Sector Agroalimentario de Exportación, como también ha mejorado la eficiencia energética. Los APL (Acuerdo de Producción Limpia) y PDT (Programas de Desarrollo Tecnológico), además de programas como PYME Porcina son algunos ejemplos de iniciativas. El sector lácteo está impulsando ERNC en pymes y el sector de aceite de oliva está trabajando por promover los biodigestores para el alperujo.

- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico.

La Agenda 2010-2021 de Sustentabilidad del Sector Lácteo y el valor agregado del vino en toda la cadena de producción y comercialización, contribuyen a promover la productividad económica de Chile, a través de la modernización tecnológica y la innovación, creación de

puestos de trabajo, favorecer el emprendimiento y la promoción de un entorno de trabajo seguro.

- **ODS 12:** Producción y consumo responsable.

- ¿Sabías que todas las industrias agroexportadoras chilenas realizan o han realizado iniciativas de reducción de residuos, por medio de prevención, reciclaje, reutilización y/o prevención?

- ¿Sabías que todas las industrias agroexportadoras chilenas tienen reportes de avances en iniciativas de desarrollo sostenible de su ciclo productivo?

- ¿Sabías que el sector frutícola chileno cuenta con una alta certificación en Buenas Prácticas Agrícolas?

Las BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) y las certificaciones GlobalGap del sector frutícola de exportación chileno, las certificaciones MSC (Marine Stewardship Council) en pesca, el Código de Sustentabilidad del vino, entre muchas otras son un gran aporte a la producción responsable.

- ¿Sabías que el sector pesca está desarrollando un APL para el manejo sustentable de residuos domiciliarios sólidos en embarcaciones?

- **ODS 17:** Alianzas para cumplir los objetivos.

La mayoría de las industrias agroexportadoras chilenas trabajan o han trabajado en el levantamiento de indicadores para medir sus progresos en materia de desarrollo sostenible.

ASPROCER utiliza la plataforma Sustainability Map de ITC con el fin de hacer un levantamiento de indicadores sociales de relacionamiento con comunidades, es un portal cuyo principal objetivo es la difusión de iniciativas, estándares y tendencias de mercado en materia de sostenibilidad. Esto fomenta que más empresas del mundo comercialicen de manera más sostenible y se conecten con potenciales socios comerciales a través de dicha plataforma, al mismo tiempo que se incorpora el concepto de trazabilidad en la cadena productiva.

EXPOCARNE, ASPROCER y Consorcio Lechero están llevando adelante el Proyecto Bien Público para la Competitividad de Innova CORFO: "Programa de Sostenibilidad para el Sector Agroalimentario Chileno". Este proyecto contribuye a mejorar la gestión de la sostenibilidad de las empresas.

- ¿Sabías que desde 2008 sesiona la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola?

- **ODS 2:** Hambre cero

- Las campañas "Gracias a la leche" y "Pro pescado" contribuyen a una alimentación sana y nutritiva en Chile.

- **ODS 3**: Salud y bienestar.

ChileAlimentos está desarrollando el programa Inodata, plataforma destinada a mejorar los estándares de inocuidad de la industria exportadora, indicando a través de sus páginas la normativa legal respecto a los límites máximos de residuos de plaguicidas, metales pesados, micotoxinas y contaminación microbiológica – virus, bacterias y parásitos – admisibles para 64 frutas y hortalizas frescas o procesadas, de acuerdo a las exigencias de 23 mercados de exportación.

- **ODS 14:** Vida Submarina.

Los gremios pertenecientes a SONAPESCA, suscribieron voluntariamente en el marco de la Conferencia "Nuestro Océano Chile 2015" una "Declaración para la pesca responsable y sostenible".

Esta Declaración constituye un compromiso formal destinado a alcanzar un estándar de nivel internacional en las áreas de la conservación de los recursos marinos, el medio ambiente, el desarrollo científico y tecnológico, la seguridad alimentaria, la salud de las personas y el bienestar de sus trabajadores, además del aporte al país a través del crecimiento económico. Información extraída de: https://www.sonapesca.cl/declaracion/

BUENAS PRÁCTICAS

Sector público

- Hoy, el Estado se encuentra apostando a proyectos de largo plazo que van más allá de los períodos electorales.
- La Certificación de Competencias Laborales de ChileValora otorga el reconocimiento formal de las competencias laborales de las personas,

independientemente de la forma en que hayan sido adquiridas y de si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal.

- CORFO como institución, trabaja de manera propositiva, pues el sector público es más bien reactivo, por lo que es una buena práctica.

- ¿Conoces los Acuerdos de Producción Limpia (APL)? Son una muy buena herramienta del sector público.

- ¿Sabías que hoy existe una Ley tributaria que fomenta la donación de alimentos en lugar de la destrucción y, por tanto, generación de residuos?

Sector privado

- La sostenibilidad está en la agenda del sector de agroalimentos de exportación chileno: se hacen proyectos, postulan instrumentos y el 2014 se creó una mesa de trabajo.

- El Código Nacional de Sustentabilidad del Vino fue definido en el estudio como la **mejor práctica de sostenibilidad** del sector exportador de agroalimentos chileno. El Código de Sustentabilidad es un instrumento de carácter voluntario, orientado a incorporar prácticas sustentables en las empresas vitivinícolas chilenas, sobre la base de requisitos en tres áreas complementarias: verde, roja y naranja.

- En Chile al 2018, existen **76** viñas certificadas en el Código de Sustentabilidad… ¡Las cuales representan el 75% de las exportaciones de vino embotellado!

- ¡Chile se desarrolla! Hoy, la Economía circular ha avanzado en varios sectores.

- ¿Sabías que la industria del vino ganó el Green Awards 2017, importante premio a nivel internacional para la industria que refleja grandes avances en sostenibilidad?

III.2. COMPROMISOS ORGANIZACIONALES

Producto de toda la información expuesta en este Estudio, Proqualitas en su rol de responsabilidad consultiva, sugiere y puede realizar futuras iniciativas en torno a temáticas globales y específicas emergentes tales como:

Globales:

- ✓ Generación de una Agenda de Trabajo Público – Privada (SAEC) para continuar avanzando en la implementación de la Agenda 2030 en coherencia con las exigencias globales y específicas de los mercados.

- ✓ Apoyar la creación de una Estrategia Nacional Agrícola.

Específicas:

- ✓ Género: Debido al muy bajo alcance del ODS 5, Igualdad de Género en el SAEC, luego de un diagnóstico más acabado y, en concordancia con la Agenda 2030 y los requerimientos de mercados, se puede desarrollar un plan de equidad y complementariedad de género en el Sector.

- ✓ Tendencias mercados internacionales: Revisión más exhaustiva de las proyecciones de las exigencias de los mercados internacionales vinculando esta información a los ODS del SAEC.

- ✓ Reporte y seguimiento: Realización de un reporte periódico del Sector en torno a los ODS con levantamiento de indicadores (KPI) transversales de manera de monitorear, evaluar y mejorar las acciones realizadas.

ANEXOS

ANEXOS

1. **Listado de entrevistados**

2. **Matriz de información secundaria**

3. **ODS y metas incluidas y excluidas del estudio**

4. **Cuadro consolidado de tendencias internacionales asociadas a los ODS**

5. **Cuadros de iniciativas de sostenibilidad por sector**
   - 5.1. Alimentos procesados
   - 5.2. Aceite de oliva
   - 5.3. Carnes rojas
   - 5.4. Cerdos
   - 5.5. Frutas
   - 5.6. Lácteos
   - 5.7. Pesca
   - 5.8. Salmones
   - 5.9. Vinos

6. **Cuadros y gráficos de iniciativas y desafíos sectoriales asociados a los ODS**
   - 6.1. Pasado: línea base 2010
   - 6.2. Presente: realidad actual
   - 6.3. Futuro: desafíos
   - 6.4. Consolidado pasado - presente
   - 6.5. Consolidado pasado - presente – futuro

7. **Análisis de cruce entre demandas internacionales e iniciativas/desafíos del SAEC**

Anexo 1

LISTADO
ORGANIZACIONES ENTREVISTADAS

SECTOR PRIVADO

SECTOR PÚBLICO

ACADEMIA

SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	ACADEMIA
INDUSTRIA	**ASOCIACIÓN**	**INSTITUCIÓN**	**ÁMBITO**
Aceite de Oliva	ChileOliva	CORFO	DDHH
Alimentos Procesados	ChileAlimentos	MMA: Comité de Consumo y Producción Sustentable	
Cerdos	ASPROCER	ProChile	
Plantas Faenadoras de Carne	FAENACAR	ODEPA	
Frutas	ASOEX FEDEFRUTA Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF) SUBSOLE	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC)	
Lácteos	EXPORLAC Consorcio Lechero		
Pesca	SONAPESCA		
Salmones	SalmonChile		
Vino	Vinos de Chile		

Anexo 2

MATRIZ DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

DOCUMENTO	ORGANIZACIÓN	AÑO	TEMA	IDEAS FUERZA	ENLACE A DOCUMENTO
El "Estado de arte sostenibilidad sectores 2012 – ProChile – F. Chile"	Fundación Chile	2012	Proponer estrategias de sustentabilidad para sectores exportadores nacionales, a partir del conocimiento detallado del estado del arte de estas materias en el país y en mercados de destino.	Existe un amplio consenso acerca de la importancia de que los estándares que se adopten sean altamente transparentes y que sean validados por un amplio grupo de stakeholders. Se señala que la medición y reporte de sustentabilidad de productos va a ser un requerimiento en el futuro, que el incorporar atributos de sustentabilidad a la toma de decisiones de las empresas puede ser rentable, y por tanto debe ser prioritario para los sectores el avanzar con iniciativas en esta dirección. · La percepción es que la industria debe ser proactiva en adoptar estándares internacionales exigentes para ser competitivos, y que el gobierno debe jugar un rol en esto, pero es una responsabilidad compartida con el sector privado. Para el sector pesca/acuicultura, se hace necesaria una mayor interrelación entre actores privados a nivel industrial, artesanal y cadena de abastecimiento para la promoción de mejoras e incentivos, complementados con programas de apoyo a nivel central que permitan asumir los grandes costos de cumplimiento con los estándares que pretende incorporar. Estos costos van más allá del esfuerzo mismo de certificarse, sino en capacitación, educación y cambios organizacionales. Finalmente, el sector alimentos se ve como un sector que puede transparentar la información en su producción, promoviendo de paso el mercado local o la producción de grandes volúmenes a partir de pequeños productores. Estos, por medio de la capacitación para la exportación, el desarrollo de herramientas y métricas para la gestión de la sustentabilidad, complementada con planes educacionales sobre las mismas, favorecería la asociatividad a favor de no aumentar la brecha entre grandes y pequeños productores. Complementario a esto, es importante la valorización y gestión del recurso hídrico, en el cual en mesas intersectoriales junto con los grupos de interés se discutan estos y otros temas relevantes para la sustentabilidad y certificación en el sector.	PDF
Informe certificaciones y tendencias sustentabilidad	ProChile	2017	Este trabajo, de Certificaciones y Tendencias de Sustentabilidad, intenta mostrar, dentro de los mercados en los cuales trabajan las Oficinas Comerciales de ProChile, qué estándares, códigos de conductas, certificaciones o protocolos de auditorías tienen relevancia para cada mercado (de destino), teniendo presente que los productos o servicios tienen su origen en Chile.	La tendencia más importante en sustentabilidad que se espera para los próximos años y por cierto transversal a todos los mercados, lo constituye cambio climático. La principal certificación es la orgánica en todas las zonas geográficas. Luego varían, pero las principales son: CODEX, BRC, Fair Trade, Halal, Kosher, FSC, ICMM, Global GAP, Global GAP	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2017	AMI Chile - Mitilicultura	ODS 11, 12 y 14 Focos de Acción Sustentable • Eficiencia Energética • Residuos • Trabajadores • Comunidades • Proveedores • Investigación	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	No especifica	APA - Asociación de Productores Avícolas -Association of Puoltry Producers of Chile	Medio ambiente: energía, agua, residuos, cambio climático, bienestar animal. Social: Trabajadores, inocuidad y seguridad alimentaria, comunidades aledañas, DDHH	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2016	ASOEX	Energía, agua, insumos químicos, trabajadores, inocuidad, residuos, cambio climático, comunidades (ODS 2, 6, 7, 8 y 12)	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2016	ASPROCER	Energía, agua, bienestar animal, cambio climático, gestión de olores, trabajadores, inocuidad, comunidades, consumidores, residuos (ODS	PDF
Informes y fichas sectoriales	ProChile	2016	BOVINO	Cambio climático, eutrofización terrestre y marina, acidificación o material partiuculado, uso del suelo · Cambio Climático · Contaminación local de Aire y Agua · Residuos, Purines y RILES · Suelo y Praderas · Alimentación complementaria a la pradera y su origen · Bienestar Animal · Uso de Antibióticos · Gestión de la Información y Trazabilidad · Derechos laborales	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2017	CHILEALIMENTOS	• Energía • Agua • Cambio Climático • Residuos • Trabajadores • Inocuidad • Comunidades • Derechos Humanos ODS 2,6,7,8 Y 12	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2017	CHILEOLIVA	• Energía • Agua • Uso de Insumos Químicos • Residuos • Cambio Climático • Trabajadores • Inocuidad Alimentaria • Comunidades • Relación con Proveedores ODS 2,6 Y 12	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2017	EXPORLAC	• Energía • Agua • Residuos • Biodiversidad • Bienestar Animal • Trabajadores • Inocuidad • Comunidad • Proveedores ODS 2,5,6,7,8 y 12	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2017	SALMONCHILE	• Trabajadores • Comunidades • Condiciones sanitarias e Inocuidad • Medio Ambiente ODS 11, 12 Y 14	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2017	SONAPESCA	• Residuos • Inocuidad • Comunidades • Trabajadores ODS 2,3,8,11,12 Y 14	PDF
Informes y fichas sectoriales	Foods from Chile	2017	VINOS DE CHILE	• Biodiversidad • Cambio Climático • Energía • Insumos • Agua • Residuos • Trabajadores • Comunidades • Derechos Humanos • Inocuidad ODS 2,6,7,8,12,13 y 15	PDF
Contribución del Sector Exportador Alimentario a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	ProChile	2017	Buenas Prácticas y recomendaciones	Consejo exportador realiza BP en ODS 12, 2 8, 7 y 6, en ese orden.	PDF
Protocolo de Agricultura Sustentable	ODEPA	2016	10 principios	Las buenas prácticas identificadas provienen de distintas fuentes, entre las que destacan: • "Guía técnica de Buenas Prácticas. Recursos Naturales. Agua, Suelo, Aire y Biodiversidad", y las distintas "Especificaciones Técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas" elaboradas por la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. • "Código de Sustentabilidad de la Industria Vitivinícola Chilena" de Vinos de Chile. • Principios y Prácticas de SAI Platform • "Integrated Farm Assurance. All Farm Base- Crops Base- Fruit and Vegetables y Livestock Base- Pigs" de Global GAP • Guía de Buenas Prácticas de Sustentabilidad en la Industria Frutícola de Chile de la Fundación para el Desarrollo Frutícola. • SAFA Guidelines de FAO. • "General Interpretation Guide" de Sustainable Agriculture Network.	PDF
Compromiso TESCO en temas de sustentabilidad	TESCO - WWF	2018	Ambas organizaciones firmaron una alianza para reducir al 50% el impacto ambiental de la canasta básica de alimentos en el Reino Unido.	Trabajando juntos, Tesco y WWF quieren abordar estos problemas, centrándose en tres áreas clave de actividad: Ayudar a los clientes a comer dietas más sostenibles; Restaurando la naturaleza en la producción de alimentos; y Eliminando los residuos alimentarios y los envases. La asociación surge cuando una nueva investigación realizada por las dos organizaciones revela que la demanda de alimentos sostenibles es alta, ya que casi el 80% de los compradores desean que los supermercados hagan más para ofrecer alimentos que se obtienen de manera responsable y sostenible.	Link
Enfoque de ciclo de vida y Sustentabilidad	EDGE	2018	Tendencias y visión de futuro	Final Remarks • Market for "Responsible" / Ecological / Transparent products is growing • Life Cycle approach is Best Practice to prepare businesses for main environmental and social challenges, opportunities • Product certifications is complex and not consolidated • Transparency, carbon and resource efficiency are non-negotiables...	PDF
Sourcing with integrity, Commitments and KPI's	Sainsburys	No especifica	7 compromisos	Cada compromiso está declarado y tiene indicadores de cumplimiento	PDF
Introducción al Programa Mundial de Cumplimiento Social (GSCP)	GSCP	2012	Las empresas miembros de GSCP empezaron a trabajar sobre la armonización de los esfuerzos existentes para ofrecer un enfoque común, global y sostenible con el fin de garantizar condiciones laborales justas en sus cadenas de suministro. Concretamente, el Programa Mundial de Cumplimiento Social está de sarrollando un conjunto de instrumentos de referencia y procesos que describen las mejores prácticas y p roponen una interpretación común de cuáles son los requisitos laborales y su aplicación a nivel del prove edor.	El objetivo que se persigue es que el mayor número de empresas compradoras, iniciativas asociadas (tales como las BSCI, ETI, ICS, FLA) y propietarios de otros sistemas exijan los mismos criterios a sus proveedores en materia de condiciones laborales.	PDF
Programa Mundial de Cumplimiento Social (GSCP)	Reference tool on Supply Chain Social Performance Management Systems	2013	The GSCP was created by and for global buying companies (manufacturers and retailers) wanting to work collaboratively on improving the sustainability (social and environmental) of their often-shared supply base.	For the purposes of this tool, a supply chain Social Performance Management System (SPMS) is understood as a formal programme including policies, procedures, and activities designed: • to help prevent, detect and remedy violations of labour standards within a supply chain, including domestic laws and standards, international labour laws and standards and human rights law and standards; • to identify best existing practices to ensure buying organisations are continuously improving working conditions for their suppliers.	PDF
Protocolo de Agricultura Sustentable ARROZ	ODEPA	2017	Estándares de sustentabilidad para el sector arrocero	Índice de Sustentabilidad promedio cercano al 50%. Bajo conocimiento que dificulta la conciencia de por qué es importante el PAS.	PDF
Climate Smart Agriculture	SIDA (Agencia Sueca de Cooperación)	2017	Al 2050 (FAO) los países deberán producir 60% más de alimentos que en 2017 y un 100% los en desarrollo	Aumentar productividad por unidad de superficie (más que desforestar o sacrificar pasturas), aumentar eficiencia fertilización (también de sintéticos a orgánicos), ganado (fuente de emisión alta metano y óxido nitroso) aumentar eficiencia. Los diferentes sectores compiten por espacio, recursos y ayuda estatal: síndrome de silo. Proteger: polinización, degradación suelos, biodiversidad, cantidad y calidad agua. La mayoría de estas mejoras se pueden lograr aplicando Varias técnicas ya existentes, como la mejora calidad del suelo, mejora de la biodiversidad del suelo, regulación del carbono, ciclos de oxígeno y nutrientes de las plantas, y mejora resiliencia a la sequía e inundaciones. 5 principios	Link
La Ayuda para el Comercio 2017 (Aid for Trade Initiative)	OCDE/OMC	2017	Fomentar el Comercio, la Inclusión y la Conectividad a favor del desarrollo sostenible	Mejorar conectividad física y digital. Comercio digital es clave.	Link
Guía sectorial en ODS. Sector agroalimentario.	PACTO GLOBAL	2018	Análisis del estado actual de la industria agroalimentaria española en sustentabilidad, basado en el análisis de la incorporación de los ODS en su agenda. Los avances son vistos constructivamente para mejorar en términos de sustentabilidad, definiendo retos a futuro y recomendaciones para llevar a cabo nuevas iniciativas asociadas a los ODS en la industria agroalimentaria.	Incorporar los 10 principios de DDHH Canalizar acciones en función a ODS. Las empresas líderes deben llevar el negocio con este doble enfoque, evitando impactos negativos en función de los 10 principios y potenciando impactos positivos en relación a los ODS (Figura en pag 20). Acceso a alimentos Desperdicio alimentario, mercado alimentos nutritivos para bajos ingresos, reducir desperdicio envases (pag 33) Desnutrición/sobrealimentación Consumo responsable Cambio climático Calidad y acceso al empleo Innovación (diversificación de mercados) Dependencia energética Transporte sostenible (ODS 11.2) Vínculo entre estrategia internacional y sostenibilidad, promoción de certificaciones, Las empresas del sector agroalimentario deben jugar el papel que les corresponde como agentes de desarrollo (3 eslabones: primario, industrial y distribución). Mayor número de retos (30 retos pag 27) ODS 12 y 2. Guia SDG Compass	Link
Transforming Food and Agriculture to achieve the SDG's	FAO	2018	20 acciones interconectadas como guía para los tomadores de decisiones		Link
Internationalization and performance in agri-food firms	Spanish Journal of Agricultural Research	2018	The study empirically confirms the hypothesis of a horizontal S-curve relationship between geographical diversification and performance and identifies three phases.	Export firms are found in the first phase; their profits are low due the initial costs incurred in exporting. Companies with a more advanced internationalization process are in the second phase; they benefit from the positive outcomes of operating on a larger scale. Lastly, the third phase contains highly international, geographically diversified companies; their performance decreases as a result of the costs of entering extra-regional markets, which are especially steep in this sector; they also face higher transition costs and organisational complexity.	PDF
Chile: Agrargift für die Nutella-Nüsse? Chile: Veneno agrario para Nutella-nueces?	Diario Das Erste Alemania	2018	Chile es ahora una de las mayores áreas de cultivo de avellana en el mundo. Industrialmente. Y, como muestra Matthias Ebert (ARD Studio Rio de Janeiro), se utilizan pesticidas que han sido prohibidos en la UE desde hace mucho tiempo. Sin embargo, las avellanas llegan por toneladas a Europa. En la forma de Nutella, el principal cliente es Ferrero.	Presencia del herbicida Parquat en las avellanas. El artículo destaca las consecuencias para los niños de su ingesta. Fuente de cáncer al estómago.	Link
Sostenibilidad ambiental de las exportaciones agroalimentarias. Los casos de Chile, Colombia, Ecuador y el Uruguay.	CEPAL (Naciones Unidas) Ministry of Foreign Affairs	2017	la incorporación de aspectos ambientales en el quehacer de la empresa. Resumen de las iniciativas de sostenibilidad ambiental en sectores agroexportadores. Factores que apoyan la sostenibilidad ambiental de las exportaciones. Herramientas utilizadas por sectores exportadores para mejorar su desempeño ambiental.	Un tercio de las emisiones GEI de América Latina y El caribe provienen de la agricultura. Una proporción ligeramente inferior proviene del uso y de cambio de uso del suelo. Luego viene la intensidad del uso de fertilizantes y la intensidad energética. De los 4 países, Chile presenta el menor porcentaje de emisiones agrícolas comparado con las emisiones totales. Sin embargo, la emisión por intensidad de uso de fertilizantes es la mayor del grupo. Componentes que apoyan la incorporación de estrategias de sostenibilidad: (1) Impulso de la sostenibilidad del sector público y articualción de programas (2) Articulación con la política comercial y tratados de libre comercio (3) Liderazgo y asociatividad empresarial (4) Incorporación de toda la cadena de valor (5) Aportes desde la investigación científica. Existen herramientas actuales para mejorar el desempeño ambiental, por ejemplo: la agricultura orgánica y sostenible, el fomento a la producción limpia y los negocios verdes, así como la articulación de instrumentos de medición (huella de carbono, certificaciones internacionales, huella hídrica, esquemas propios y conservación de biodiversidad).	Doc. Impreso
Propuesta para avanzar en una fruticultura de exportación sustentable. Acciones de colaboración público-privada.	ASOEX	2018	Análisis del estado actual, requerimientos y propuestas de la industria para la mejora de los instrumentos públicos para la exportación de carácter sustentable.	1_ La industria Chilena de fruta fresca: Presentación de la industira, su impacto económico a nivel país y niveles de exportación. 2_Condiciones básicas habilitantes: Fitosanidad frutícola e inocuidad alimentaria. 3_Apertura desarrollo y defensa de los mercados: Elementos para mejorar el acceso a los mercados, apoyo de agregadurías agrícolas, mejoras en fondos y participación privada en políticas públicas. 4_Productividad: Gestión sostenible de personas, energía, agua, recambio varietal y gestión del riesgo. 5_Agenda legislativa: Propuestas para código de aguas, trabajo agrícola e inclusión laboral. 6_Una fruticultura sustentable con altos niveles tecnológicos: Requerimientos y propuestas en tecnología, I+D+i colaborativo, fomento a investigación y financiamientos CORFO. 7_Facilitación del comercio: Sector portuario, aduanas y certificaciones SAG.	Doc. Impreso
Sustainability Practice and Commitment	ASOEX	No especifica	Compilación de las iniciativas y avances en sustentabilidad desarrolladas por ASOEX, con el fin de promover sus exportaciones.	1_ El compromiso de la industria en sustentabilidad: presentación de la comprensión interna sobre sustentabilidad aplicada a la industria frutícola. 2_Seguridad alimentaria: Se indican todos los protocolos y cuidados en inocuidad alimentaria. 3_ Avance medioambiental: iniciativas en energía, cuidado del agua, uso de químicos, adaptación al cambio climático. 4_ Responsabilidad social empresarial: iniciativas en condiciones de los trabajadores y comunidades.	PDF
Action2020 Overview	WBSCD	No especifica	Orientación para las empresas en relación a sus capacidades de resiliencia frente a los cambios globales (medioambientales y sociales). Action2020 pretende ser el vínculo entre las áreas prioritarias y las soluciones de las empresas.	Comienza definiendo genéricamente las acciones de las empresas en 5 cualidades ideales: (1) Mesurable (2) Escalable (3) Replicable (4) Trascendente a los negocios (gobernanza) y (5) Buen negocio. En base a estas orientaciones se ejemplifican una serie de acciones a realizar por las empresas que pueden tener un impacto en el bienestar social y medioambiental, tales como: invertir en infraestructura de paisaje (infraestructura verde), creación de plataformas para pequeños agricultores y operacionalizar las guías de las Naciones Unidas en relación a derechos humanos en empresas.	PDF
A framework for sustainability innovation in agri-business	Earth Security Group	2018	Se presentan 10 focos de importancia para el desarrollo sostenible de la agroindustria desde hoy y orientado a los desafíos del futuro. Cada uno de ellos se explica en concordancia con las metas de los ODS en que está colaborando.	El documento comienza mostrando la importancia y el rol de la agroindustria en términos sociales y de sustentabilidad: "Según la FAO, invertir en la agricultura es tres veces más eficaz para reducir la pobreza que invertir en otras industrias" (traducción propia). Los 10 principios son: (1) Contribuir a la seguridad alimentaria y nutrición, (2) Contribuir al desarrollo económico sostenible e inclusivo y a la erradicación de la pobreza, (3) Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, (4) Involucrar y empoderar a los jóvenes, (5) Respetar la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques, y el acceso al agua, (6) Conservar y gestionar de forma sostenible los recursos naturales, aumentar la resiliencia y reducir los riesgos de desastres, (7) Respetar el patrimonio cultural y los conocimientos tradicionales, y apoyar la diversidad y la innovación, (8) Promover sistemas agrícolas y alimentarios seguros y saludables, (9) Incorporar estructuras de gobierno, procesos y reclamos inclusivos y transparentes, (10) Evaluar y abordar los impactos y promover la rendición de cuentas.	PDF
Principles for Responsible Investment in Agriculture and Food Systems	FAO The Committee on World Food Security	2014	Vinculado a "A framework for sustainability innovation in agri-business", se presentan Los Principios para la Inversión Responsable en Agricultura y Sistemas Alimentarios, por medio de un objetivo general y otros específicos, con la finalidad de orientar en la implementación de los principios a nivel público y privado.	Se definen además los roles de los actores involucrados, incluyendo a los estados, organizaciones regionales o internacionales, instituciones financieras (incluyendo donantes, fundaciones y fondos), centros académicos (universidades, centros de investigación, etc.), organizaciones locales, empresas de negocios, organizaciones de sociedad civil, organizaciones de trabajadores, comunidades, organizaciones de consumidores, así como roles compartidos. En el caso de las empresas y sus organizaciones gremiales, se relata el rol que poseen de educar a los consumidores en una alimentación saludable, informando efectivamente el contenido de sus productos, sus procesos de producción sostenible, y promoviendo el consumo responsable.	PDF
GUIDE TO CORPORATE SUSTAINABILITY SHAPING A SUSTAINABLE FUTURE	United Nations Global Compact	1014	Esta guía pretende promover e impulsar medidas eficaces para que las empresas sean más sostenibles. Se enfatiza en la importancia de llevar a cabo este cambio debido a las exigencias mundiales y a la necesidad de adaptarse a nuevas condiciones (ambientales, sociales y económicas), haciendo énfasis además en "el buen negocio" que involucra la sustentabilidad.	Comienza explicando las cinco acciones clave para que las empresas sean sostenibles: (1) Operar responsablemente en alineación con los principios mundiales, (2) Tomar acciones que apoyen a la sociedad que los rodea, (3) Comprometerse al más alto nivel en relación a sustentabilidad, (4) Informar anualmente sobre sus esfuerzos e iniciativas, (5) comprometerse localmente donde tengan presencia. Se enfatiza en la importancia del cumplimiento de los derechos humanos en el contexto empresarial, condiciones y gestión laboral, medioambiente e impacto (asociado al cambio climático), y anticorrupción.	PDF
Las 10 principales tendencias globales de consumo para 2019	Euromonitor International: ALISON ANGUS Y GINA WESTBROOK	2019	Se establecen a nivel transversal entre industrias, las 10 tendencias globales de los consumidores para el año 2019, centrándose en los comportamientos de consumo que definen loa productos que se están prefiriendo en este último tiempo. Además se ejemplifica con casos particulares y se cita la experiencia de un experto, en cada una de las tendencias.	Las 10 tendencias definidas son: (1) Agnósticos respecto a la edad, las personas mayores desean sentirse, comportarse y ser tratados como si fueran más jóvenes. (2) Regresar a lo básico por un tema de estatus, prefiriendo marcas independientes, sellos con sentido y elementos que recalquen sus diferencias frente al común. (3) Consumidor consciente, ser consciente con lo que compramos, definiendo un menor impacto ambiental. (4) Digitalmente juntos, la proximidad ya no es una barrera. (5) Todos son expertos. (6) Encontrar mi JOMO (Joy of Missing Out). (7) Poder cuidar de uno mismo, deshacerse del intermediario, búsqueda de métodos de autocuidado. (8) Un mundo libre de plástico. (9) Consumo instantáneo, eficiencia y experiencia sin problemas. (10) Experiencia de vida en solitario.	Doc. impreso
La promoción del trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro en América Latina y el Caribe	OIT (Organización Internacional del Trabajo)	2016	Difusión de experiencias y posibilidades que se extraen de la gestión de las empresas de sus Cadenas Mundiales de Suministro y sus repercusiones económicas positivas.	Dentro de las experiencias que se exponen, se hace referencia al valor de las ONGs en el cambio de orientación de las empresas. Éstas son condensadoras de los requerimientos sociales tanto de trabajadores como consumidores y sociedad civil, transformándose en intermediarios y legitimadores de prácticas productivas. Ejemplo de ello es la capacidad de las ONGs de legitimar prácticas éticas específicas en empresas productivas al trabajar en conjunto.	PDF
El Cambio Climático y el Comercio Agroalimentario. Percepciones de los Exportadores de Perú y Uganda	Centro de Comercio Internacional	2015	Presentación del funcionamiento del Sustainability Map, una plataforma online que promueve prácticas sostenibles en la industria productiva, orientando a las empresas a un mayor progreso.	Se organiza en Estándares de sustentabilidad, redes, comunidades, acuerdos, y funcionamiento de la información base.	Doc. Impreso
Building Sustainable Value Chains. Trade for Sustainable Development	International Trade Centre	2017	Informe que presenta los resultados de la investigación sobre percepción de exportadores agroalimentarios sobre cambio climático (necesidades y respuestas), acompañado de las experiencias de expertos y consumidores.	Se exponen experiencias de comercio agroalimentario de Perú (café y cacao) y Uganda (café, té, cacao, algodón, frutas y especias).	Doc. Impreso
The Top Five Trends In Ethical Labels	Euromonitor International: Trishna Shah	2018	Resumen de las cinco tendencias a nivel internacional en relación a las preferencias de consumidores sobre ética en productores.	Las cinco tendencias son: (1) Éticas alternativas, que engrosan el significado de sustentable, desafiando las certificaciones tradicionales. (2) Libre de plástico, a partir de la consciencia acerca de los impactos de este material en el medio. (3) Reinvención de etiquetas religiosas, como el halal, extendiendo su valor a consumidores no musulmanes. (4) Consumo basado en plantas, que incorpora preocupaciones de veganos y adherentes a sus causas. (5) Reformulación de la etiqueta de inocuidad.	Doc. Impreso
The World Market For Ethical Labels	Euromonitor International: Trishna Shah	2018	Revisión por industria de los etiquetados éticos, proponiendo en sus conclusiones cinco tendencias de las industrias de modo transversal.	En relación a las cinco tendencias, se desprenden ciertos temas transversales y áreas de oportunidad. Reformulación de etiquetado de inocuidad en alimentos y bebidas, compromisos en disminuir ingredientes artificiales y químicos en comidas y bebestibles, Halal como estándar unificado, empaque limpio (reciclable, apilable, reutilizable), estándares éticos propios o auto certificaciones, introducción de alimentos veganos y ambientalmente responsables, certificaciones para estándares veganos. Las áreas de oportunidad son: la trazabilidad mejorada por la introducción tecnológica, la innovación a través de fondos de capital y la inversión en la certificación de Empresa B.	Doc. Impreso

Anexo 3

AGENDA 2030:
ODS Y ANÁLISIS DE METAS

INCLUIDOS EN EL ESTUDIO

EXCLUIDOS DEL ESTUDIO

ODS	INCLUIDAS EN EL ESTUDIO		EXCLUIDAS DEL ESTUDIO	
	METAS	DESCRIPCIÓN	METAS	
1 FIN DE LA POBREZA	1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	1.1	Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
	1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.	1.2	Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
	1.a	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	1.4	Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
			1.b	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza
2 HAMBRE CERO	2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.2	Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.		
	2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.		
	2.5	De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.		
	2.a	Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.		
	2.b	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.		
	2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.		
3 SALUD Y BIENESTAR	3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	3.1	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
	3.d	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.	3.2	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
			3.3	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
			3.4	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
			3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
			3.6	Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
			3.7	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
			3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
			3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.
			3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
			3.c	Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
			4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
			4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
			4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
			4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
			4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
			4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
			4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
			4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
	5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
	5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.	5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
			5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
	6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	6.a	De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.
	6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.		
	6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.		
	6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.		
	6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.		
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
	7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.		
	7.a	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.		
	7.b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.		
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1	Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.	8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
	8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	8.a	Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio
	8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.		
	8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.		
	8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.		
	8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.		
	8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.		
	8.b	De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.		
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	9.a	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo
	9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.	9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
	9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
	9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.		
	9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.		
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.	10.5	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos
	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	10.6	Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones
	10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	10.a	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.
	10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.	10.b	Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.
	10.6	Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones	10.c	De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%
	10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.		
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
	11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
	11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	11.c	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.	12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
	12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
	12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.	12.c	Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas
	12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.		
	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.		
	12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.		
	12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.		
	12.a	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.		
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
	13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	13.a	Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.
	13.b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.		
14 VIDA SUBMARINA	14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.	14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.
	14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.	14.6	De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados
	14.3	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.		
	14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.		
	14.7	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.		
	14.a	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.		
	14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.		
	14.c	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos".		
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	15.4	Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
	15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
	15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.	15.6	Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.
	15.8	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.	15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.
	15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.	15.a	Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.
			15.b	Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.
			15.c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
	16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
	16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
	16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.	17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
	17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.	17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantado.
	17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.	17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
	17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.	17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.
	17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.	17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.
	17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.	17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.
	17.12	Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.		
	17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.		
	17.15	Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.		
	17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.		
	17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.		
	17.18	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.		
	17.19	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.		

Anexo 4

TENDENCIAS INTERNACIONALES

ORGANISMOS INTERNACIONALES

(MULTILATERAL)

MERCADOS INTERNACIONALES Y TENDENCIAS CONSUMIDORES

(BILATERAL)

PRINCIPALES TENDENCIAS Y EXIGENCIAS DE LOS MERCADOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA EL SECTOR PRIVADO

Fuentes de información

ORGANISMOS INTERNACIONALES (MULTILATERAL)

- World Trade Organization
- United Nations Global Compact
- FAO

MERCADOS INTERNACIONALES Y TENDENCIAS CONSUMIDORES (BILATERAL)

- World Business Council for Sustaintable Development
- Whole Foods
- Waitrose
- Tesco
- Euromonitor

REQUERIMIENTOS GENERALES	ODSs	EXIGENCIAS DE MERCADOS	ESTÁNDARES INCLUIDOS	ODSs
- Democratización, transparencia e inclusión en las empresas.	5.5, 5.c 8.6 8.b 9.2 10.2, 10.3, 10.7 12.6 16.5, 16.6, 16.7, 16.10	- Transparencia en uso de químicos, transgénicos, lista de ingredientes, etc.	- Autocertificación - Certificaciones alternativas	12.6 16.6, 16.10
- Preocupación integral por el entorno y la gestión de impacto ambiental.	2.4, 2.5, 2.a 3.9 6.2, 6,3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.b 7.2, 7.3, 7.a 8.4 11.3, 11.4, 11.5, 11.6 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 13.1, 13.3, 13.b 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.7, 14.a, 14.b, 14.c 15.1, 15.2, 15.3, 15.8,15.9 17.7, 17.16, 17.17	- Prevención de la contaminación. - Uso sostenible del agua, energía y otros recursos naturales - Reciclaje y reutilización: Rediseño envoltorio (100% reciclable, libre de plástico, compostable), enfoque circular de residuos de producción y consumo. - Producción sostenible: Conservación y mejora de la vida silvestre y el paisaje. - Manejo eficiente del suelo y técnicas apropiadas de cultivo. - El uso de la rotación de cultivos. - Elección cuidadosa de las variedades de semillas. - Desafío en certificación (autocertificación u alternativos). - Asegurar ética por medio de abastecimiento responsable. - Disminución de desperdicios.	- Certificación - Waitrose LEAF - Tesco Nurture 10 - ISO 14001 - ISO 26000 - JAS Organic Certification - Marine Stewarship Council (MSC) - Rainforest Alliance - UTZ Certification - Autocertificación - Certificaciones alternativas	2.4, 2.5, 2.a 3.9 6.3, 6.5, 6.4, 6.6 7.3 8.4 11.3, 11.4 12.2, 12.4, 12.5, 12.8 13.3 14.1, 14.2, 14.4, 14.7, 14.a 14.b, 14.c 15.1, 15.2, 15.3, 15.8, 15.9 17.16, 17.17
- Avanzar en desarrollo de mercados inclusivos, con mayor uso tecnológico y de infraestructura.	2.3, 2.a, 2.c 7.2, 7.3, 7.a, 7.b 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5 11.a 12.a 12.1 14.a 17.5, 17.7, 17.11, 17.12 17.15 17.18, 17.19	- Promoción de pequeños agricultores y producción local con valor agregado. - Innovación productiva (tecnológica, investigativa) para mejorar la sostenibilidad y construcción de una "imagen verde" con fundamento (evidencias).	- Auditorías éticas (UE) - Autocertificación - Certificaciones alternativas	2.3, 2.a 7.2, 7.3, 7.a, 7.b 8.2, 8.3 9.1, 9.3, 9.4, 9.5 12.a 14.a 17.18, 17.19
- Gestión de personas: promover condiciones laborales adecuadas en toda la cadena de valor, velar por una alimentación saludable, gestionar riesgos asociados respeto de derechos humanos.	1.3, 1.5, 1.a 2.1 3.9, 3.d 4.4 5.1, 5.2, 5.5 6.2 8.3, 8.5, 8.7, 8.8 10.1, 10.2, 10.3, 10.4 10.6 11.5 12.8, 12.1 13.1 16.1, 16.10, 16.b	- Condiciones laborales, gestión de riesgos laborales. - Regulaciones de higiene de los alimentos. - Uso racional de productos fitosanitarios. - Uso racional de fertilizantes y materia orgánica. - Garantizar condiciones laborales. - Promover y democratizar alimentación saludable. - Asegurar ética por medio de abastecimiento responsable. - Debida Diligencia.	- Etiquetado de productos transgénicos - Certificación de inocuidad (HACCP) - Certificación fitosanitaria (ICM) - Tesco Nurture 10 - Sello de Comercio Justo - Ethical Trade Initiative (ETI) - UTZ Certification - Autocertificación - Certificaciones alternativas (EJ: - Certificaciones otorgadas por ONGs)	2.1 3.d 4.4 6.2, 6.b 8.3, 8.5, 8.7, 8.8 10.2, 10.3 11.5 13.1 16.1, 16.10 17.14

Anexo 5

INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD POR SECTOR

ALIMENTOS PROCESADOS | ACEITE DE OLIVA | CARNES | CERDO | FRUTA | LÁCTEOS | PESCA | SALMONES | VINO

5.1

ALIMENTOS PROCESADOS

CHILEALIMENTOS

Chilealimentos es la Asociación de Empresas de Alimentos de Chile, entidad privada de carácter gremial, que reúne y representa a empresas de alimentos elaborados y compañías de maquinaria, equipos y de servicios relacionadas con el procesamiento de los alimentos. El objeto de la Asociación es promover el desarrollo y protección de las actividades que le son comunes a sus asociados y la defensa de sus intereses, en Chile o en el extranjero, ante las autoridades y entidades públicas o privadas.

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	APL (dos ejecutados el tercero por finalizar): - Disminución de consumo hídrico, disminución de huella de carbono, disminución consumo energético, medición de huella hídrica, avanzar hacia la eliminación de gases refrigerantes agotadores de la capa de ozono, establecer plan de manejo integrado de plagas (MIP), capacitación en sustentabilidad, avanzar en valorizar residuos orgánicos, desarrollo de indicadores para el sector, elaboración de reportes de sustentabilidad, - Incorporación ODS, 10 de los 17 relacionados en la industria.	3.d 4.4 6.3, 6.4 7.3 8.2, 8.3, 8.8 12.5, 12.6, 12.8 13.3 17.9, 17.18, 17.19	Analizar e implementar medidas en pro de la sostenibilidad económica, ambiental y social.	Integrar proveedores y agrónomos.	
		Proyecto SuizAgua, gestión del recurso hídrico, escenarios hídricos en 6 cuencas.	6.4, 6.5	Gestionar la disponibilidad y eficiencia del uso del agua a nivel de cuencas.		
		Uso de energía solar fotovoltaica.	7.2 7.b	Impulsar medidas de remplazo de fuentes de energía.		
		Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.	9.4	Implementación de tecnologías de mitigación.		
	PRESENTE	Han incorporado los ODS recientemente, que se vinculan con acuerdos internacionales vigentes.	2.4 17.19	Promover la sostenibilidad de los sistemas productivos en su conjunto.		
		Agua: uso eficiente a partir de metas de ahorro monitoreadas, por medio de sistemas e indicadores de gestión hídrica: -Captación total de agua por fuentes -Fuentes de agua afectadas por la captación -Volumen de agua reciclada y reutilizada	6.3, 6.4, 6.5, 6.b 12.6 17.19	Impulsar medidas de eficiencia, reutilización y generar indicadores.		
		Energía: Monitoreo del uso de energía y uso eficiente de la misma. Implementación gradual de energías renovables no convencionales.	12.2, 7.2, 8.4, 7.b	Impulsar medidas de remplazo de fuentes de energía, eficiencia y generación de indicadores.		
		Huella de carbono y Cambio climático: implementación de calculadora de huella de carbono, metas de reducción de GEI.	13.3, 12.6, 8.4 17.19	Desarrollo de indicadores e Implementación de tecnologías de mitigación.		
	FUTURO	Proceso de mejora continua del uso eficiente del agua, a partir de metas de ahorro monitoreadas, por medio de sistemas e indicadores de gestión hídrica: -Captación total de agua por fuentes -Fuentes de agua afectadas por la captación -Volumen de agua reciclada y reutilizada	6.3, 6.4, 6.5, 6.b 12.6 17.19			Mejorar medidas de eficiencia, reutilización y generar indicadores.
		Energía: Monitoreo del uso de energía y uso eficiente de la misma. Implementación gradual de energías renovables no convencionales.	12.2, 7.2, 8.4, 7.b			Continuar con medidas de remplazo de fuentes de energía, eficiencia y generación de indicadores.
		Cambio climático: implementación de calculadora de huella de carbono, metas de reducción de GEI. Continuar ingresando información a plataforma HuellaChile y verificar la huella.	13.3, 12.6, 8.4 17.19			Continuar el desarrollo de indicadores e Implementación de tecnologías de mitigación.
		Residuos: Modificación reglamento lodos (DS3 para aplicación como mejorador de suelos). Continuar con valorización de residuos orgánicos.	12.4, 12.5			Compromiso con avanzar hacia una economía circular y manejo de residuos.
		Automatización de las plantas industriales, incorporando tecnologías.	8.2, 12.a			Implementación de medidas de modernización y eficiencia.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS	PASADO	Desarrollo de exportaciones.	17.11	Potenciar vínculos para la exportación.		
PERSONAS	PRESENTE	Desafío país de encantar a la gente rural para trabajar con ellos y hacerlo atractivo. Inclusión de migrantes.	8.2, 8.b	Desarrollar el mundo rural. Lograr que Reforma Laboral incorpore particularidades del sector.		
	FUTURO	Personas (productividad): aminorar las tasas de ausentismo y accidentes laborales, mejorar condiciones para los trabajadores. Continuar con capacitación de trabajadores para la sustentabilidad.	3.d, 4.4, 8.8, 12.8			Mejoramiento de productividad vinculada a condiciones laborales y formación de empleados.
RELACIÓN CON COMUNIDADES	PRESENTE	A los sectores industriales les falta intensificar acciones para incrementar las interacciones con la comunidad. Aún existe brecha en el relacionamiento con las comunidades.				
	FUTURO	A los sectores industriales les falta intensificar acciones para incrementar las interacciones con la comunidad.	17.17 17.16			Fomentar alianzas con la sociedad civil para incrementar interacciones con comunidades.
		Relacionamiento con comunidades: Compra a proveedores locales, respaldo a actividades educativas y culturales.	11.a, 17.16			Promover relaciones con comunidades aledañas.
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	PASADO	Desarrollo de mesas de trabajo público-privadas	17.17 16.b	Desarrollar colaboración público-privada y romper barreras de desconocimiento y desconfianza.		
		Gestiones en modificación reglamento DS3 y en reglamento de Impuestos Verdes de Reforma Tributaria.	17.17 12.4 12.5	Impulsar la generación de políticas para el tratamiento y reutilización eficiente de los residuos.	Lograr las modificaciones solicitadas.	
	PRESENTE	Empresas que se establecieron antes de los planos reguladores, y ahora están insertas en sectores habitacionales.				
		Proyecto "Mejora de capacidades para gestionar la información de los reportes de sostenibilidad corporativa en los países de América Latina' desarrollado en conjunto con ONU Ambiente.	17.16,17.17, 17.19 2.4 9.2 12.2 12.6	Promover relaciones entre industrias y público-privadas para la gestión y el desarrollo de indicadores en sostenibilidad.		
		Desarrollo de mesas de trabajo público-privadas.	17.17 16.b	Desarrollar colaboración público-privada y romper barreras de desconocimiento y desconfianza.		
	FUTURO	Empresas que se establecieron antes de los planos reguladores, y ahora están insertas en sectores habitacionales.	11.3 1717			Impulsar la generación de políticas para desarrollar una planificación territorial al largo plazo.
		Barreras paraarancelarias: revisión de éstas y ver cómo afectan a los TLC y a la competitividad del sector. Impuestos verdes: Eliminación de su aplicación a la agroindustria por su nivel de abatimiento de CO_2, empleando el mismo concepto que se hace con la biomasa. Su aplicación en la Reforma Tributaria limita el crecimiento de la agroindustria y la generación de empleos.	2.b, 2.c 12.6, 16.b 17.14, 7.3 17.10			Impulsar la generación de políticas sustentables coherentes. Promover el uso eficiente de la energía.
		Mejorar la capacitación de trabajadores. Necesidad de adaptar regulación de porcentaje de inmigrantes por sector, debido a la falta de mano de obra.	4.4 10.7			Mejorar la gestión del trabajo de inmigrantes.
		Fiscalización asistida: Acordar plazos para la corrección de falencias. Para eso es necesario reuniones con ministerio del trabajo.	16.b 17.14, 17,17			Potenciar el trabajo colaborativo público-privado y la generación de políticas sustentables coherentes.
DESARROLLO ECONÓMICO						
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)	FUTURO	Inocuidad: trabajo con "Inodata" y ampliación de certificaciones de reconocimiento internacional.	3.d, 12.a 9.5			Implementación de nuevas tecnologías de inocuidad. Cuidado de la salud de las personas.

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La certificación de competencias laborales. Han creado su centro. Manejado por Chile Valora.

5.2

ACEITE DE OLIVA

CHILEOLIVA

La Asociación de Productores de Aceite de Oliva busca representar y apoyar a todas las empresas que cultivan olivas para la obtención de un aceite de oliva extra virgen de calidad. Dentro de las empresas representadas hay empresas que producen aceitunas para aceite, empresas que integran toda la cadena productiva hasta el envasado y comercialización de este producto, así como tambien empresas que solo compran aceite y lo comercializan.
Para ChileOliva resulta sumamente importante e ineludible que el trabajo de las empresas del sector se desarrolle a través de una relación de mutua colaboración que contribuya al desarrollo, progreso y prestigio de esta actividad, con miras al posicionamiento internacional de Chile como país productor y líder de la industria agroalimentaria.

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	2011 Junto a World Environment Center realizaron el diagnóstico del uso eficiente del agua y energía, diagnóstico en 6 de las 50 empresas socias en ese tiempo.	6.4 7.3 17.19	Desarrollar estrategias para mejorar la eficiencia energética e indicadores.	Las empresas se empiezan a preocupar de la cultura limpia cuando ya se empieza a producir. Porque no había antecedentes de sustentabilidad aquí.	
		APL 2014 y 2015 para 20 de 30 empresas asociadas en esos años. Se pusieron 7 metas en el área productiva y almazara. (indicadores de sustentabilidad, eficiencia energética y recurso hídrico, manejo de residuos orgánicos, energía renovable, prevención de riesgo y acciones sociales) Desde entonces se ha trabajado con estos indicadores.	7.2 7.3 6.4 7.b 8.8 17.19	Desarrollar estrategias para mejorar la eficiencia energética, laboral y con comunidades.	Se trabajó con empresas distribuidas entre la III y VII región, por lo que las metas y acciones deben adaptarse a cada realidad. Las empresas trabajan principalmente con aceite de oliva exportado a granel por lo que el beneficio en marketing de un sello de sustentabilidad aún no era bastante claro, por lo que se incentivó el trabajo de las empresas sobre la base de la eficiencia del uso de los recursos y el ahorro en costos de los mismos.	
		Diagnóstico y gerenciamiento técnico. Desarrollado en el marco del APL, donde se obtuvo cofinanciamiento de la Agencia Chilena de Eficiencia energética y se asesoró a las empresas en este tema.	7.3 7.a 17.17 12.8	Generar alianzas público-privadas para el mejoramiento en eficiencia energética y difusión de investigación.		
		2016-2017- PDT de sustentabilidad que dio continuidad a temáticas abordadas en el APL, como energía renovable, eficiencia del uso del agua y manejo de residuos orgánicos.	6.4 7.3 7.2 12.5 2.4	Avanzar en el uso sostenible de los recursos energéticos, agua y residuos.		
		2017-2018-2019- Bien Publico Modelo predictivo de producción de aceite. Que busca optimizar el uso de los recursos en base a una estimación correcta de producción. Tema complicado en un cultivo nuevo en Chile y con mucha variabilidad productiva.	12.2 17.19 17.18	Impulsar medidas de optimización productiva, generando datos e indicadores.		
	PRESENTE	Empezando otro APL, en donde se busca mantener a las 16 empresas certificadas en el trabajo de producción limpia e integrar al resto de las empresas socias. El objetivo en este segundo APL es abordar más áreas de trabajo, aumentar y actualizar algunos compromisos, para finalmente otorgar un sello de sustentabilidad de la industria considerando potencial marketing del sello en los mercados destino.	2.4, 8.3 12.2 8.2	Impulsar medidas de desarrollo sostenible al interior de la empresa.		
		PDT AGRICULTURA DE PRECISIÓN 2018-2019-2020. Objetivo capacitar a las empresas para que absorban tecnologías actuales que les permitan ser más productivo y sustentables.	4.4 12.6 12.8 12.a 8.2 2.4 17.9	Impulsar medidas de capacitación y mejoramiento de capacidades para una gestión sustentable, incorporando nuevas tecnologías.		
		Se quiere estudiar mejoras en la aplicación del alperujo en la sobrehilera, para que esta práctica represente un beneficio al suelo, reutilizando la materia orgánica como abono al suelo. En Chile no hay orujeras o refinerías que vuelvan a extraer químicamente aceite a estos subproductos por lo que las empresas deben trabajar esto en cada campo. En Argentina lo utilizan como mulch para mejorar la retención del suelo así como también como fertilizante.	12.2 12.5 12.a 9.5 8.2 12.8 12.a 2.4 2.a	Desarrollar investigación y generación de tecnología para disminuir residuos y aumentar productividad.		
		Calderas de biomasa, separación del carozo en algunas empresas lo venden como pellet para combustible, pulpa para alimentos de cerdos. Pulpa tiene antioxidantes, cera.	12.3 12.5 12.a	Avanzar en la valorización de residuos productivos.		
		Potencial en reutilización de subproductos para la industria cosmética: Hidroxitirosol.	8.2 12.3 12.5 12.a 9.5	Impulsar medidas de reducción de desechos por medio de la investigación.		
		Hoy las empresas cumplen los requerimientos de los mercados más exigentes porque la extracción está diseñada para un aceite extra virgen, es un sistema de extracción cerrado y continuo, completamente mecanizado y con altas exigencias. Todas las empresas cuentan con sistema de trabajo como HACCP y de gestión para cumplir con normativas de mercados como Estados Unidos, Japón, Brasil, etc.	6.4 17.11 3.d	Implementar medidas de eficiencia en el uso del agua.		
		Biodigestores de alperujo: generan energía y compost.	7.a 12.5	Impulsar el desarrollo tecnológico para la generación de energía.		
		Agencia gubernamental de los Estados Unidos que realiza el control de los alimentos y de los medicamentos que se exportan a este país, BPM, CEMARS™ (Certified Emissions Management And Reduction Scheme) que por sus siglas en inglés, significa Esquema de certificación de reducción y gestión de emisiones es un certificado otorgado por Enviro-Mark Solutions Limited, empresa neozelandesa pionera en certificaciones ambientales y Proyecto de Biodiversidad, recuperación de especies nativas y corredores biológicos. (Empresa Reserva de Llancay).	12.4 15.1 15.2	Garantizar el manejo de residuos, reducción de contaminación y conservación activa de ecosistemas terrestres.		
		Hoy todas las empresas asociadas están certificadas en HACCP y otras certificaciones como; EUROGAP, Normas ISO 9001-2000., Certificación GMP. Certificación Kosher, Certificación Halal, Certificación IMO., NON GMO Proyect. , Carbon Neutral. , FDA. - Sistema tratamiento de Riles, a través del sistema AMPRA. (empresa Reserva de Llancay). - BRC Global Standards. Norma mundial de Seguridad Alimentaria. - Certificaciones Ecocert en línea de productos orgánicos para Chile, Brasil, USA y la UE. - Acuerdo de Proveedores de Walmart en el caso de la empresa Comercial Soho. - Ethical Sourcing: Certificación Global sobre buenas prácticas para un abastecimiento responsable - Supply Chain Security: Certificación sobre Seguridad en la Cadena de Abastecimiento. - FSMA.	3.d 12.6 12.4 12.5 17.19 17.16 8.8 17.11 9.4	Garantizar la inocuidad en la comercialización, reducción y gestión de residuos, así como llevar a cabo alianzas privadas para el manejo de ecosistemas.		
	FUTURO	Mejorar la eficiencia energética en la producción. Registro de indicadores de consumo energético.	7.3 12.6 17.19			Desarrollar estrategias para mejorar la eficiencia energética e indicadores.
		Manejo residuos orgánicos: Buscar desarrollar una economía circular, que no se generen residuos, valorizando el alperujo.	12.5 12.2			Avanzar en la economía circular del sector y reducción de residuos.
		Optar por aumentar las ERNC	7.2 7.b			Impulsar medidas de remplazo de fuentes de energía y eficiencia.
		Uso eficiente del agua: Sistema Agronic para el control y restricción en el uso del agua, pero sin disminuir la productividad. Generar menos residuos líquidos y llevar a cabo la medición de Huella del Agua.	6.4, 6.3 9.4 12.6			Impulsar medidas de eficiencia y desarrollo de indicadores.
		Disminución en el uso de fertilizantes y herbicidas.	12.4			Implementar medidas de reducción de contaminación ambiental.
		Alianzas para mejorar la sostenibilidad: ASCC, Min Energía (ERNC), U de Chile (modelo predictivo de producción, CEAP (Centro de alimentos procesados), USA Y Australia. Con el fin de mejorar la producción.	17.17 17.16			Potenciar el trabajo colaborativo público-privado.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS	PRESENTE	Hoy el 60% de la producción va a USA y un 30% a Brasil.	17.11	Potenciar vínculos para la exportación.		
	FUTURO	Abrir mercados orientados en Asia.	17.11			Potenciar vínculos para la exportación.
PERSONAS	FUTURO	Establecer condiciones de higiene y seguridad que permitan mejorar los estándares de ambiente laboral de los trabajadores.	3.d 8.5, 8.8			Avanzar en una mejor condición laboral y reducción de riesgos de empleados.
		Fortalecer competencias en la fuerza laboral a partir de capacitación en producción limpia y materias vinculadas al desarrollo sustentable.	4.4 8.3 12.8			Mejorar la formación y creación de capacidades de empleados.
RELACIÓN CON COMUNIDADES	FUTURO	Desafío RSE a planificar: competencia por el agua con las comunidades a futuro.	13.1 6.2 6.b			Gestionar el uso de aguas en relación con la comunidad.
		Acciones de apoyo al desarrollo de comunidades donde se insertan, relacionadas con acciones de Responsabilidad Social Empresarial.	11.a 17.16			Promover relaciones con comunidades aledañas.
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	FUTURO	Falta participación del sector público en regiones, para visibilizarlas, vinculando al SAG.	12.8 16.b 17.17			Mejorar trabajo público-privadas para un acceso democrático a la información.
DESARROLLO ECONÓMICO						
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)	FUTURO	Se necesita más herramientas CORFO: PDT, Bienes Públicos (modelo predictivo a 3 años), agricultura de precisión.	2.a 9.3 12.8 10.6 17.7 17.17			Mejorar trabajo público-privado para un mejor acceso a financiamiento en investigación.

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

APL buena herramienta del sector público hasta la implementación, pero después la auditoría externa se debe trabajar con el sector público.
La ASCC es un gran aporte, sello eficiencia energética, se debe aprovechar las herramientas que tienen.

PLANTAS FAENADORAS DE CARNES ROJAS

FAENACAR

La Asociación Gremial de Plantas Faenadoras Frigoríficas de Carnes de Chile, más conocida por su nombre de fantasía: FAENACAR A.G., nace frente a la necesidad de unificar criterios y esfuerzos, entre Frigoríficos y Plantas Procesadoras de Productos Elaborados, a favor del crecimiento cárnico en Chile.
Sus inicios se remontan a 1981, no obstante fue en 1991 cuando retoma con fuerza la tarea de articular los esfuerzos en materia de competitividad y sostenibilidad del negocio.
En la actualidad, FAENACAR A.G trabaja arduamente en mejorar los estándares de calidad de sus asociados, conjunto a sumar más miembros al desafío de hacer del Rubro Cárnico Chileno un mercado destacado, tanto en el escenario Nacional como Internacional.

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	Trabajo en bienestar animal.	9.4	Implementación de medidas para mejorar el bienestar animal.	Hay un nivel de desgaste, luego de la reconversión de lo que pide el mundo exterior (infraestructura, maquinaria; sistemas trazabilidad de inocuidad) por sobre a la ley chilena, quedando a l nivel internacional, hace quince años.	
		Tratamiento de aguas servidas.	6.3	Impulsar medidas de sanidad.	Se han cerrado 5 plantas en 5 años. Con menos animales y con mucha competencia externa. El avance de la fruticultura hacia campos tradicionalmente ganaderos del sur también es un factor que ha reducido el tamaño de la industria.	
		Han diseñado indicadores que miden el consumo energético por vacuno faenado, disminuir el consumo energético. Se está estudiando la viabilidad de paneles fotovoltaicos.	17-19 7.3 7.a		Sus mayores dificultades en reducir el consumo hídrico se hayan en las prácticas del personal.	
		Inversión en nuevas tecnologías para tratamiento de RILES	12.5 12.a			
		Estrategias de reciclaje orientadas a residuos como el plástico, cartón, papel, tóner de impresora y aceite para cocinar.	12.5			
		Mejorador de suelo que disminuye el uso de agroquímicos, evitando la contaminación de napas,. Tratamiento y cambio en el punto de descarga de aguas. Monitoreo al afluente de descarga final de riles	6.3			
	PRESENTE	Énfasis en el tema ambiental: disminuir huella ecológica, eficiencia en el consumo de agua y electricidad.	6.4 7.3 12.5, 12.6 13.3	Impulsar medidas de remplazo de fuentes de energía, eficiencia y manejo de residuos.		
		Cambio de combustible para calderas, desde carbón, leña y diésel, a gas.	7.3	Desarrollar estrategias para mejorar la eficiencia energética.		
		Cambio de gases refrigerantes, ya no son GEI, sin embargo, actualmente se usa mayoritariamente amoníaco.	13.3	Implementar tecnologías de resiliencia ante el cambio climático.		
		Certificaciones BRC, tiene varios componentes, orientado al consumidor, incluye inocuidad, alergénico, ambientes separados, equipamientos.	3.d 9.4	Asegurar estándares productivos de inocuidad alimentaria.		
	FUTURO	Generar sistema de gestión de riesgo.	8.8, 12.a			Implementar tecnologías para la gestión del riesgo (laboral u otro)
		Problemas para medir la huella hídrica, cuesta llegar a fondos del banco mundial porque ellos se enfocan en la industria completa, y no pueden obtener recursos. Desafío de construir indicadores y capacitar a las plantas faenadoras en medición de huella de carbono y eficiencia hídrica.	17.3, 8.10, 9.3, 17.19 6.4 12.6 13.3			Movilizar financiamientos a proyectos de menor valor económico.
		No reconocen sus avances en sustentabilidad, Realización de levantamiento de los ODS desarrollados, avances de la industria en sustentabilidad, para llevar a cabo la redacción de la ficha sectorial, respondieron 2 de 7.	12.6, 12.8, 17.19			Elaborar un levantamiento de información, desarrollo de indicadores, con el fin de promover prácticas internas.
		Uso eficiente del agua: Sistema Agronic para el control y restricción en el uso del agua, pero sin disminuir la productividad. Generar menos residuos líquidos y llevar a cabo la medición de Huella del Agua.	6.4, 6.3 9.4 12.6			Elaborar materiales para la socialización interna en los avances y desafíos en sustentabilidad.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS	PASADO	Desarrollar videos corporativos donde hacen énfasis en el cuidado del medio ambiente, además de hacer marketing al consumidor.	12.6			
	FUTURO	Aumentar al 30% de las exportaciones al 2020-2025.	8.1, 8.3, 17.11			Potenciar vínculos para la exportación.
		Promoción de la carne chilena, apoyados por Prochile. Insertarse en Auga (Alemania) y en China (SIAL).	8.1, 17.11			Potenciar vínculos para la exportación.
PERSONAS	PASADO	La capacitación es un tema básico al momento de relacionarse con los trabajadores. Señalan desarrollar evaluaciones de desempeño anuales	4.4 8.5		El problema de que disminuya el trabajo, es que a los 130 mil ganaderos (pequeños y medianos en mayoría) les produce un impacto importante porque es un estilo de vida.	
	PRESENTE	Esfuerzo por hacer más atractivo el rubro para los trabajadores, con el fin de atraer mano de obra.	8.2, 8.8, 8.b	Incentivar el trabajo joven.		
RELACIÓN CON COMUNIDADES	PASADO	Incipientemente se trabajaba con las comunidades aledañas. Ya que todos los asociados quedaron dentro de las ciudades luego del crecimiento urbano.	11.6 11.a	Promover relaciones con comunidades aledañas.		
	PRESENTE	Disminuir olores para no afectar a comunidades aledañas, por medio de externalización de decomisos (residuos del animal). Exsten dos plantas a nivel país.	11.6 12.4	Implementar iniciativas para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades		
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	FUTURO	Normativo: eliminar barreras legislativas para el desarrollo de la industria: clasificación de calidad de carne	17.14, 8.1, 8.2 2.b			Potenciar el desarrollo económico de la industria.
		Mejorar la asociatividad interna de la industria, para llevar a cabo un mejor trabajo en sustentabilidad y desarrollo.	17.14, 8.2, 12.6			Promover prácticas de sostenibilidad internamente.
		Normativo: exigencia de permanencia de la carne en el corral para enfriamiento, involucra una sobre inversión de recursos y menor productividad.	17.14, 12.2, 12.6 2.b			Impulsar la generación de políticas sustentables coherentes.
DESARROLLO ECONÓMICO	FUTURO	Hace falta entender concretamente que ser sustentable es rentable. La mayoría es por reacción a la normativa.	2.4, 12.6			Difundir prácticas y mecanismos de sustentabilidad para su aplicación.
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)	PASADO	Construir indicadores homogéneos, los que a partir del gremio, puedan medir la eficacia de los procesos en factores como huella de carbono, huella hídrica, entre otras variables.	17.19 17.18 6.4 13.3			
	PRESENTE	Se firma "Acuerdo de Cooperación entre FAENACAR A.G. y el Programa de Energía de la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GMBH".	7.a 7.b 17.16			
	FUTURO	Estudio de energías alternativas, biogás, y en punta arenas eólico (ahí hace falta lograr inyectar a la red, ya que su consumo es en 5 meses).	7.2, 7.3, 7.a 9.5			Desarrollar investigación para mejorar la eficiencia energética e impulsar energías limpias.

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

ChileValora para las certificaciones de las competencias laborales.

CERDOS

ASPROCER

La Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile, Tiene por objetivo impulsar la existencia de un sector porcino sustentable, rentable, socialmente responsable y competitivo a nivel global. La línea estratégica de Asprocer tiene por objetivo satisfacer las expectativas de sus asociados y añadir valor a la industria, apoyando y dando soporte a las empresas con un objetivo sectorial en gestión sanitaria y de inocuidad, comercio exterior, promoción internacional, asistencia medioambiental y social, además de representación gremial, con énfasis en la inserción del sector porcino en el mercado global.

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	APL	6.3 8.3, 8.8 12.3, 12.4, 12.5, 12.a	Gestionar la reducción de contaminación ambiental, uso del agua, manejo de residuos, y condiciones laborales.		
		PYME PORCINA: Junto a CORFO, ASCC, Ministerio de Energía, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud	17.17	Establecer relaciones de cooperación público-privadas.	No hay registro de variables productivas, atomización de los productores, financiamiento.	
	PRESENTE	Proyecto Bien Público para la Competitividad de Innova CORFO: "Programa de Sustentabilidad para el Sector Agroalimentario Chileno" Ejecutado en conjunto por EXPOCARNE, ASPROCER y Consorcio Lechero, con ODEPA como mandante.	17.16, 17.17 17.18, 17.19	Promover relaciones entre industrias y público-privadas para la gestión y el desarrollo de indicadores en sostenibilidad		
	FUTURO	Economía circular mediante uso de digestatos. Compostaje o rendering. Falta de registros de consumos y calidad y de residuos (agua, energía, purines, etc.)	12.2, 12.5, 12.a 13.3 17.19			Avanzar en la economía circular del sector y generar indicadores.
		Proyecto gremial para promoción de la eficiencia energética en las empresas del sector. "Guía de eficiencia energética".	7.3 7.a 12.8 13.3			Impulsar la capacidad humana y empresarial.
		Diagnóstico sectorial respecto al uso eficiente del agua, se abordaron medidas para el ahorro y reutilización del agua.	6.3, 6.4			Impulsar medidas de eficiencia y reutilización.
		Desarrollo de manual de buenas prácticas en bienestar animal.	12.8, 9.4			Implementar acciones para el bienestar animal.
		Iniciativas sectoriales para mitigar el cambio climático (Calculadora on-line huella de carbono, inventario de emisiones GEI, tecnologías de tratamiento de purines)	13.3, 12.5 17.19			Implementar tecnologías de mitigación.
		Proyecto Bien Público para la Competitividad de Innova CORFO: "Programa de Sustentabilidad para el Sector Agroalimentario Chileno" Ejecutado en conjunto por EXPOCARNE, ASPROCER y Consorcio Lechero, con ODEPA como mandante.	17.16, 17.17 17.18, 17.19 2.4 9.2 12.2			Promover relaciones entre industrias y público-privadas para la gestión y el desarrollo de indicadores en sostenibilidad.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS						
PERSONAS						
RELACIÓN CON COMUNIDADES	PASADO	Sustainability Map en alianza con ITC: levantamiento de indicadores sociales de relacionamiento con comunidades.	12.a 11.6 17.18 17.19	Levantar indicadores y tecnologías por medio de alianzas, para mejorar relaciones con comunidades.	Atomización de los productores. Impacto sanitario en las comunidades.	
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	PRESENTE	Falta de repositorio único de información, tanto a nivel privado como público. Norma de olores debería tomar en cuenta la territorialidad de los planteles.				
	FUTURO	Instancias de trabajo colaborativo entre el sector público-privado y la sociedad civil.	16.b 17.17			Potenciar el trabajo colaborativo público-privado.
		Planificación territorial inexistente.	11.3, 11.a 16.b			Desarrollar una estrategia nacional de ordenamiento territorial
DESARROLLO ECONÓMICO	FUTURO	Falta de financiamiento, por ser miembros OCDE los proyectos de un valor menor no son sujetos de financiamiento.	10.6 9.3 17.3, 2.3			Movilizar financiamientos a proyectos de menor valor económico.
		Falta un acercamiento de la Banca a la realidad productiva.	10.6 17.5			Promover inversiones a medida de la realidad productiva.
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)	PASADO	PYME PORCINA fomento de la transformación tecnológica a pequeñas y medianas empresas.	2.a 3.d 7.3, 7.b 12.8, 12.a 17.9, 17.16, 17.17, 17.19	Levantar indicadores y tecnologías productivas, con el fin de mejorar la inocuidad y eficiencia energética.		
	FUTURO	Falta de desarrollo de tecnologías sostenibles para el sector.	2.a 12.a, 17.6, 17.7			Levantar brechas tecnológicas.

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

FRUTA

Compilación
ASOEX, FDF, Fedefruta, SUBSOLE

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	[SUBSOLE] PDP con 3 ejes: 1-Eficiencia energética. 2-Huella de Carbono (calculadora). 3-Levantamiento y difusión de normativa ambiental chilena.	7.3 12.8 13.3 17.19	Implementar medidas de eficiencia energética, levantamiento de indicadores para mitigación y difusión de acciones en sostenibilidad.	[ASOEX] Agua: Escasez en el norte, falta de planificación en el sur.	
		[ASOEX] Trabajo con plataforma Chile GAP Spring (manejo del agua).	6.4 17.19	Incorporar indicadores para un manejo sostenible del agua.	[ASOEX] [Fedefruta] Cambio climático: menos lluvia, variaciones de temperatura y horas frío (especialmente zona central), granizos que han afectado.	
		[ASOEX] Inversión en compensación de deforestación de bosque nativo en ladera de cerro, implementando reforestación en áreas aledañas.	15.2	Mitigar efectos de la industria en ecosistemas terrestres aledaños.		
		[ASOEX] Instrumentos para sostenibilidad PDP (programa de desarrollo de proveedores).	17.19	Incorporar indicadores para un manejo sostenible de proveedores.		
		[ASOEX] Programa nacional de riego (zona norte).	6.4 12.2	Avanzar en una mayor eficiencia en el uso de agua.		
		[Fedefruta] Apoyo a certificación BPA a pequeños y medianos agricultores con el financiamiento CORFO.	2.4 3.d 6.3, 6.4 7.3 8.5, 8.8 12.4, 12.5	Implementar medidas de desarrollo productivo, inocuidad, eficiencia en uso de recursos, calidad laboral y manejo de residuos.		
		[Fedefruta] Desarrollo de APLs: Frutícola, hortalizas, tomate de invernadero.	6.3 12.3, 12.4, 12.5	Implementar medidas de eficiencia en el uso de agua, manejo de residuos y reducción de desperdicios alimentarios.		
		[FDF] Sector frutícola independizó inocuidad: sostenibilidad = económico + ambiental + social * inocuidad como 4o pilar. Expresado en Global GAP.	3.d	Avanzar en una mayor preocupación por la inocuidad.		
		[Fedefruta] [FDF] [ASOEX] Alta certificación BPA.	2.4 3.d 6.3, 6.4 7.3 8.5, 8.8 12.5	Implementar medidas de desarrollo productivo, inocuidad, eficiencia en uso de recursos, calidad laboral y manejo de residuos.		
		[FDF] Los análisis multiresiduos de productos de exportación son cada vez más precisos y favorecen la disminución del uso de agroquímicos.	3.d 12.2, 12.a 17.19	Impulsar medidas de mayor sostenibilidad productiva y generación de indicadores, para lograr una mayor inocuidad.		
		Uso de energía solar fotovoltaica.	7.2 7.b	Implementar uso de energías limpias.		
	PRESENTE	[SUBSOLE] Práctica de minimización de descarte de frutas para exportación, explorando con nuevas variedades.	2.a 12.3	Implementar medidas de reducción de desperdicios, productividad y desarrollo de investigación agrícola.		
		[SUBSOLE] No se está midiendo la responsabilidad ambiental que se realiza dentro de la empresa.				
		[SUBSOLE] [ASOEX] Inocuidad alimentaria: exobiológico y el residuo.	3.d	Desarrollar medidas de inocuidad alimentaria		
		[SUBSOLE] Términos ambientales: uso del agua y disminución de desechos. Aunque consumidores no están dispuestos a comprar fruta con peor estética.	6.4 12.5	Avanzar en eficiencia en el uso de agua y reducción de desechos.		
		[Fedefruta] Interés en sustentabilidad de la industria, especialmente en la uva de mesa y manzanas que, debido a variedades antiguas y los clubes de variedades, son las más amenazadas.				
		[SUBSOLE] Programas como TESCO Nurture y Waitrose Leaf son un tiraje para el mejoramiento del rubro, tanto en lo ambiental como social.	2.3, 2.4 3.d 6.4 7.3 12.2, 12.3. 12.5			
		[SUBSOLE] Las auditorías éticas de clientes reconocidos vinieron para quedarse.				
	FUTURO	[SUBSOLE] En relación a ley REP en comercio nacional, se encuentran buscando alternativas de celulosa y a su vez trabajando con el PET reciclado.	12.5, 12.a			Impulsar medidas de reciclado y reducción de contaminación ambiental.
		[ASOEX] Términos ambientales: Disponibilidad e inocuidad del agua para la exportación.	3.d, 6.3, 6.4			Impulsar medidas de eficiencia, e inocuidad.
		[ASOEX] Agroquímicos: buscar los más amigables con el medio ambiente, para el cumplimiento de normativa internacional.	3.d, 12.4, 15.1			Implementar medidas de reducción de contaminación ambiental.
		[ASOEX] Productividad: Falta optimización de análisis agroclimático, que calce con las zonas climáticas, hace falta georreferenciación.	2.4, 12.2			Avanzar en una mayor eficiencia productiva y utilización de recursos.
		[FDF] Falta incorporar en iniciativas como Global GAP el manejo de residuos.	12.4, 17.19			Gestionar la reducción de contaminación ambiental y manejo de residuos.
		[FDF] Validar y potenciar el consumo de "ugly foods" para la reducción de desperdicios.	12.3, 12.a			Implementar medidas de reducción de desperdicios.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS	PASADO	[Fedefruta] Ayuda en organización y negociación de gremios con las exportadoras, combatiendo la libre consignación. Así como el fomento a la exportación.	17.11 17.16	Potenciar vínculos para la exportación.	[SUBSOLE] Financiamiento del Banco Interamericano para desarrollar primera planta fotovoltaica de Copiapó. Dificultades y poca claridad en su manejo.	
		[Fedefruta] [ASOEX] Promoción internacional de la industria y mesa de diálogo con trabajadores.	12.a 17.16	Promover exportaciones e informar sobre prácticas sostenibles.		
	PRESENTE	[SUBSOLE] Alianzas en la industria: Waitrose (supermercado Inglés).	17.11 17.16	Potenciar vínculos para la exportación.		
	FUTURO	[ASOEX] Promoción de frutas (13 campañas a nivel mundial cada año) a partir de "Frutas de Chile".	17.16 17.11 12.8			Potenciar vínculos para la exportación.
		[ASOEX] Mantención de los mercados internacionales. Apertura a Asia. Defensa internacional ante gigantes.	2.b 2.c 17.11			Potenciar vínculos para la exportación y competencia justa.
		[Fedefruta] [ASOEX] Desafío de destacar a nivel mundial por calidad, inocuidad y sello verde.	3.d, 12.a			Promover una imagen sostenible de la industria .
		[SUBSOLE] Cumplimiento de exigencias internacionales de inocuidad.	3.d, 17.11			Desarrollo de medidas en inocuidad. Cuidado de la salud de las personas.
PERSONAS	PASADO	[SUBSOLE] Auditorias éticas: en términos contractuales con el área de seguridad y prevención de riesgos. No era común, solo se utilizaba el BPA. Capacitación a trabajadores en términos éticos.	4.4 8.3, 8.8	Avanzar en una mejor condición laboral y reducción de riesgos de empleados, así como capacitación a trabajadores.	[ASOEX] [Fedefruta] Problema de captación de mano de obra. Cómo re encantar al mundo rural para evitar migraciones a ciudades.	
		[ASOEX] Captación de migrantes para cubrir déficit de mano de obra, alta presencia de mujeres.	5.1 8.2 10.7	Llevar a cabo captación a trabajadores e inclusión de mujeres al trabajo.		
		[ASOEX] Hace doce años mesa frutícola: tres organizaciones de trabajadores junto a mundo rural. Avanzando en ambiente ético, incorporación de salas cunas.	8.5 17.16	Promover asociaciones internas de la industria. Mejorar condiciones laborales y calidad de vida a trabajadores.		
	PRESENTE	[SUBSOLE] El género hoy no es tema, a menos que se deba pedir financiamiento al BID.				
		[ASOEX] Mesa de diálogo permanente con los representantes de los gremios de trabajadores.	17.16	Promover asociaciones internas de la industria.		
	FUTURO	[SUBSOLE] Equipos de protección: Mejoramiento de condiciones laborales de salubridad (baños químicos, lavamanos) a generaciones que no han usado protección.	6.2, 8.5, 8.8			Avanzar en una mejor condición laboral y reducción de riesgos de empleados.
		[SUBSOLE] Operativos para trabajadores: programas de oculistas, ginecólogos, otorrino, premiación para los hijos de trabajadores con asistente social.	8.5			Avanzar en una mejor condición laboral y calidad de vida de empleados y su núcleo familiar.
		[Fedefruta] [ASOEX] [FDF] Falta capacitación a trabajadores y captación de profesionales-técnicos que tengan conocimientos actualizados en la industria.	4.4, 12.8, 8.3, 17.9			Mejorar la formación y creación de capacidades de empleados y captación de profesionales.
		[FDF] Capacitación de trabajadores en predios en FISMA (legislación inocuidad USA)	4.4, 12.8, 17.9			Mejorar la formación y creación de capacidades de empleados, en términos de sostenibilidad.
RELACIÓN CON COMUNIDADES	PRESENTE	[SUBSOLE] [ASOEX] Mayor preocupación por el abastecimiento de agua de la población, relacionado con el problema de Petorca. A raíz de un documental se culpó a los agricultores, habiendo repercusiones en el comercio con Inglaterra.				
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	PASADO				[SUBSOLE] El tema ético siempre es una complicación: establecer horas extra, regulación de contratos y pagos a trabajadores..	
	PRESENTE	[SUBSOLE] [Fedefruta] Desafío de incorporar a migrantes, adaptar el contrato y legalidades a creole.	8.5 10.7	Promover la integración laboral de migrantes.		
		[SUBSOLE] Alianzas necesarias e importantes en la industria: ASOEX, CORFO, Gobiernos Regionales, Academia	17.16, 17.17 16.b	Potenciar el trabajo colaborativo interno de la industria y público-privado		
		[Fedefruta] Realización de normativa de las abejas.	12.2	Impulsar normativas para la sostenibilidad.		
	FUTURO	[SUBSOLE] Desafío de incorporación de un plan de trabajo a futuro en sostenibilidad. Necesidad de reunión de organización para un consenso.	12.2, 17.17			Desarrollar una planificación y proyección en sostenibilidad de modo colaborativo entre instituciones.
		[ASOEX] [Fedefruta] Mundo rural necesita otras políticas diferenciadas de los problemas urbanos. Especialmente para fomentar la mano de obra y adaptar legalidades de condiciones laborales.	8.3, 8.8, 17.17 16.b			Impulsar medidas de gestión y planificación del desarrollo de la industria rural adaptadas a su realidad.
		[ASOEX] Se necesita un mapeo de agroquímicos que hay de modo centralizado desde el Ministerio de Salud.	12.a, 17.17			Potenciar el trabajo colaborativo público-privado.
		[SUBSOLE] [ASOEX] Integración de migrantes: más que poner restricciones hay que establecer normativas que regulen. EJ: Migración controlada (contrato por tiempo limitado).	10.7			Impulsar medidas de gestión del trabajo migrante en la industria rural adaptadas a su realidad.
		[Fedefruta] Se debe buscar una forma de gestionar el ciclo de vida de los agroquímicos por parte del SAG, y gestionar la eliminación responsable de sus residuos (EJ: en caso de encontrarse vencidos).	12.4, 12.5 16.b			Mejorar la regulación y gestión del manejo de productos contaminantes de la industria.
		[FDF] Los catastros agrícolas deberían incluir la pregunta si es que el predio cuenta con sensores de medición de nivel hídrico en el suelo.	17.18, 12.2, 6.4			Promover la recopilación de información. Gestionar el uso responsable del agua.
		[FDF] El sector frutícola no cuenta con instrumentos de fomento realmente útiles por parte del sector público.	17.17 16.b			Potenciar el trabajo colaborativo público-privado.
DESARROLLO ECONÓMICO						
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)	PASADO	[ASOEX] Mejoramiento tecnológico para paliar déficit de mano de obra.	2.a 8.2 9.5	Implementar medidas de innovación tecnológica para fortalecer la productividad.	[Fedefruta] Generación de software "Fedesoft" (gestión y buenas prácticas), pero no ha sido utilizado.	
		[ASOEX] Por medio de apoyo CORFO se realizaron investigaciones para un mejoramiento en el cultivo de arándanos.	2.a 12.8, 12.a 9.5	Avanzar en investigación e implementar medidas de innovación tecnológica para fortalecer la productividad.		
		[ASOEX] inversión en investigación aplicada: concursos, dependientes de intereses. Ej: exploración nuevas variedades, especialmente necesario en uva de mesa y arándanos.	12.8, 12.a 9.5	Avanzar en investigación e implementar medidas de innovación tecnológica para fortalecer la productividad.		
		[ASOEX] Programa de desarrollo de transferencias (transferencia de tecnología).	12.a 17.7	Levantar brechas tecnológicas y de la información.		
		[FDF] Las investigaciones se enfocan principalmente en problemas entomológicos.	3.d 12.a 9.5	Avanzar en investigación para fortalecer la productividad		
	PRESENTE	"[SUBSOLE] Participación en realización de ""Manual de Conservación de Biodiversidad en Predios Agrícolas de Chile Central"" Proyecto FIC (Fondo de innovación para la competitividad) para investigar, preservar y desarrollar la biodiversidad en alianza con Universidades, Waitrose y productores de SUBSOLE."	2.5 17.19 15.1 12.8 17.16 9.5	Avanzar en investigación y realización de material para la conservación de ecosistemas terrestres, por medio de alianzas del mundo privado, sociedad civil y desarrollo de indicadores.		
		[ASOEX] Incorporación de riego tecnificado para mejorar uso eficiente del agua.	2.a 6.4 8.2	Implementar medidas de innovación tecnológica para fortalecer la productividad.		
	FUTURO	[ASOEX] Estudio del efecto que puede tener en Chile la robotización en los trabajadores y el empleo.	12.a, 8.2			Avanzar en la planificación del desarrollo de la industria y sus repercusiones internas.
		[ASOEX] Medir fruticultura en los proóximos 20 años, en que pueden mejorar, donde hay más espacios de mejora.	12.8			Avanzar en la planificación y proyección de sostenibilidad en la industria.
		[Fedefruta] Desafío que asesores agrícolas de alto nivel lleguen a los pequeños y medianos productores (los técnicos de INDAP no están actualizados).	12.8			Levantar brechas tecnológicas y de la información.
		[Fedefruta] Impulsar la reconversión energética (tractores con energía solar por ejemplo) y el uso de biomasa.	7.2 7.b			Implementar nuevas tecnologías para el abastecimiento energético limpio.
		[ASOEX] Red meteorológica para la compilación de datos, adaptación al cambio climático, así como implementar medidas de mitigación y monitoreo de las condiciones climáticas.	13.1, 12.8			Implementar nuevas tecnologías para la adaptación al cambio climático.
		[FDF] En Chile falta información para el recambio de variedades, de manera de contar con material que aumente la eficiencia productiva.	2.a 12.8, 12.2 9.5			Potenciar la investigación para mejorar la eficiencia productiva.

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

[SUBSOLE] Sector publico reactivo más que propositivos. CORFO como buena práctica pública.

[Fedefruta] Ñuble tiene un proyecto de economía circular, una granja experimental.

[FDF] FSMA, legislación de inocuidad de USA es una ley muy moderna.

LÁCTEOS

EXPORLAC

Las empresas lácteas de Chile, conscientes de la riqueza con la que trabajan, conformaron una asociación para difundir la pureza de sus productos en los mercados que privilegian la calidad, la inocuidad alimentaria y el cuidado del medio ambiente. Los socios de Asociación de Exportadores de productos Lácteos, Exporlac Chile AG, competitivos e innovadores, exportan desde la leche pura, en polvo y condensada, hasta los más sabrosos y delicados quesos. La labor de Exporlac permite que los productos lácteos chilenos alimenten sanamente al mundo.

CONSORCIO LECHER

Los objetivos del Consorcio son gestionar y desarrollar programas orientados a potenciar la competitividad de la cadena láctea nacional, articular y gestionar las demandas comunes de la cadena láctea en su conjunto, vincular al sector con su entorno y propender a la sustentabilidad del Consorcio en el marco de su misión y acciones.

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	El 2010 no se hablaba de sostenibilidad.				
		Desde ahí hasta el 2018 se ha trabajado en reducir la huella de carbono en la industria del queso.	13.3	Implementación de medidas de mitigación.		
		HACCP (higiene), inocuidad, trazabilidad. Certificación PABCO de la mayoría de la leche.	3.d	Avanzar en inocuidad alimentaria.	Inversiones necesarias en los pequeños productores.	
		El sector lechero ha desarrollado dos APL, uno en la zona central con cerca de 25 productores, y otro en la región de Los Ríos con 15 productores.	6.3 8.3, 8.8 12.3, 12.4, 12.5, 12.a	Gestionar la reducción de contaminación ambiental, uso del agua, manejo de residuos, y condiciones laborales.		
		Programa Benchmarking Lechero: plataforma que permite comparar indicadores productivos y económicos claves de una explotación lechera para asi identificar aquellas áreas que deben ser mejoradas y evaluar el impacto de los cambios realizados.	2.a 12.8 17.17 17.16 17.19	Publicación anual indicadores prediales.	Motivar a productores a cargar información en la plataforma	
		Programa de difusión técnologica "Yo Pastoreo" que busca aumentar los conociomientos en praderas, pastoreo y suplementación.	4.4 12.6 12.8 17.7	Impulsar medidas de capacitación y difusión tecnológica.		
	PRESENTE	Estrategia de sustentabilidad 2010-2020 Criterios económicos: desarrollo de mercado, economía rural. Criterios ambientales: GEI, agua, suelo, residuos, edafonutrientes, GEI. Criterios sociales: condiciones laborales, seguridad e inocuidad, bienestar animal.	2.a 6.4 8.3, 8.8 9.4 12.5 13.3	Llevar acabo medidas en sostenibilidad de los sistemas productivos en su conjunto.		
		Definición del aporte sector a los ODS.	2.4 17.19	Promover la sostenibilidad de los sistemas productivos en su conjunto.		
		Programa "Promoviendo el desarrollo de la energía a biogás en pequeñas y medianas agroindustrias seleccionadas", que busca aumentar la generación de ERNC en PyMES del sector.	7.2 7.3 7.a 12.5 9.5	Promover e implementar nuevas tecnologías energéticas.		
		Proyecto Bien Público para la Competitividad de Innova CORFO: "Programa de Sustentabilidad para el Sector Agroalimentario Chileno" Ejecutado en conjunto por EXPOCARNE, ASPROCER y Consorcio Lechero, con ODEPA como mandante.	17.16, 17.17, 17.18, 17.19	Promover relaciones entre industrias y público-privadas para la gestión y el desarrollo de estándares en sostenibilidad		
		COMITÉ DE RIEGO DEL CONSORCIO L ECHERO: Constituido por representantes del sector primario, academia, investigación, consultores y asesores de empresas de servicios quienes trabajarán colaborativamente en la integración de una agenda público-privada del sector lácteo, sumado al desarrollo y puesta en común de conocimiento y tecnologías en esta herramienta.		Trabajar colaborativamente en la integración de una agenda público-privada del sector lácteo, sumado al desarrollo y puesta en común de conocimiento y tecnologías en esta herramienta.		
	FUTURO	Manejo del agua: optimización de consumo, reutilización para nuevos usos, monitoreo de huella hídrica por medio de indicador de consumo de agua por kg de leche producido.	6.3, 6.4, 17.19			Impulsar medidas de eficiencia, reutilización y generar indicadores.
		Relación entre proveedores e industriales para la colaboración, mejorar productividad y crecimiento.	8.2, 2.4			Implementación de medidas de modernización y eficiencia.
		Proyecto Bien Público para la Competitividad de Innova CORFO: "Programa de Sustentabilidad para el Sector Agroalimentario Chileno" Ejecutado en conjunto por EXPOCARNE, ASPROCER y Consorcio Lechero, con ODEPA como mandante.	17.16, 17.17, 17.18, 17.19 2.4 9.2 12.2			Promover relaciones entre industrias y público-privadas para la gestión y el desarrollo de estándares en sostenibilidad.
		Desafío eficiencia productiva, tecnología e inversiones en sector primario	2.4 8.2 9.5			Implementación de medidas de modernización tecnológica y eficiencia.
		Energía: Mejorar eficiencia energética, disminución de combustibles fósiles y GEI.	7.2, 7.3, 8.4, 13.3 7.a			Impulsar medidas de remplazo de fuentes de energía y eficiencia.
		Inocuidad: se asegura la inocuidad y calidad de los productos a través de certificaciones, como HACCP y GMP.	3.d			Desarrollo de medidas en inocuidad. Cuidado de la salud de las personas.
		Bienestar animal: mejoramiento de salud mamaria, cojeras o claudicaciones, manejo del dolor y estrés calórico.	9.4			Implementación de medidas para mejorar el bienestar animal.
		Residuos: reducción de residuos, implementación de reutilización y reciclaje. Tratamiento de purines para su valorización como fertilizantes.	12.4, 12.5			Gestionar la reducción de contaminación ambiental y manejo de residuos. Promover economía circular.
		Ecobase: herramientas de gestión para medir impactos en cada fase del proceso y medición de huella de carbono.	12.8, 17.19			Generar indicadores para la gestión sostenible.
		Desarrollo Protocolo bienestar animal (BA) de vacas en transición. Instaurar el BA como una piedra angular en la producción lechera.	12.2 12.6			Adoptar medidas de producción responsable y bienestar animal.
		Acuerdo de Producción Limpia industrias lácteas: relación con las comunidades, seguridad e inocuidad alimentaria, residuos, GEI. Llegar a acuerdo entre industrias de distintos tamaños y dar valor agregado.	17.16 17.17 3.d 12.5, 13.3			Generar alianzas para implementar iniciativas de desarrollo sostenible.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS	PASADO	Programa bienestar animal (2013). Publicación primer Protocolo de Bienestar Animal para el Sector Lechero.	12.2	Adoptar medidas de producción responsable y bienestar animal.	Diagnostico del sector, difundir la normativa legal vigente y lo que era el BA.	
	PRESENTE	Actualización del protocolo vacas en lechería y desarrollo del protocolo de crianza para el autodiagnóstico predial. Intaurar el BA como una piedra angular en la producción lechera.	12.2 12.6	Adoptar medidas de producción responsable y bienestar animal.		
		Creación del grupo "Gracias a la leche" que agrupa a todos los eslabones de la cadena y que realiza eventos a lo largo del año (ej. celebración del día mundial de la leche, la osteoporosis y la leche escolar). Asimismo se está coordinando esfuerzos con programas como "Elige vivir sano" y otros para 2019. Iniciativas como cursos sobre lácteos a nutricionistas en Universidades y seminarios.	2.1 17.16 17.17 16.b	Promover alianzas en las esferas públicas y público- privadas, con el fin de promover una alimentación saludable.		
	FUTURO	Volver a campañas como YO TOMO LECHE con el apoyo del sector, Estado y sociedad civil.	17.17, 2.1			Promover una alimentación saludable, estableciendo lazos privado-mundo social.
		Realización del principal evento lácteo a nivel internacional el 2021 en Chile: World Dairy Summit Chile 2021.	17.17 16.b			Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.
PERSONAS	PASADO	Se crea el Programa Organización y Personas en el Consorcio Lechero 2015: contrarrestar la creciente migración de trabajadores hacia la ciudad, por medio de profesionalización de personal. Creación del marco de cualificaciones del sector lácteo en 2016 por el Organismo Sectorial de Competencias Laborales del Sector Lácteo (OSCL del sector lácteo)	4.4, 8.5, 12.a	Mejorar la formación y creación de capacidades de empleado.	Profesionalización del sector lácteo.	
	PRESENTE	Proceso de evaluación y certificación de competencias laborales.	8.3, 8.5 4.4	Mejorar la formación y creación de capacidades de empleados.		
	FUTURO	Exporlac, Consorcio Lechero, Chile Valora y privados: Poblar Marco de Cualificación para trabajadores. Busca definir el flujo de producción, perfiles laborales, niveles de competencias de perfiles, para establecer planes formativos futuros. Que el proceso de certificación tenga continuidad en el tiempo y sea reconocido como una herramienta para la contratación y empleabilidad.	4.4, 8.2, 8.3 17.14			Mejorar la formación y creación de capacidades de empleado con continuidad en el tiempo.
RELACIÓN CON COMUNIDADES	FUTURO	Comunidades: Promover un ambiente positivo para comunidades cercanas, contribuyendo con el desarrollo de caminos, iglesias, casas y colegios.	11.1, 11.2 17.16			Promover relaciones y mejora en calidad de vida de comunidades aledañas.
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	PASADO	Comités publico-privados para el asesoramiento técnico en distintas tématicas.	17.17	Promover la cooperación público-privada.		
	PRESENTE	Comisión Nacional de la Leche. Poner en común las potencialidades y competitividad del sector lácteo de Chile.	17.16	Promover la cooperación interna en el sector.		
	FUTURO	Mejorar la comunicación, confianza y cooperación entre proveedores e industriales. Reconciliar quiebres en el sector.	17.17 16.b			Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.
		Generar indicadores para medir el aporte del sector a los ODS.	17.19			Generar indicadores.
		Desarrollo de estudio destinado a proveer al estado de iniciativas para la modernización del SAG que podría beneficiar a todo SAEC.	17.14 16.b			Llevar a cabo iniciativas que favorezcan la coherencia pública en sustentabilidad.
DESARROLLO ECONÓMICO						
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)	PASADO	El Consorcio Lechero nace con el objetivo específico de ejecutar programas de investigación y desarrollo tecnológico aplicado. Es por esto que ha desarrollado una serie de investigaciones en: producción predial, industria procesadora, mercado, rcursos humano, medio ambiente y comunidades.	2.a 12.a	Promover la investigación y el desarrollo tecnológico en el sector.		
	FUTURO	Plan de transferencia tecnológica que incluye asesorías, seguimiento, días de campo y la elaboración de material técnico-práctico para agricultores para el mejoramiento del bienestar animal.	12.8, 9.4 9.5			Potenciar la investigación para mejorar el bienestar animal.

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

PESCA

SONAPESCA

La Sociedad Nacional de Pesca F.G. nació en marzo de 2015 como una organización destinada a impulsar el desarrollo de la pesca industrial. De esta forma, la federación gremial desempeña un rol preponderante, debido a la importancia del sector en el crecimiento económico, social y cultural de cada una de las regiones pesqueras.

Promueve e impulsa, a través del esfuerzo conjunto de todas las regiones pesqueras, la Pesca Responsable y Sostenible, que permita la conservación de los recursos marinos; el medio ambiente; el desarrollo científico y tecnológico; la seguridad alimentaria; la salud de las personas y el bienestar de sus trabajadores, entre otros, además del aporte que efectúan las empresas al país a través del crecimiento económico.

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	Desde 2010 Sonapesca ha certificado pesquerías en sustentabilidad.	12.6 17.19	Desarrollar indicadores en sustentabilidad.	Terremoto pérdida de embarcaciones e instalaciones.	
		2013 parte certificación crustáceos y en 2016 primera certificación MSC ((Marine Stewarship Council), que tiene 3 principios: -Salud de los stock -Impacto en ecosistema -Institucionalidad, que tiene como objetivos: fiscalización, transparencia de la información, administración o manejo efectivo pesquero.	3.d 14.2, 14.4, 14.7 17.18	Llevar acabo medidas en sostenibilidad de los sistemas productivos en su conjunto.		
		2016 APL economía circular, para disminuir contaminación por plástico, apuntando al residuo cero. Firmaron más de 80 embarcaciones industriales en oct 2018.	6.3 12.5 14.1, 14.7	Avanzar en economía circular del sector y gestionar la reducción de contaminación marina y manejo de residuos.		
		Los gremios pertenecientes a SONAPESCA, suscribieron voluntariamente en el marco de la Conferencia "Nuestro Océano Chile 2015" una DECLARACIÓN PARA LA PESCA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE".	14.7 17.16	Avanzar en la sostenibilidad de los sistemas productivos.		
		Trabajo de eficiencia energética.	7.3	Avanzar en eficiencia energética.		
	PRESENTE	Convenio de recolección de redes de pesca en desuso con BURO, recolectando 250 toneladas.	12.5 14.1 17.16	Impulsar medidas de mitigación y manejo de residuos.		
		Programa limpieza de playas y fondos marinos.	14.1 14.2	Impulsar medidas de mitigación.		
		80% de harina de pescado va a acuicultura. Un tercio del volumen de pescado en Chile va a harina.				
	FUTURO	Inocuidad: certificaciones voluntarias, requisitos obligatorios de los mercados.	3.d			Desarrollo de medidas en inocuidad. Cuidado de la salud de las personas.
		Gestión de residuos: Generar línea base de cuánto se está perdiendo como residuos. Por medio de la alianza con Bureo INC.se desarrolla el programa Net+ Positiva para reutilizar las redes de pesca desechadas.	14.1 17.18 12.5			Cuidado del ecosistema marino, por medio de la generación de indicadores, alianzas y e impulso de reutilización.
		Programa ambiental APL: gestión de borde costero y puertos; gestión de residuos, limpieza playas y reciclaje redes.	12.5			Impulsar medidas de reducción de contaminación ambiental.
		Recuperación de pesquerías: llevarlas al punto biológico de referencia objetivo, que recuperen su biomasa, enlazado con esfuerzo pesquero.	14.4, 14.7			Reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas.
		En marzo, abril de 2019 comienza MSC para jurel.	14.4, 14.7 14.2			Incorporar medidas de uso sostenible de recursos y conservación de ecosistemas.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS	FUTURO	Difusión del Programa ambiental: Televisión, redes sociales*, campañas de limpieza de playas a nivel de país y programas con el ministerio.	12.6			Promover una imagen sostenible de la industria.
PERSONAS	PASADO	Apoyo de ASIPNOR a la pesca artesanal (donación para infraestructura, embarcaciones e implementos de trabajo).	14.b	Apoyo a pequeños productores.		
	PRESENTE	APL desde 2016, economía circular para gestionar eficientemente los residuos domiciliarios en embarcaciones industriales (principal objetivo es disminuir contaminación por plástico en los océanos).	6.3 12.5 14.1	Avanzar en economía circular del sector y gestionar la reducción de contaminación marina y manejo de residuos.		
	FUTURO	Trabajadores: capacitaciones para mejorar nivel educacional y mejores condiciones laborales.	4.4 8.5, 8.8			Avanzar en una mejor condición laboral y calidad de vida de los empleados.
RELACIÓN CON COMUNIDADES	PRESENTE	Campaña pro pescado: aumentar el consumo nacional en 1 kg/año, hoy son 13 kg.	2.1	Promover alimentación saludable.		
		Social: Comité Nacional de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, convenio Banco de Alimentos (Santiago, Concepción, empezando en la IV Región), ayudar a recolectar productos por vencer y llevar a ancianos, etc.	2.1 12.3 17.16	Avanzar en disminución de desperdicios y promoción de alimentación saludable.		
	FUTURO	Comunidades: "súmate al kilo de salud por año" promueveel consumo interno y disponibilidad de productos del mar, para estimular la vida saludable.	17.17 2.1			Promover una alimentación saludable, estableciendo lazos privado-mundo social.
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	PASADO	La Ley General de Pesca ha sido un aporte a la sostenibilidad: fijación de cuota, administración por un comité científico técnico. Fijan rango de cuota para los recursos pesqueros y captura biológica permisible. Comité de manejo define un plan en función del comité científico técnico.	17.17	Establecer cooperación público-privado.		
	PRESENTE	Se quiere volver a discutir la ley de pesca por tema derechos de acceso (hoy renovables cada 20 años automáticamente, cumpliendo criterios de sustentabilidad. Se propone subastar cada 20 años.				
		Trabajo a nivel internacional con ALPESCAS organización que combata la pesca ilegal.	14.4 17.16	Generar cooperación con actores para la gestión productiva.		
		Ayudar a Sernapesca pesca ilegal, decomisos a Banco de Alimentos, ayudar en la coordinación.	14.4 17.16, 17.17	Generar cooperación con actores para la gestión productiva.		
		Hoy la Biomasa medida en función del rendimiento máximo sostenible (línea base 2013) se ha recuperado en los peces pelágicos.				
	FUTURO	Ley de pesca como barrera, si no se favorece inversiones del sector no hay certeza jurídica de mantener los empleos. Las empresas grandes se preocupan de su gente y hay mucha sindicalización, otorgan beneficios a sus trabajadores. La biomasa está recuperándose.	17.14, 17.17 8.5 16.b			Impulsar la generación de políticas sustentables coherentes.
		Problema en la subdivisión de la categorización artesanal: se establece como menor a 18 m eslora. Los de 17,99 tienen todos los beneficios de la pesca artesanal y no tienen impuestos específicos.	17.14 16.b			Impulsar la generación de políticas sustentables coherentes.
		Ley de descarte que determina un reglamento para tener cámaras a bordo para su control.	14.1, 12.5			Impulsar medidas de reducción de contaminación ambiental por medio de legislaciones.
		Pesca ilegal como barrera.	14.4			Regular prácticas ilegales que afecten a la industria y el ecosistema.
DESARROLLO ECONÓMICO						
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)						

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

SALMONES

SALMONCHILE

Desde 1986, la Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G. -SalmonChile- agrupa a las principales empresas productoras de Salmón Atlántico, Coho y Trucha, y sus proveedores, para trabajar unidos en los desafíos sanitarios, medio ambientales, normativos, sociales y económicos del sector salmonicultor, tanto en el ámbito nacional como internacional.
Conscientes de trabajar a diario por una sustentabilidad económica, ambiental y social como uno de los principales desafíos de la Industria, nuestros asociados representan:
El 95% de la producción total nacional.
El 2° sector exportador del país, tras el cobre.
El 2° productor de salmones a nivel mundial, después de Noruega.

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	Perfeccionamiento del modelo productivo (ej. Disminución de la densidad máxima, cantidad de kilos de salmón por m3 de agua).	12.2	Adaptar sistema productivo para un manejo sostenible de los recursos.	No todos los socios del gremio están de acuerdo con el nuevo máximo permitido de 17kg/m3 de agua.	
		Gran preocupación por la prevención y/o generación de mediadas curativas frente a los problemas sanitarios del sector.			Virus ISA controlado, pero no eliminado.	
		Implementación de Acuerdos de Producción Limpia (APL).	6.3 7.3 12.3, 12.4, 12.5	Gestionar la reducción de contaminación ambiental, uso eficiente del agua y energía, manejo de residuos.		
		Informe de sustentabilidad desde 2015.	17.19	Desarrollo de indicadores para la sostenibilidad.		
	PRESENTE	Disminución del 20% de uso de antibióticos en los últimos 2 años. Hoy se comunica el uso de antibióticos de la industria. Últimos 2 años sin detección de virus ISA.	2.4 3.d 12.2	Avanzar en inocuidad y productividad.		
		Cáligus, ectoparásito (piojo de mar) y Bacteria intracelular aun realizando investigaciones para su control. La industria continúa con alto uso de medicamentos para estos casos.	3.d 14.7	Avanzar en inocuidad y productividad.		
		La inocuidad como pilar central del proceso productivo y de comercialización.	3.d	Avanzar en inocuidad alimentaria.		
	FUTURO	Manejo preventivo más que reactivo en temas sanitarios.	12.4, 12.5			Gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida.
		Mejoramiento en gestión de residuos líquidos y sólidos.	12.5			Impulsar una eficiente gestión de residuos.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS	PASADO	Certificaciones (Global GAP, ASC, BAP). En 2017 el 74% de la producción fue certificada.	3.d	Avanzar en inocuidad alimentaria		
	PRESENTE	Principales mercados: USA, Japón y Brasil.	17.11	Promover la exportación.		
		Algunas empresas con reportes GRI.	12.2, 12.6	Promover la sostenibilidad de los sistemas productivos.		
		El 1% de la producción queda en Chile.				
	FUTURO	Posicionamiento de la industria como un sector con estándares sanitarios y ambientales verificables.	12.2, 17.19, 3.d			Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
		Piloto en JUNAEB Osorno para incorporar en uso del salmón en las dietas.	2.1			Derecho de los niños y más vulnerables de la sociedad a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
PERSONAS	PASADO	Capacitación y formación en competencias y empleabilidad de los trabajadores.	4.4, 8.2, 8.3, 8.8	Mejorar la formación y creación de capacidades de empleado.		
	PRESENTE	Consejo de Competencias Industria Acuícola Salmonera, la Red de Salmón y la Certificación de Competencias Laborales. Alta sindicalización.	4.4, 8.2, 8.3	Impulsar medidas de cooperación interna, fortaleciendo la capacitación de trabajadores.		
		La industria cuenta con un 30% de su dotación del género femenino.	5.1	Promover un ambiente productivo más igualitario.		
	FUTURO	La ley Lafkenche tiene vacíos en su aplicación.	16.7 16.b 17.16			Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.
RELACIÓN CON COMUNIDADES	PASADO	Integración de la salmonicultura al entorno y cohesión con las comunidades locales.	17.16	Establecer cooperación con comunidades aledañas.		
	PRESENTE	Construcción de capital social en el relacionamiento con las comunidades. Promoción de cultura de diálogo y transparencia. Desigual relacionamiento de los socios con las comunidades, algunos omiten las recomendaciones de la A.G.Relacionamiento con pueblos originarios.	17.16	Impulsar medidas de cooperación externa con comunidades aledañas.		
	FUTURO	El sector cuenta con una planificación a largo plazo para un positivo relacionamiento con las comunidades.	11.a 14.b			Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	PASADO	Fortalecimiento del rol gremial frente a la crisis del virus ISA.	3.d 17.16	Establecer cooperación interna para mejorar la inocuidad.	Virus ISA en 2007 fragmentó en dos partes la industria.	
	PRESENTE	Agenda estable con las autoridades.	17.17 16.b	Avanzar en cooperación público-privada.		
	FUTURO	Baja institucionalidad. Dependencia de una jefatura de la Subsecretaría de Pesca.	16.6, 17.14			Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
DESARROLLO ECONÓMICO	FUTURO	Sector relevante en la economía nacional.	8.4			Lograr una producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)	PASADO	Realización de estudios de biodiversidad marina, estableciendo límites de impacto ambiental y desarrollando indicadores.	14.2, 14.7 17.18, 17.19	Desarrollo de investigación para el manejo productivo y disminución del impacto ambiental.	Muy baja inversión de Chile en I+D.	
	PRESENTE	CORFO, Sernapesca y el sector privado se han unido en levantar fondos para I+D principalmente para Cáligus y la bacteria intracelular. Desarrollo de indicadores de impacto social.	12.8, 12.a 17.16, 17.17, 17.19 2.a	Avanzar en la cooperación de esferas privadas para el desarrollo de investigaciones e indicadores.		
	FUTURO	Investigación y desarrollo de métodos de control de parásitos y enfermedades de la salmonicultura. Uso de productos sanitarios.	12.a 14.a			Fortalecer la capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

VINO

VINOS DE CHILE

A.G. sin fines de lucro y de carácter privado que representa a los productores vitivinícolas de Chile, cuyo objetivo es consolidarse como el productor número uno de vinos premium, sustentables y diversos del nuevo mundo, promoviendo y posicionando la denominación de origen y contribuyendo al desarrollo del sector en su totalidad.
La entidad gremial busca fortalecer la imagen y reconocimiento de los vinos chilenos en los mercados internacionales, posicionando la mejor calidad y diversidad del vino chileno. Articulando la asociatividad, cooperación y entendimiento del ecosistema exportador.

CATEGORÍAS		INICIATIVAS A DESTACAR	ODS	AVANCES	DIFICULTADES ENFRENTADAS	DESAFÍOS
PRODUCTIVAS	PASADO	Hay tres pilares estratégicos, de cuatro en total, que se relacionan directa o indirectamente con la producción: 1. Sustentabilidad, 2. Diversidad y Calidad y 3. Innovación.	2.4, 2.5 8.4 12.2	Llevar acabo medidas en sostenibilidad de los sistemas productivos en su conjunto.		
		El Código de Sustentabilidad de la Industria Vitivinícola Chilena, es un estándar voluntario apoyado desde su inicio por CORFO cuyo objetivo es cambiar el paradigma hacia una producción de uva y vino más sustentable. Cuenta con evaluación independiente.	2.4, 2.a 6.3, .6.4, 6.5, 6.6 7.3 8.2, 8.3, 8.5, 8.8 12.2, 12.4, 12.5, 12.a, 12.8, 12.a 15.1, 15.3 17.16, 17.17, 17.19	Llevar acabo medidas en sostenibilidad de los sistemas productivos en su conjunto.	Estructurar la iniciativa, darle una institucionalidad y gobernanza. Al principio fue difícil masificarlo y que fuera reconocido internacionalmente. La implementación requiere un esfuerzo importante en gestión y algunos gastos en infraestructura, si es que no se cumple con la legislación nacional. Es un proyecto ambicioso que busca darles valor a los productores, debido a que el mercado avanza en esta dirección. Es más difícil implementar con empresas que no tienen trabajo previo en sustentabilidad. Complicado involucrar a productores y empresas, cuando ser sustentable no genera necesariamente mayor precio o más ventas. Se trata de disminuir riesgos.	
		Existen proyectos específicos que apuntan al manejo de la biodiversidad, gestión sustentable del agua y energía, cambio climático, mejoramiento de la calidad del material vegetal (enfermedades de la madera y virus), geología y zonas vitícolas, y conservación de vinos.	3.d 2.3 6.4 7.3 13.3 15.1	Impulsar medidas de conservación de ecosistemas, manejo de agua y energía, mitigación, tecnología, productividad e inocuidad.		
		Uso de energía solar fotovoltaica.	7.2 7.b	Implementar tecnologías de energía limpia.		
		Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.	9.4 2.a	Avanzar en el desarrollo de infraestructuras sostenibles.		
	PRESENTE	A 2018, 76 hay viñas certificadas en el Código de Sustentabilidad, las cuales representan el 75% de las exportaciones de vino embotellado.	12.2 12.6 17.11 2.4	Promover y llevar a cabo iniciativas integrales en sustentabilidad para la promoción de exportaciones.		
		Trabajo en nueva área del Código, sobre Enoturismo Sustentable.	12.6 8.2 8.4	Integrar prácticas de diversificación productiva e innovación, que permiten una mejor difusión de prácticas sostenibles.		
	FUTURO	Proyecto Código de Sustentabilidad-CORFO, con el fin de aumentar el número de viñas certificadas y productores.	9.3, 17.19, 12.2 17.16 17.17			Colaboración público- privada para la difusión de prácticas sostenibles.
		Potencial proyecto de prototipos, reuniones de difusión y viajes de posicionamiento, para exportar el Código de Sustentabilidad a otros países e industrias nacionales. Contribuye al pilar de imagen país. Se debe incorporar más empresas y productores, manteniendo el posicionamiento que se ha logrado. Difundir el área de Enoturismo Sustentable del Código e implementar las primeras certificaciones.	17.6, 17.7 12.6			Potenciar la replicabilidad de instrumentos de producción y gestión sostenible a otras industrias a nivel nacional e internacional.
		Trabajos de Comités del Código y equipo I+D. Se busca consolidar y generar indicadores de desempeño sustentables alineados con los ODS.	12.a 17.18 17.19			Generar indicadores.
		Capacitación y Transferencia Tecnológica, para la adpatación al cambio climático, especialmente a los eventos climáticos impredecibles (Ej. lluvia en verano causa hongos en la cosecha, granizos, incendios provocan contaminación por humo, olas de calor, etc.).	13.1, 13.3 17.6 17.16 8.4 9.5 4.4			Incorporar medidas de mitigación del cambio climático.
		Capacitación y Transferencia Tecnológica, en relación a energía, disminución de costos. Mayores inversiones en energías limpias y más eficientes.	7.2, 7.b 7.3			Aumentar uso de ERNC y reconversión energética.
		Capacitación y Transferencia Tecnológica, relacionado con agua, déficit en varias zonas productivas. Escasez en momentos claves.	6.3 6.4, 6.5			Incorporar medidas de calidad y uso eficiente de agua.
DESARROLLO DE MERCADOS, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE IMAGEN PAÍS	PASADO	La imagen país es uno de los 4 pilares estratégicos de la Asociación. Vinos de Chile fue reconocido por el Green Award 2017 por el Código de Sustentabilidad. Este es el principal premio a nivel internacional para la industria vitivinícola y es entregado por la revista de The Drink Bussines.	17.11 12.2	Promover exportaciones.	Hay muchos competidores y muy potentes. Es necesario trabajar mucho en marketing, calidad, difusión. Hay que estar presentes en los mercados.	
		Existe una estrategia y un esfuerzo permanente por abrir nuevos mercados al vino y posicionarse internacionalmente.	17.11	Promover exportaciones.		
	PRESENTE	Se está trabajando una plataforma con China para posicionar el Vino Chileno con el Código.	12.a 12.6 17.16 17.11	Promover prácticas internas de sostenibilidad en el extranjero.		
		Chile es hoy el cuarto exportador mundial de vino y el primero del nuevo mundo.	17.11	Promover exportaciones.		
		Liderazgo de Chile a nivel internacional en la producción de vinos con un enfoque integral de sustentabilidad.	17.11	Promover exportación con sello sostenible.		
	FUTURO	Actividades de promoción y trabajo de las viñas para mantener la calidad y posicionamiento del vino Chileno, para que el vino mantenga y fortalezca su posición como el embajador de Chile, ya que no es un commodity, tiene valor agregado. Representa a la marca Chile	8.2 12.6 17.10 17.11 17.5			Impulsar estrategias de comercialización a nivel nacional e internacional.
		Actividades de promoción: Fortalecer el mercado interno y potenciar más el conocimiento del vino a los propios consumidores nacionales.	8.2 12.6			Implementar medidas de aumento de productividad por medio de generación de iniciativas.
PERSONAS	PASADO	Desarrollo del capital humano es tema relevante para el sector. Creación de perfiles laborales y educacionales, relacionados con el sector vitivinícola. Becas de capacitación y de certificación de competencias laborales. OTIC Chile Vinos fomenta la capacitación de los trabajadores de las viñas.	4.4, 17.16 12.8	Promover cooperación con comunidades y desarrollo de capacidades de empleados	Mano de obra insuficientemente calificada. Trabajadores migran a otros rubros si las condiciones económicas son más favorables. Adaptación a la mecanización. Falta de relatores de calidad en regiones.	
	PRESENTE	Se está trabajando en un cuarto color en el Código que es Turismo Sustentable (Enoturismo). Para obtener el sello se debe estar certificado en los otros 3 colores. Voluntario.	12.b 8.2	Llevar a cabo programas de diversificación productiva.		
	FUTURO	Nuevos proyectos e iniciativas: Fortalecer el área de personas a través de nuevas herramientas.	8.3 8.5			
RELACIÓN CON COMUNIDADES	PASADO	Capítulo de relación de las comunidades en el Código Nacional de Sustentabilidad.	11.4 17.16	Impulsar medidas de relacionamiento con comunidades.	Trabajo del Comité de Normas para consensuar los requisitos.	
	PRESENTE	76 viñas certificadas implementan los requisitos de relación con las comunidades.	17.16	Implementar medidas de relacionamiento con comunidade.		
	FUTURO	Aumento de viñas certificadas en el Código. Comunicación permanente con las regiones. Iniciativas de Enoturismo. Potenciar el desarrollo en los territorios generando sinergias con otras áreas, tales como la arqueología, el turismo y los parques nacionales por ejemplo.	11.4 8.3 17.16			Impulsar políticas y estrategias de desarrollo local integral.
GOBERNANZA: POLÍTICAS PÚBLICAS NORMATIVAS REGLAMENTOS	PASADO	Trabajo del Directorio y equipos encargados por área, para el trabajo de las diferentes temáticas gremiales. Participación en todas las mesas púbilco-privadas relacionadas con el sector del vino, agrícola, exportación y sustentabilidad.	17.17	Llevar a cabo colaboración público-privado.		
	PRESENTE	Presencia importante en todas las mesas público -privadas relacionadas con el sector.	17.17	Llevar a cabo colaboración público-privado		
	FUTURO	"Mantener la participación y canales de comunicación: Fortalecer la relación público privada en temas estratégicos, participación representativa en foros internacionales, foros regulatorios, etc. Cuando hay contrademandas, escuchas a las partes, debe haber mucha comunicación en temáticas regulatorias, acuerdos fitosanitarios. La posición país desde Cancillería a nivel internacional o bien a nivel nacional de MINAGRI u otras instituciones debe ser el resultado de un trabajo conjunto de líneas consensuadas."	17.14, 17.17 17.10 16.b 10.6 2.b			Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
DESARROLLO ECONÓMICO	PRESENTE	Importancia del vino a nivel de desarrollo de los territorios y en las exportaciones de Chile.	17.11 11.a 8.1 8.3	Promover el desarrollo territorial transversal a la industria.		
		Más de 100.000 empleos directos e indirectos.	8.3	Generación de empleos.		
		Continuidad de los proyectos en ejecución.	17.14	Coherencia de políticas en sustentabilidad.		
	FUTURO	Desarrollo de iniciativas que mantengan la competitividad del sector. Seguir siendo un aporte al desarrollo económico del país, potenciando también otras áreas como el turismo.	2.b 8.1 8.3			Aportar a un desarrollo de mercados correcto y promoción de crecimiento económico a nivel país.
I + D + I (INVESTIGACIÓN+ DESARROLLO+ INNOVACIÓN)	PASADO	La Innovación es uno de los 4 pilares estratégicos. Gremio cuenta con una área de I+D y participa del Directorio y gobernanza del Consorcio I+D Vinos de Chile, el cual desarrolla una serie de proyectos de I+D+i con un enfoque de sustentabilidad.	17.18, 17.19 12.a 2.a, 2.4 8.2	Desarrollo de investigación para la innovación productiva y tecnológica y levantamiento de indicadores.	Consensuar cartera de proyectos.	
	PRESENTE	Existe además del Consorcio I+D Vinos de Chile, una nueva área de Estudios para mejorar el nivel de información y calidad para la toma de decisiones.	17.18 17.19 2.a 9.5 12.a	Implementar medidas de desarrollo de investigación, indicadores y tecnología.		
	FUTURO	Ejecución de proyectos en curso e implementación de una nueva agenda. ConsolidaciÓn del Consorcio. Seguir desarrollando líneas de I+D+i de largo plazo, que agreguen valor agregado y competitividad al sector.	17.16 2.a 12.a 9.4			Implementar medidas de desarrollo de investigación, indicadores y tecnología.

BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El Código Nacional de Sustentabilidad del Vino fue definido en el estudio como la mejor práctica de sostenibilidad del sector exportador de agro alimentos chileno. El Código de Sustentabilidad es un instrumento de carácter voluntario, orientado a incorporar prácticas sustentables en las empresas vitivinícolas chilenas, sobre la base de requisitos en tres áreas complementarias: verde, roja y naranja.
Busca que productores de uva y elaboradores de vino, mejoren su gestión a través del cumplimiento de los requisitos estipulados en el estándar.
El objetivo de éste es posicionar el vino chileno en el mundo. Este estándar cuenta con 3 áreas: Verde (viñedo), Roja (proceso) y naranja (social).
Vinos de Chile A.G es el dueño de la marca registrada "CERTIFIED SUSTAINABLE WINE OF CHILE"
Se está trabajando en una cuarta área, el turismo .

(Buenas Prácticas INTERNACIONAL) El Protocolo de Porto nace de la industria del vino para combatir el cambio climático, hoy es una herramienta para involucrar a toda las industrias, alentándolas a trabajar en coordinación hacia el objetivo común: la minimización de los impactos del Cambio Climático.

Wines of Chile Academy
Ofrece cursos a nivel internacional estructurados en los que los estudiantes conocerán más sobre nuestro país, descubriendo sus regiones, historia y terroirs.

Anexo 6

RESUMEN DE INICIATIVAS Y DESAFÍOS SECTORIALES ASOCIADOS A LOS ODS

CUADROS Y GRÁFICOS

PASADO | PRESENTE | FUTURO | PASADO-PRESENTE | PASADO-PRESENTE-FUTURO

ODS

PASADO: LÍNEA BASE 2010

ODS	METAS	ALIMENTOS PROCESADOS	ACEITE DE OLIVA	CARNES ROJAS	CERDOS	FRUTAS	LÁCTEOS	PESCA	SALMONES	VINO	Nº SECTORES/ META	GRÁFICOS
1 FIN DE LA POBREZA	1.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 HAMBRE CERO	2.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	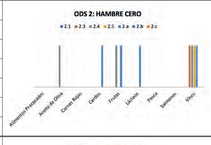
	2.3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	2.4	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3	
	2.5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	2.a	0	0	0	1	1	1	0	0	1	4	
	2.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3 SALUD Y BIENESTAR	3.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3.d	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4	1	0	1	1	1	1	0	1	1	7	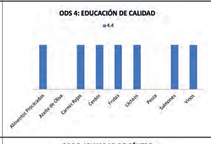
5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
	5.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	5.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	5.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6.3	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
	6.4	1	1	1	0	1	0	0	0	1	5	
	6.5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
	6.6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	6.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.2	1	1	0	0	1	0	0	0	1	4	
	7.3	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	
	7.a	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	
	7.b	1	1	0	1	1	0	0	0	1	5	
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	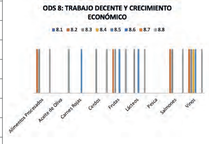
	8.2	1	0	0	0	1	0	0	1	1	4	
	8.3	1	0	0	1	1	1	0	1	1	6	
	8.4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	8.5	0	0	1	0	1	1	0	0	1	4	
	8.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	8.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	8.8	1	1	0	1	1	1	0	1	1	7	
	8.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	9.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	9.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	9.4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
	9.5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.7	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	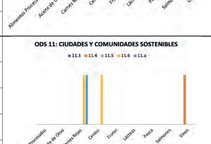
	11.4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	11.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11.6	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	
	11.a	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	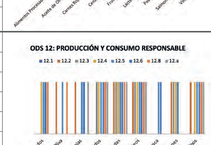
	12.2	0	1	1	0	1	1	0	1	1	6	
	12.3	0	0	0	1	1	1	0	1	0	4	
	12.4	1	0	0	1	1	1	0	1	1	6	
	12.5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
	12.6	1	0	1	1	1	1	1	0	1	7	
	12.8	1	1	0	1	1	1	0	0	1	6	
	12.a	0	0	1	1	1	1	0	0	1	5	
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	13.3	1	0	1	0	1	1	0	0	1	5	
	13.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14 VIDA SUBMARINA	14.1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	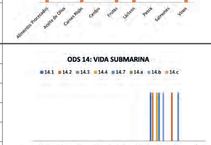
	14.2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
	14.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	14.4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.7	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
	14.a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	14.b	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	15.2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
	15.3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	15.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.b	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.7	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
	17.9	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	
	17.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.11	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3	
	17.12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.16	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	
	17.17	1	1	0	1	0	1	1	0	1	6	
	17.18	1	1	1	1	0	0	1	1	1	7	
	17.19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	

ODS

PRESENTE: REALIDAD ACTUAL

ODS	METAS	ALIMENTOS PROCESADOS	ACEITE DE OLIVA	CARNES ROJAS	CERDOS	FRUTAS	LÁCTEOS	PESCA	SALMONES	VINO	Nº SECTORES/ META	GRÁFICOS
1 FIN DE LA POBREZA	1.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 HAMBRE CERO	2.1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	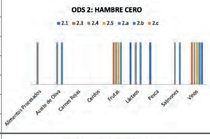
	2.3	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	
	2.4	1	1	0	0	1	1	0	1	1	6	
	2.5	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	
	2.a	0	1	0	0	1	1	0	1	1	5	
	2.b	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	2.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3 SALUD Y BIENESTAR	3.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	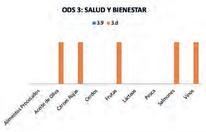
	3.d	0	1	1	0	1	0	0	1	1	5	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	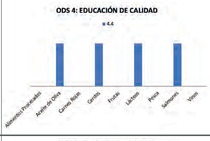
5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	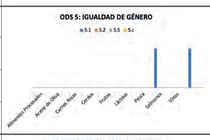
	5.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	5.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	5.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	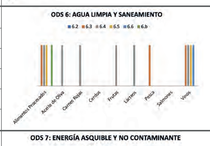
	6.3	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3	
	6.4	1	1	1	0	1	1	0	0	1	6	
	6.5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
	6.6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	6.b	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.2	1	1	0	0	0	1	0	0	1	4	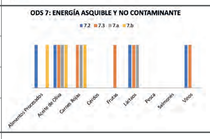
	7.3	0	1	1	0	1	1	0	0	1	5	
	7.a	0	1	1	0	0	1	0	0	0	3	
	7.b	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3	
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	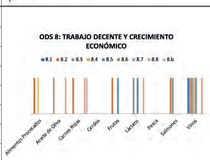
	8.2	1	1	1	0	1	0	0	1	1	6	
	8.3	0	0	0	0	0	1	0	1	1	3	
	8.4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
	8.5	0	0	1	0	1	1	0	0	1	3	
	8.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	8.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	8.8	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4	
	8.b	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	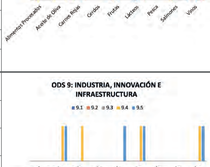
	9.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	9.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	9.4	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4	
	9.5	0	1	0	0	1	1	0	0	1	4	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.7	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11.6	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
	11.a	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	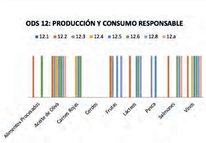
	12.2	1	1	0	0	1	1	0	1	1	6	
	12.3	0	1	0	0	1	0	1	0	0	3	
	12.4	0	1	1	0	0	0	0	0	1	3	
	12.5	0	1	1	0	1	1	1	0	1	6	
	12.6	1	1	1	0	0	1	0	1	1	6	
	12.8	0	1	0	0	1	1	0	1	1	5	
	12.a	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3	
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	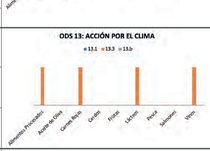
	13.3	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
	13.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14 VIDA SUBMARINA	14.1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	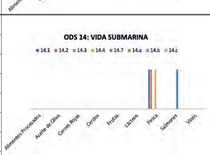
	14.2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	14.4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	14.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	14.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3	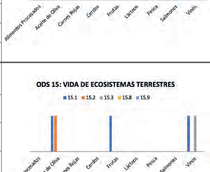
	15.2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
	15.3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	15.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.b	1	0	0	0	1	1	0	1	0	4	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.7	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
	17.9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
	17.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.11	0	1	0	0	1	0	0	1	1	4	
	17.12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.14	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	17.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
	17.17	1	0	0	1	1	1	1	1	1	7	
	17.18	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3	
	17.19	1	1	0	1	1	1	0	1	1	7	

ODS

FUTURO: DESAFÍOS

ODS	METAS	ALIMENTOS PROCESADOS	ACEITE DE OLIVA	CARNES ROJAS	CERDOS	FRUTAS	LÁCTEOS	PESCA	SALMONES	VINO	Nº SECTORES/ META	GRÁFICOS
1 FIN DE LA POBREZA	1.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODS 1: FIN A LA POBREZA
	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 HAMBRE CERO	2.1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	ODS 2: HAMBRE CERO
	2.3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
	2.4	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3	
	2.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2.a	0	1	0	1	1	0	0	0	1	4	
	2.b	1	0	1	0	1	0	0	0	1	4	
	2.c	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	
3 SALUD Y BIENESTAR	3.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODS 3: SALUD Y BIENESTAR
	3.d	1	1	0	0	1	1	1	0	0	5	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4	1	1	0	1	1	1	1	0	1	7	ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO
	5.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	5.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	5.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
	6.3	1	1	0	1	1	1	0	0	1	6	
	6.4	1	1	1	1	1	1	0	0	1	7	
	6.5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
	6.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	6.b	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.2	1	1	1	0	1	1	0	0	1	6	ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
	7.3	1	1	1	1	0	1	0	0	1	6	
	7.a	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3	
	7.b	1	1	0	0	1	0	0	0	1	4	
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	8.2	1	0	1	0	1	1	0	0	1	5	
	8.3	0	1	1	0	1	1	0	0	1	5	
	8.4	1	0	0	0	0	1	0	1	1	4	
	8.5	0	1	0	0	1	1	1	0	1	5	
	8.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	8.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	8.8	1	1	1	0	1	0	1	0	0	5	
	8.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODS 9: INDUSTRIA , INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
	9.2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	
	9.3	0	1	1	1	0	0	0	0	1	4	
	9.4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	
	9.5	1	0	1	0	1	1	0	0	1	5	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
	10.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.6	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	
	10.7	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	11.4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	11.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11.a	1	1	0	1	0	0	0	1	0	4	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
	12.2	1	1	1	1	1	1	0	0	1	7	
	12.3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
	12.4	1	1	0	0	1	1	0	1	0	5	
	12.5	1	1	0	1	1	1	1	1	0	7	
	12.6	1	1	1	0	1	1	1	0	1	7	
	12.8	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6	
	12.a	1	0	1	1	1	1	0	1	1	7	
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3	ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA
	13.3	1	0	1	1	0	1	0	0	1	5	
	13.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14 VIDA SUBMARINA	14.1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	ODS 14: VIDA SUBMARINA
	14.2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	14.4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.a	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	14.b	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	14.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
	15.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
	16.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.6	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	16.7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	16.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.b	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.5	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
	17.6	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
	17.7	0	1	0	1	0	0	0	0	1	3	
	17.9	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	
	17.10	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
	17.11	0	1	1	0	1	0	0	0	1	4	
	17.12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.14	1	0	1	0	0	1	1	1	1	6	
	17.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.16	1	1	0	1	1	1	0	1	1	7	
	17.17	1	1	0	1	1	1	1	0	1	7	
	17.18	0	0	0	1	1	1	1	0	1	5	
	17.19	1	1	1	1	1	1	0	0	1	7	

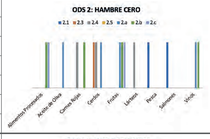

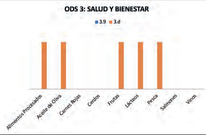

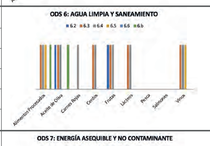

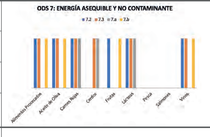

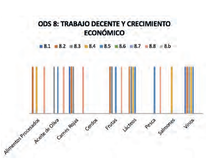

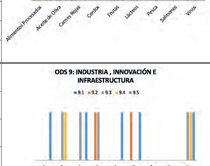

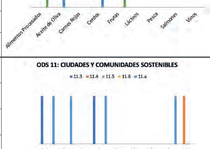

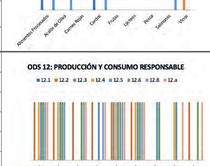

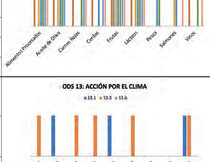

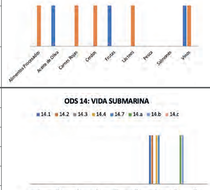

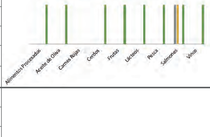

ODS

PASADO-PRESENTE: CONSOLIDADO

ODS	METAS	ALIMENTOS PROCESADOS	ACEITE DE OLIVA	CARNES ROJAS	CERDOS	FRUTAS	LÁCTEOS	PESCA	SALMONES	VINO	Nº SECTORES/ META	GRÁFICOS
1 FIN DE LA POBREZA	1.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 HAMBRE CERO	2.1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	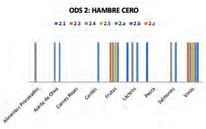
	2.3	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	
	2.4	1	1	0	0	1	1	0	1	1	6	
	2.5	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	
	2.a	0	1	0	1	1	1	0	1	1	6	
	2.b	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	2.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3 SALUD Y BIENESTAR	3.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3.d	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4	1	1	1	0	1	1	0	1	1	7	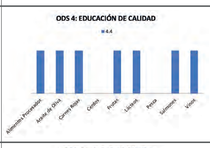
5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	
	5.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	5.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	5.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	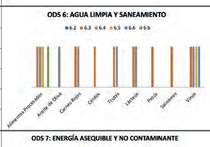
	6.3	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
	6.4	1	1	1	0	1	1	0	0	1	6	
	6.5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
	6.6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	6.b	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.2	1	1	0	0	1	1	0	0	1	5	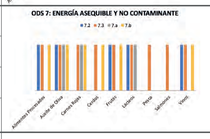
	7.3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
	7.a	0	1	1	0	0	1	0	0	0	3	
	7.b	1	1	1	1	1	0	0	0	1	6	
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	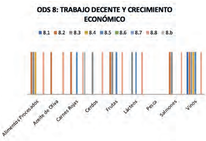
	8.2	1	1	1	0	1	0	0	1	1	6	
	8.3	1	0	0	1	1	1	0	1	1	6	
	8.4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
	8.5	0	0	1	0	1	1	0	0	1	4	
	8.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	8.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	8.8	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8	
	8.b	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	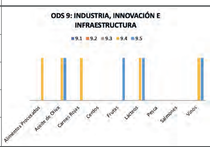
	9.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	9.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	9.4	1	1	1	0	0	1	0	0	1	5	
	9.5	0	1	0	0	1	1	0	0	1	4	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	10.7	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11.4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	11.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	11.6	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	
	11.a	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	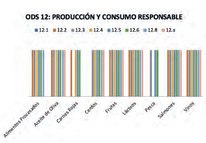
	12.2	1	1	1	0	1	1	0	1	1	7	
	12.3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	
	12.4	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8	
	12.5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
	12.6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
	12.8	1	1	0	1	1	1	0	1	1	7	
	12.a	0	1	0	1	1	1	0	1	1	6	
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	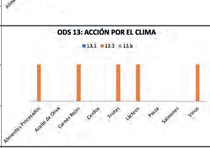
	13.3	1	0	1	0	1	1	0	0	1	5	
	13.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14 VIDA SUBMARINA	14.1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	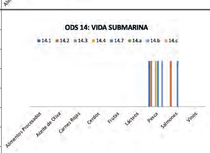
	14.2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	
	14.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	14.4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.7	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	
	14.a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	14.b	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	14.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3	
	15.2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	
	15.3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	15.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	15.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	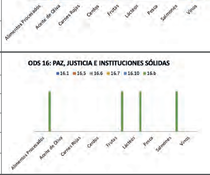
	16.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	16.b	1	0	0	0	1	1	0	1	0	4	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.7	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	
	17.9	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3	
	17.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.11	1	1	0	0	1	0	0	1	1	5	
	17.12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.14	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
	17.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	17.16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
	17.17	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	
	17.18	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8	
	17.19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	

PASADO-PRESENTE-FUTURO: CONSOLIDADO

ODS	METAS	ALIMENTOS PROCESADOS	ACEITE DE OLIVA	CARNES ROJAS	CERDOS	FRUTAS	LÁCTEOS	PESCA	SALMONES	VINO	Nº SECTORES/ META
1 FIN DE LA POBREZA	1.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1.a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 HAMBRE CERO	2.1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
	2.3	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3
	2.4	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8
	2.5	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
	2.a	0	1	0	1	1	1	0	1	1	6
	2.b	1	0	1	0	1	0	0	0	1	4
	2.c	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
3 SALUD Y BIENESTAR	3.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3.d	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
	5.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	5.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	5.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
	6.3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	6.4	1	1	1	1	1	1	0	0	1	7
	6.5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	6.6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	6.b	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.2	1	1	1	0	1	1	0	0	1	6
	7.3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	7.a	0	1	1	1	0	1	0	0	0	4
	7.b	1	1	1	1	1	0	0	0	1	6
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	8.2	1	1	1	0	1	1	0	1	1	7
	8.3	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8
	8.4	1	0	0	0	0	1	0	1	1	4
	8.5	0	1	1	0	1	1	1	0	1	6
	8.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	8.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	8.8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	8.b	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	9.2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
	9.3	0	1	1	1	0	1	0	0	1	4
	9.4	1	1	1	0	0	1	0	0	1	5
	9.5	1	1	1	0	1	0	0	0	1	6
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10.6	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
	10.7	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
	11.4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	11.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11.6	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
	11.a	1	1	1	1	0	0	0	1	1	6
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12.2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8
	12.3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8
	12.4	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8
	12.5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	12.6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	12.8	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8
	12.a	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3
	13.3	1	0	1	1	1	1	0	0	1	6
	13.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 VIDA SUBMARINA	14.1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	14.2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
	14.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	14.4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	14.7	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
	14.a	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	14.b	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
	14.c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3
	15.2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
	15.3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	15.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	15.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16.6	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	16.7	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	16.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16.b	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.5	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
	17.6	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
	17.7	0	1	0	1	1	1	0	0	1	5
	17.9	1	1	0	1	1	0	0	0	0	4
	17.10	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	17.11	1	1	1	0	1	0	0	1	1	6
	17.12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	17.14	1	0	1	0	0	1	1	1	1	6
	17.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	17.16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	17.17	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8
	17.18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	17.19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9

GRÁFICOS

Anexo 7

CRUCE ENTRE DEMANDAS INTERNACIONALES Y SAEC

ODS	1 FIN DE LA POBREZA			2 HAMBRE CERO						3 SALUD Y BIENESTAR		4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO			6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO					7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE			
METAS	1.3	1.5	1.a	2.1	2.3	2.4	2.5	2.a	2.c	3.9	3.d	4.4	5.1	5.2	5.5	5.c	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.b	7.2	7.3	7.a	7.b
Iniciativas y desafíos SAEC	0	0	0	3	3	8	2	6	2	0	9	9	2	0	0	0	2	9	7	2	1	2	6	9	4	6
Demandas internacionales	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

ODS	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO									9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA					10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES						11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES				
METAS	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	8.8	8.b	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	10.1	10.2	10.3	10.4	10.6	10.7	11.3	11.4	11.5	11.6	11.a
Iniciativas y desafíos SAEC	2	7	8	4	6	0	0	9	1	0	2	4	5	6	0	0	0	0	2	2	2	1	0	2	6
Demandas internacionales	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

ODS	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES								13 ACCIÓN POR EL CLIMA			14 VIDA SUBMARINA							15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES					16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS							17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS									
METAS	12.1	12.2	12.3	12.4	12.5	12.6	12.8	12.a	13.1	13.3	13.b	14.1	14.2	14.3	14.4	14.7	14.a	14.b	14.c	15.1	15.2	15.3	15.8	15.9	16.1	16.5	16.6	16.7	16.10	16.b	17.5	17.7	17.11	17.12	17.14	17.15	17.16	17.17	17.18	17.19
Iniciativas y desafíos SAEC	0	8	8	8	9	9	8	8	3	6	0	1	2	0	1	2	1	2	0	3	2	1	0	0	0	0	1	1	0	8	2	5	6	0	6	0	9	8	9	9
Demandas internacionales	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

GRÁFICO

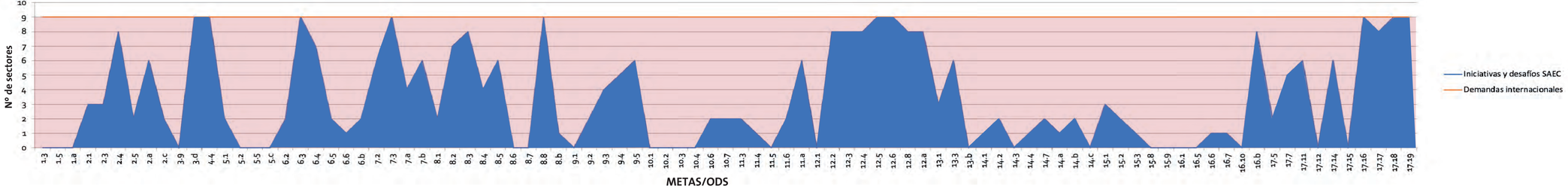

ODS																					
METAS	2.4	3.d	4.4	6.3	6.4	7.3	8.2	8.3	8.8	12.2	12.3	12.4	12.5	12.6	12.8	12.a	16.b	17.16	17.17	17.18	17.19
Iniciativas y desafíos SAEC	8	9	9	9	7	9	7	8	9	8	8	8	9	9	8	8	8	9	8	9	9
Demandas internacionales	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

Complementariedad ALTA de metas entre demandas internacionales e iniciativas y desafios del SAEC

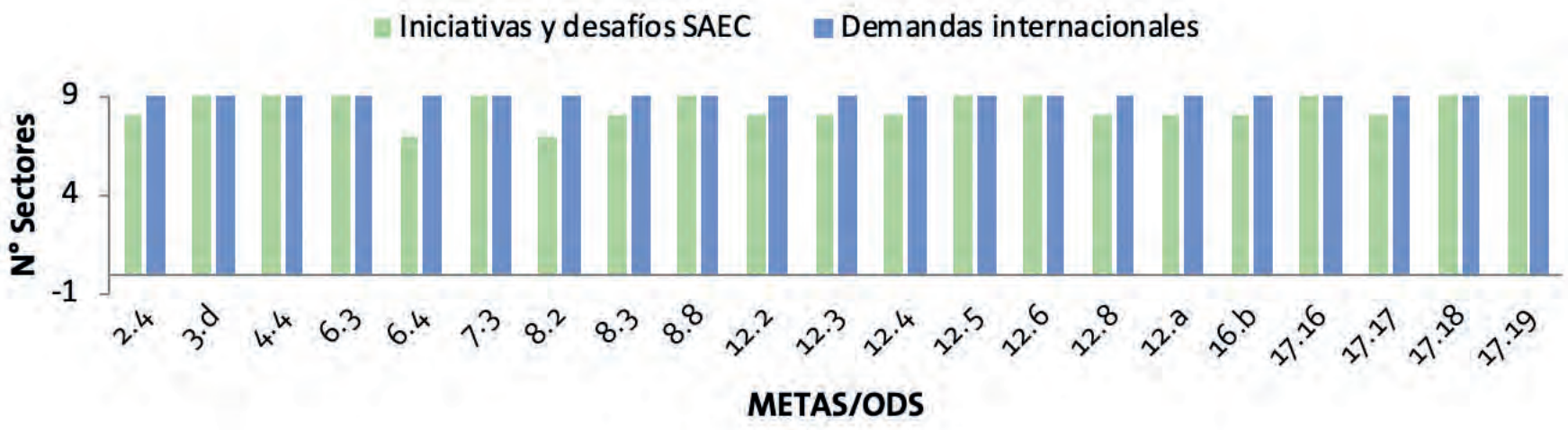

ODS																	
METAS	2.1	2.3	7.2	7.a	7.b	8.4	8.5	9.3	9.4	9.5	11.a	13.1	13.3	15.1	17.7	17.11	17.14
Iniciativas y desafíos SAEC	3	3	6	4	6	4	6	4	5	6	6	3	6	3	5	6	6
Demandas internacionales	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

Complementariedad MEDIA de metas entre demandas internacionales e iniciativas y desafios del SAEC

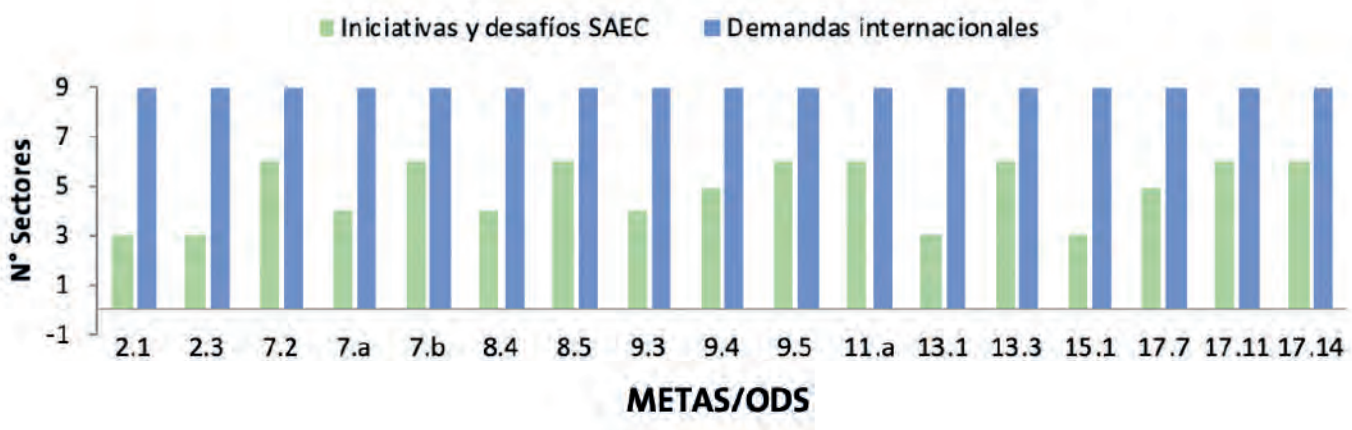

ODS																									
METAS	2.5	2.c	5.1	6.2	6.5	6.6	6.b	8.1	8.b	9.2	10.6	10.7	11.3	11.4	11.6	14.1	14.2	14.4	14.7	14.a	14.b	15.2	15.3	16.6	16.7	17.5
Iniciativas y desafíos SAEC	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2
Demandas internacionales	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

Complementariedad BAJA de metas entre demandas internacionales e iniciativas y desafios del SAEC

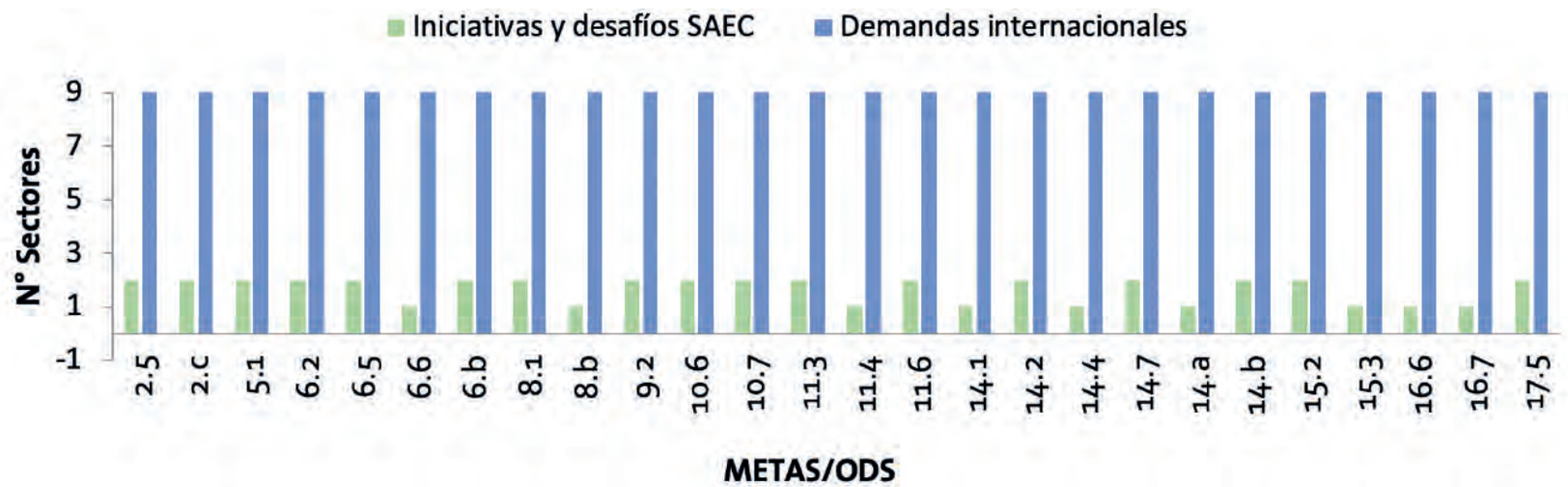

ODS																										
METAS	1.3	1.5	1.a	3.9	5.2	5.5	5.c	8.6	8.7	9.1	10.1	10.2	10.3	10.4	11.5	12.1	13.b	14.3	14.c	15.8	15.9	16.1	16.5	16.10	17.12	17.15
Iniciativas y desafíos SAEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Demandas internacionales	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
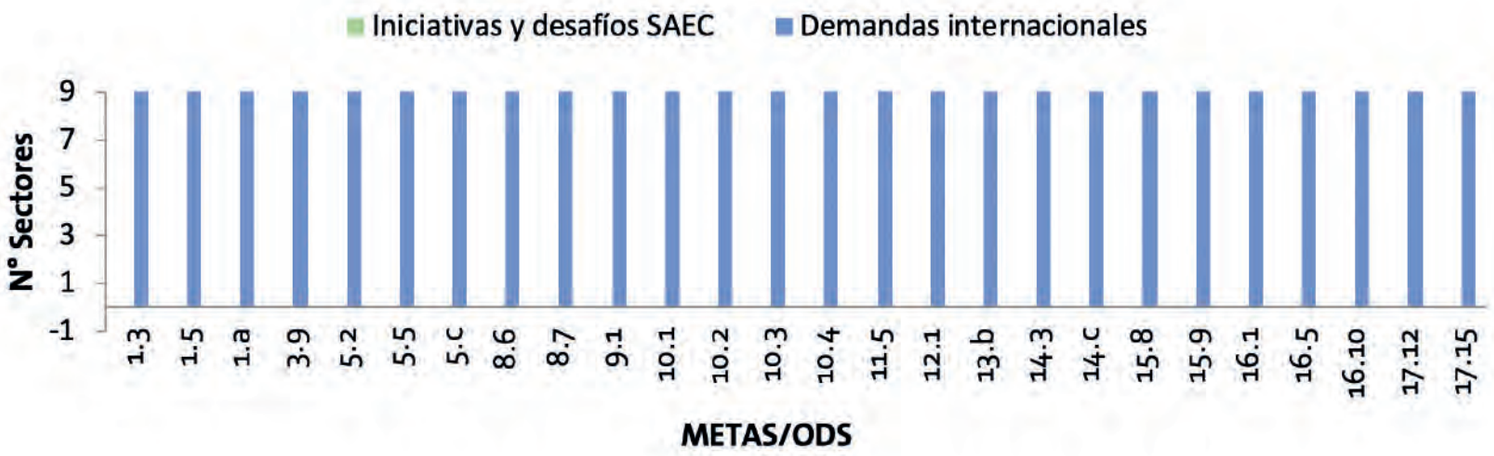
Complementariedad NULA de metas entre demandas internacionales e iniciativas y desafíos del SAEC